

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA
PROFESIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA LOS CICLOS PRIMERO
Y SEGUNDO



TRABAJO DE GRADUACIÓN
IMPACTO DE LOS PAQUETES ESCOLARES EN ALGUNOS INDICADORES
EDUCATIVOS DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE PARVULARIA, PRIMERO Y
SEGUNDO CICLOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, DEL PERIODO 2009 – 2015, EN LA
SEDE EL BARÍO DEL DISTRITO 07-12 DEL MUNICIPIO DE SUCHITOTO,
DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN.

PRESENTADO POR

PROFA. LUCIA GUADALUPE VÁSQUEZ DE GÓMEZ	VO98015
PROFA. SALVADORA ANTONIA VÁSQUEZ OLMEDO	VO13012

PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA
PROFESIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA LOS CICLOS PRIMERO
Y SEGUNDO

SAN VICENTE, SEPTIEMBRE DE 2017

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

SECRETARIO GENERAL:

LIC. CRISTOBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

DECANA:

MCS. YOLANDA CLEOTILDE JOVEL PONCE

VICE DECANO:

LIC. Y MSC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA

COORDINADOR DE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN:

LIC. Y MSC. JORGE ALBERTO CASTILLO MENA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

LIC. GLENN MUÑOZ SANTILLANA

ASESORAS:

LICDA. MIRNA ISABEL RAMOS DE HERNÁNDEZ

LICDA. ZELMA MAGDALENA DIAZ REYES



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Por la gestión de este programa de formación académica Virtual y Semi presencial, para que las y los docentes podamos actualizar los conocimientos, para servir con innovaciones educativas a los niños y niñas desde la escuela pública y de esta manera contribuir a los cambios que El Salvador necesita para el desarrollo de la calidad de la Educación.

A nuestras asesoras de tesis

Licenciada Mirna Isabel Ramos de Hernández y Licenciada Zelma Magdalena Díaz Reyes, por su dedicación y empeño abnegado en el acompañamiento para culminar con éxito este trabajo de graduación, que fue posible gracias a la colaboración y apoyo en todo el proceso hasta la culminación de nuestra tesis. Dios indudablemente les colmará de muchas bendiciones y les compensará por su dedicación.

A las licenciadas y licenciados

Msc. Celia Querubina Cañas, Licda. Griselda Dubón Martínez, Licda. María Guadalupe Romero, Ing. Ana Marisol Aguirre, Lic. Elmer Eduardo Morales Osorio y Lic. Luis Alberto Orellana Mejía y todos los licenciados y licenciadas que con dedicación y paciencia impartieron su cátedra, en las aulas de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral (FMP), ellas y ellos han sido los que llenaron las expectativas de esta licenciatura que, no es otra cosa más que escalar un peldaño con el compromiso de replicar a la educación científica con calidad e innovación.

Lucía Guadalupe Vásquez de Gómez

Salvadora Antonia Vásquez



A Dios

Quien desde el momento que hizo triunfar mi vida en el vientre materno, sembró en mí, la valentía y fortaleza para ser perseverante en este proceso de formación, con su acompañamiento y el esfuerzo propio, siendo el guía que iluminó mi camino, concediéndome la salud necesaria para culminar con satisfacción este estudio.

A mis padres que siempre lucharon por mi futuro:

Lucia Eugenia Olmedo viuda de Vásquez y Raymundo de Jesús Vásquez por enseñarme que con dedicación es posible alcanzar las metas que en la vida nos proponemos, han sido la inspiración para continuar en este camino ya que sus huellas están marcadas no solo en mi mente, sino también en mi corazón por toda la vida, se dirijan hasta el cielo en honor a mi papá, estos agradecimientos y a mi mamá que indudablemente es feliz por este peldaño educativo que hoy culmino.

A mi esposo e hijos

Gabriel Gómez Rodríguez, por confiar y siempre apoyarme en el esfuerzo que implicó este proceso de estudio académico, cumpliendo con su rol de padre de la bella familia que Dios nos ha regalado.

Silvia Evelin, Gabriela Carolina, y Julio Daniel Gómez Vásquez; por ser el enfoque de mis objetivos, la razón por quienes luchar, la alegría más grande y hermosa que Dios me ha permitido; por esperar con paciencia mi atención como madre y porque sé que un día ellos también cumplirán sus aspiraciones profesionales, que les guiarán a un excelente futuro, sin olvidar el pasado viviendo el presente.

Lucía Guadalupe Vásquez de Gómez



A Dios

Le agradezco por la salud, la fortaleza y la sabiduría al permitir que con esfuerzos, fuera posible llegar hasta este punto en el cumplimiento de mis metas y objetivos.

Fue él quien siempre guió mis pasos para seguir el camino correcto donde he obtenido muchas bendiciones.

A mis padres

A quienes les debo la vida y las bases fundamentales que me han ayudado a mirar hacia un futuro mejor, a partir de su vida ejemplar, así como de la vivencia de los valores que siempre inculcaron en mí.

Les agradezco su acompañamiento incondicional y gran parte de este éxito es para ellos ya que sin todo el esfuerzo que hicieron en tiempos difíciles yo no hubiera logrado este éxito.

A mi esposo e hijos

Mi esposo José Alberto Barrera Herrera y mis hijos José Ernesto Ventura Vásquez, Wilson Alberto Barrera Vásquez, Diego Eduardo Barrera Vásquez, que de una forma directa o indirecta me apoyaron animándome para continuar cuando parecía que me iba a rendir. Y por la paciencia en la atención necesaria que se merecen, pero saben que el esfuerzo incluye a la familia, porque los objetivos cumplidos son para un beneficio común y de ayuda mutua, ya que ellos se encaminan también por el camino de la formación académica que les facilitará abrir las puertas del futuro.

Salvadora Antonia Vásquez



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. RESUMEN	2
CAPÍTULO I – PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	3
3.1. OBJETIVO GENERAL	3
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
4. JUSTIFICACIÓN	4
5.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
5.1.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	7
5.1.2 CONTEXTUALIZACIÓN	8
5.1.3 CARACTERÍSTICAS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SUCHITOTO.....	9
5.1.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE SUCHITOTO	10
5.1.4.1 ASPECTO ECONÓMICO.....	10
5.1.4.2 NIVEL ORGANIZATIVO.....	10
5.1.4.3 ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO.....	11
5.1.4.4 SEGURIDAD.....	11
5.1.5 CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SUCHITOTO.....	12
5.1.5.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO SEDE EL BARÍO.....	13
5.1.6 CARACTERÍSTICAS DEL CANTÓN EL PLATANAR	14
5.1.7 CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO SEDE EL BARÍO.....	16
5.1.8 FACTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES: EL BARÍO, LA MORA, LA CAJA Y VALLE VERDE	17
5.1.8.1 COMUNIDAD EL BARÍO.....	17
5.1.8.2 COMUNIDAD LA MORA.....	18
5.1.8.3 COMUNIDAD VALLE VERDE	20
5.1.8.4 COMUNIDAD LA CAJA.....	21
CAPÍTULO II - MARCO TEÓRICO	22
6.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.....	22
6.2 FUNDAMENTO LEGAL DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EL SALVADOR.....	24
6.3 POLÍTICAS EDUCATIVAS EN EL SALVADOR	25
6.4 EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SALVADOR. 29	
6.4.1 FINES DE LA EDUCACIÓN NACIONAL.....	30
6.5 LA EDUCACIÓN EN EL SALVADOR COMO UN DERECHO	33
6.5.1 LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.....	36



6.5.2 LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	38
6.6 INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.....	41
6.6.1 MATRÍCULA	42
6.6.2 PROMOCIÓN.....	45
6.6.3 DESERCIÓN.....	46
6.6.4 REPITENCIA.....	49
6.7 EL SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL.....	50
6.7.1 EL PLAN SOCIAL EDUCATIVO VAMOS A LA ESCUELA	50
6.8 PROGRAMAS SOCIALES EDUCATIVOS	53
6.9 PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DOTACIÓN DE PAQUETES ESCOLARES.....	55
6.10 LA ECONOMÍA FAMILIAR ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DOTACIÓN DE PAQUETES ESCOLARES.....	60
6.11 PRESUPUESTO ESCOLAR.....	63
CAPITULO III - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	64
7.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	64
7.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	65
7.3 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO.....	66
7.4 MUESTRA OBJETO DE ESTUDIO	67
7.5 OPERATIVIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS.....	70
7.6 DISEÑO E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	72
7.7 APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	73
7.8 VACIADO DE LA INFORMACIÓN	73
7.9 CARÁCTER CIENTÍFICO DE LA INVESTIGACIÓN	85
7.10 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	86
7.10.1 TABULACIÓN Y GRÁFICOS DE RESULTADO OBTENIDO DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA	86
7.10.2 TABULACIÓN Y GRÁFICOS DE RESULTADOS OBTENIDOS DE DOCENTES.....	91
CAPÍTULO IV - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	104
8.1 CONCLUSIONES	104
8.2 RECOMENDACIONES.....	106
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	108
10. ANEXOS	112
ANEXO 1. ENTREVISTA A DIRECTORA DEPARTAMENTAL	
ANEXO 2. CUESTIONARIO DIRIGIDO A PADRES Y MADRES DE FAMILIA	
ANEXO 3. CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES	



ANEXO 4: POBLACIÓN ESTUDIANTIL MATRICULADA Y DESERTADA DE LOS CENTROS ESCOLARES DE LA MUESTRA EN EL SISTEMA INTEGRADO EL BARÍO DESDE EL AÑO 2009 HASTA 2015

ANEXO 5. PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIAS DE LOS PAQUETES ESCOLARES

ANEXO 6. PROPUESTA PARA LA MEJORA DEL PROCESO DE ENTREGA DE LOS PAQUETES ESCOLARES

ANEXO 7. FOTOGRAFÍAS DURANTE EL LLENADO DE LOS CUESTIONARIOS

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: RESUMEN DE LA EDUCACIÓN EN EL SALVADOR DE 1995- 2015	27
TABLA 2. DIMENSIONES DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN	35
TABLA 3. PRINCIPIOS RECTORES DE LA LEY LEPINA.....	40
TABLA 4. MATRÍCULA DEL SISTEMA INTEGRADO EL BARÍO AÑO 2015.....	42
TABLA 5. TASA NETA DE ASISTENCIA ESCOLAR, PARVULARIA Y PRIMARIA A NIVEL NACIONAL	43
TABLA 6. ASISTENCIA ESCOLAR DESDE 2010 HASTA 2014	44
TABLA 7: DESERCIÓN ESCOLAR A NIVEL NACIONAL 2014.....	48
TABLA 8. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 5 Y 17 AÑOS EN CONDICIONES DE TRABAJO INFANTIL.....	61
TABLA 9: PRESUPUESTO DE LOS PAQUETES ESCOLARES DEL SISTEMA INTEGRADO EL BARÍO	63
TABLA 10. DETALLE DE LA POBLACIÓN EN ESTUDIO DEL SISTEMA INTEGRADO EL BARÍO....	67
TABLA 11: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA.....	69
TABLA 12. UBICACIÓN DE LOS INDICADORES EN LAS DIMENSIONES EDUCATIVA Y SOCIOECONÓMICA	70
TABLA 13. RESULTADOS OBTENIDOS DE DOCENTES.....	75
TABLA 14. RESULTADOS DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA	76
TABLA 15. RESULTADO DE ENTREVISTA A DIRECTORA DE EDUCACIÓN, DEPARTAMENTAL DE CUSCATLÁN	77
TABLA 16. MOTIVACIÓN EN LA ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES A LA ESCUELA DEBIDO A LOS PAQUETES ESCOLARES	86
TABLA 17. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA CON LOS PAQUETES ESCOLARES	88
TABLA 18. CONTINUIDAD DE LA MATRÍCULA SIN LA ENTREGA GRATUITA DE LOS PAQUETES ESCOLARES	89
TABLA 19. EVALUACIÓN DEL INDICADOR MATRÍCULA 2009 - 2015.....	92
TABLA 20. EVALUACIÓN DEL INDICADOR DESERCIÓN 2009 - 2015	93



TABLA 21. EVALUACIÓN DEL INDICADOR REPITENCIA 2009 - 2015	95
TABLA 22. EVALUACIÓN DEL INDICADOR PROMOCIÓN 2009 - 2015	97
TABLA 23. SUGERENCIAS DE LOS DOCENTES PARA EL MINED EN EL PROCESO DE ENTREGA DE LOS PAQUETES ESCOLARES	99
TABLA 24. RESPONSABILIDAD EN PADRES DE FAMILIA CON LA ENTREGA DE LOS PAQUETES ESCOLARES	101
TABLA 25: POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA MUESTRA DEL SISTEMA INTEGRADO EL BARÍO A PARTIR DEL AÑO 2009 HASTA 2015	122
TABLA 26. PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIAS POR RUBROS DE LOS PAQUETES ESCOLARES	124
TABLA 27. PROPUESTA DEL GRUPO INVESTIGADOR.....	125

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO1: MATRÍCULA Y DESERCIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES: VALLE VERDE, LA MORA, LA CAJA Y EL BARÍO DESDE 2009 HASTA 2015 (ANEXO 4)	48
GRÁFICO 2. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 5 Y 17 AÑOS EN CONDICIONES DE TRABAJO INFANTIL.....	61
GRÁFICO 3. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA CON LOS PAQUETES ESCOLARES	88
GRÁFICO 4. CONTINUIDAD DE LA MATRÍCULA SIN LA ENTREGA GRATUITA DE LOS PAQUETES ESCOLARES	90
GRÁFICO 5. EVALUACIÓN DEL INDICADOR MATRÍCULA 2009 - 2015.....	92
GRÁFICO 6. EVALUACIÓN DEL INDICADOR DESERCIÓN 2009 - 2015	94
GRÁFICO 7. EVALUACIÓN DEL INDICADOR REPITENCIA 2009 - 2015	95
GRÁFICO 8. EVALUACIÓN DEL INDICADOR PROMOCIÓN 2009 - 2015	97
GRÁFICO 9. SUGERENCIAS DE LOS DOCENTES PARA EL MINED EN EL PROCESO DE ENTREGA DE LOS PAQUETES ESCOLARES.....	100
GRAFICO 10. AUMENTO DE RESPONSABILIDAD EN PADRES DE FAMILIA CON LA ENTREGA DE LOS PAQUETES ESCOLARES	102

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE SUCHITOTO	9
FIGURA 2. DIVISIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN PLATANAR	15
FIGURA 3. PROGRAMAS EDUCATIVOS INSIGNIAS	54
FIGURA 4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	66



1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado: “Impacto de los paquetes escolares en algunos indicadores educativos de los alumnos y alumnas de Parvularia, Primero y Segundo ciclos de Educación Básica, del periodo 2009-2015, en la Sede El Barío del distrito 07-12 del municipio de Suchitoto, departamento de Cuscatlán”, se analizó la política de Gobierno planteada en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, que se implementa a partir del año 2009 como evolución de los programas sociales, en el periodo presidencial del primer Gobierno de izquierda, que consiste en entregar paquetes escolares al estudiantado del sector público, con el fin de contribuir directamente a la economía familiar e indirectamente en los indicadores de: Matrícula, Repitencia, Deserción y Promoción.

Además, en esta investigación se realizó un muestreo que permitió verificar el impacto de los paquetes escolares, ya sea de forma positiva o negativa; para tal fin se tomó como objeto de estudio los Centros Escolares de las siguientes comunidades: Valle Verde, La Mora, La Caja, y El Barío; que son parte de los 10 Centros Escolares que conforman el Sistema Integrado de la Sede El Barío, haciendo uso de cuestionarios y entrevistas; con el fin de obtener resultados para proponer estrategias y contribuir a la mejora de la entrega de los paquetes escolares.

De esta manera, se procedió utilizando metodologías y técnicas para la investigación de carácter cuantitativo-descriptivo, donde las unidades de análisis fueron padres, madres de familia, directora de educación del departamento de Cuscatlán y personal docente de los Centros Escolares de las comunidades antes mencionadas.

2. RESUMEN

La educación en nuestro país ha tenido cambios trascendentales a través del tiempo con las nuevas leyes o políticas de los diferentes Gobiernos y con la concreción de nuevos programas educativos para la mejor formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en El Salvador. Muestra de ello es el Programa presidencial dotación de paquetes escolares el cual contiene uniformes, zapatos y útiles escolares que se entregan, por lo general, a inicios del año lectivo y con el cual se pretende el acceso y la permanencia del estudiantado en el Sistema Educativo.

Con esta investigación se conoció el impacto de este programa en los indicadores de: Matrícula, Repitencia, Deserción y Promoción de los Centros Escolares que conforman el Sistema Integrado de la Sede El Barío mediante la recolección de datos de 24 docentes y 45 padres de familia, usando cuestionarios; además una entrevista dirigida a la Directora de Educación del departamento de Cuscatlán para obtener información oficial del proceso de entrega de los paquetes escolares y el beneficio que este proporciona al sector estudiantil, padres y madres de familia, en los ámbitos socioeconómico y educativo.

Junto a ello se recolectó datos de Matrícula, Deserción y Promoción, tomados de los libros de promoción de cada uno de los 4 Centros Escolares comprendidos en la muestra, desde el año 2009 hasta el 2015.

Palabras claves de la investigación: indicadores educativos (Matrícula, Repitencia, Deserción y Promoción); Programa Presidencial Dotación de paquetes escolares y (zapatos, uniformes y útiles escolares).



CAPÍTULO I – PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Analizar el impacto de los paquetes escolares en algunos indicadores educativos de alumnos y alumnas de parvularia, primero y segundo ciclos de educación Básica, a partir del periodo 2009-2015, en el Sistema Integrado de la Sede El Barío del municipio de Suchitoto departamento de Cuscatlán.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar en la comunidad educativa el impacto de la entrega de los paquetes escolares en el proceso educativo.
2. Describir el impacto de los paquetes escolares en los indicadores de: Matricula, Deserción, Repitencia y Promoción.
3. Elaborar propuesta en pro de mejorar el proceso de entrega de los paquetes escolares en el Sistema Integrado Sede El Barío.

4. JUSTIFICACIÓN

La investigación está enfocada a verificar como ha sido el impacto que han tenido los paquetes escolares, en los Centros Escolares que conforman el Sistema Integrado Sede El Barío; debido a que se desconocen los efectos que estos ocasionan en la población estudiantil de la escuela pública, teniendo en cuenta que los paquetes escolares son un programa de Gobierno ejecutado desde el año 2010. El propósito de este programa consiste en ayudar a las familias salvadoreñas, en especial a aquellas de escasos recursos económicos; directamente beneficiando a niños, niñas y jóvenes que estudian en la escuela pública, reduciendo los gastos en que incurren las familias al inicio del año escolar para comprar los útiles escolares y que sus hijos e hijas inicien las clases; de igual forma se beneficia a los pequeños y medianos empresarios artesanales, por lo que se contribuye, indudablemente, en la economía familiar, a la vez que influye en los indicadores educativos de Matrícula, Repitencia, Deserción y Promoción.

Como es de conocimiento, en la Constitución de la República de El Salvador¹ en el artículo 53; confirma que :“El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión”; por lo tanto el Ministerio de Educación debe plantearse políticas educativas con fines alcanzables a corto plazo, en coherencia al planteamiento que hace la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. (LEPINA), en el artículo 81 establece que: “La niña, niño y adolescente tienen derecho a la educación y cultura. La educación será integral y estará dirigida al pleno desarrollo

¹ Constitución de la república de El Salvador sección tercera; Educación, Ciencia y Cultura. Artículo 53



de su personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta su máximo potencial”.

Es decir, el Estado debe garantizar este derecho mediante el desarrollo de políticas educativas integrales, además deberá garantizar los recursos económicos suficientes para facilitar las acciones al cumplimiento de estos derechos. En respuesta, el Gobierno en turno de 2009 - 2014, implementó el programa social educativo “Vamos a la escuela”, que contempla en su política la dotación de los paquetes escolares en las escuelas del sector público, que como principal objetivo tiene el de beneficiar a niños y niñas provenientes de familias con escasos recursos económicos, sin embargo, dicho programa hace entrega a todos los estudiantes matriculados sin realizar un diagnóstico pertinente y que identifique la necesidad. Este Plan Educativo desde su creación, busca mejorar todos los niveles educativos; es por ello que se amplía actualmente hasta la educación media.

Es importante mencionar que éste es uno de los programas insignias que benefician a miles de estudiantes a nivel nacional, y que al igual que los programas de alimentación y salud escolar, sub programa vaso de leche, un niño y una computadora, entrega de uniformes, zapatos y útiles escolares, contribuyen al logro de los indicadores educativos.

En este sentido, la investigación pretende conocer el impacto que este programa educativo tiene en la Matrícula, Repitencia, Deserción y Promoción de los estudiantes del sector público. Por tanto, este es el enfoque principal en el que se centra esta investigación, con la finalidad de contribuir al acceso y a la permanencia del estudiantado en el sistema educativo, por lo que es importante verificar si el impacto de



los paquetes escolares se percibe de manera positiva o negativa para obtener resultados fructíferos, que abonen a la mejora en los procesos de entrega de los paquetes escolares.

5.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se considera importante la investigación sobre el “IMPACTO DE LOS PAQUETES ESCOLARES EN ALGUNOS INDICADORES EDUCATIVOS DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE PARVULARIA, PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, DEL PERIODO 2009-2015; EN LA SEDE EL BARÍO DEL DISTRITO 07-12, DEL MUNICIPIO DE SUCHITOTO, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN”, ya que con esta temática se pretende identificar el impacto que los programas educativos vigentes generan en los Centros Escolares que conforman el Sistema Integrado de la Sede El Barío, tomando como unidades de análisis al sector docente, directora de educación del departamento de Cuscatlán y a padres y madres de familia como elementos claves para la obtención de datos.

Es así que se presentan situaciones problemáticas con la entrega tardía de los paquetes escolares, por una parte se observa la limitante en el cumplimiento de los indicadores educativos, ya que por lo general, las familias esperan obtenerlos a inicios del año lectivo para enviar a sus hijos e hijas a la escuela; por otra parte, los Centros Escolares unidocentes y bidocentes no tienen acceso a participar en las ferias de paquetes escolares donde cada director o directora puede seleccionar al proveedor indicado, es decir que, estos deben esperar a que el Ministerio de Educación les

indique las fechas para su entrega, mientras que los Centros Escolares participantes en la ferias tienen la oportunidad de que sus paquetes sean entregados con mayor rapidez, por lo que los Centros Escolares excluidos de las ferias se ven afectados al no poder entregar a tiempo los paquetes escolares a las familias beneficiadas. También expresaron las madres y padres de familia que la calidad de los paquetes escolares que reciben no es satisfactoria; reflejándose en las tallas de los zapatos y de los uniformes que no están acorde a las edades de cada estudiante, es igual en el caso de los útiles escolares donde se observó que los cuadernos no son suficientes para finalizar el año lectivo y que son engrapados, por lo que deberían ser cosidos para mayor durabilidad. En ese sentido se realizará un análisis descriptivo de la entrega de los paquetes escolares, en donde el tema se delimitará a investigar los indicadores siguientes: Matrícula, Repitencia, Deserción y Promoción.

Para conocer en qué sentido direccional se encamina la apreciación de los paquetes escolares, se realiza la presente investigación enfocada en el impacto de los paquetes escolares en algunos indicadores educativos del Sistema Integrado de la Sede El Barío, con base a las preguntas siguientes:

5.1.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Se formularon las siguientes preguntas para la realización de la investigación:

- ¿Impacta positivamente el Programa dotación de paquetes escolares sobre los indicadores educativos: Matrícula, Repitencia, Deserción y Promoción, que persigue el MINED?
- ¿Los paquetes escolares significan para el Estado una inversión o un gasto?

-
- ¿El paquete escolar es una política de Gobierno o una política de Estado?
 - ¿Cuáles son las debilidades que presenta el proceso de entrega de los paquetes escolares?

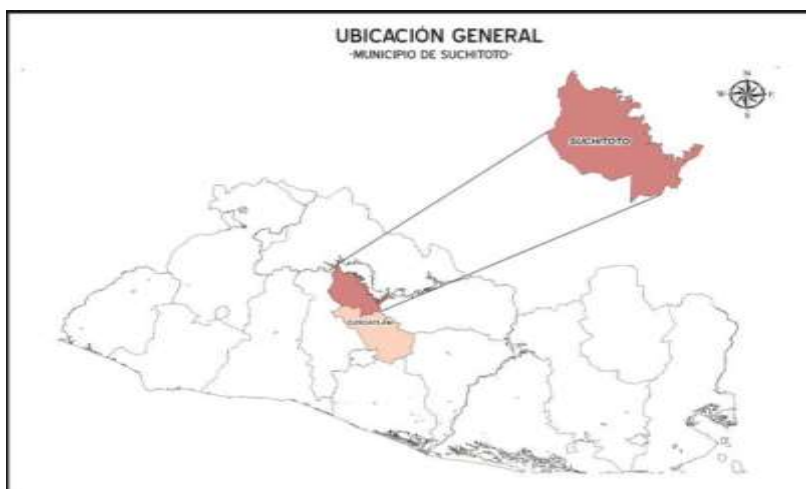
5.1.2 CONTEXTUALIZACIÓN

El Departamento de Cuscatlán está ubicado en la Zona Central de El Salvador, limita con los departamentos de Chalatenango, Cabañas, San Vicente, La Paz, y San Salvador. Como parte de su división geográfica, se encuentra el municipio de Suchitoto, que está ubicado en la región central de El Salvador, en la zona norte del departamento a 55.3 km. de la ciudad capital. ²Suchitoto limita al norte con el Embalse Cerrón Grande, al sur con los municipios de San José Guayabal, San Pedro Perulapán y con el municipio de Tenancingo (con los relieves geográficos del Cerro Guazapa y el cerro Tecomate), al este con el municipio de Cinquera y el Embalse del Cerrón Grande y al oeste con los municipios de Aguilares, El Paisnal y Guazapa, del departamento de San Salvador. El municipio cuenta con 26 cantones, 6 barrios y 5 colonias³.

² Diagnóstico participativo municipal de la violencia de Suchitoto actualizado en octubre 2014 pág. 22.

³ *Ibíd.*, página 23

FIGURA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE SUCHITOTO



Fuente. Creación propia con base a diagnóstico participativo municipal de la violencia de Suchitoto.

5.1.3 CARACTERÍSTICAS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SUCHITOTO

El título de Ciudad de Suchitoto, le fue otorgado por Decreto Ejecutivo el 15 de julio de 1858 bajo la presidencia del Capitán Gerardo Barrios; dicho decreto fue refrendado por el Ministro General Don Cayetano Bosque.

Es una ciudad turística, donde se encuentran en el casco urbano, diversos sitios con destacado peso histórico, entre ellos la Iglesia Santa Lucía, que fue construida en el año 1853 y cabe destacar que la estructura tiene un estilo colonial. El municipio de Suchitoto tiene sus fiestas patronales en honor a la Virgen de Santa Lucía, del uno al doce de diciembre, además durante el año se celebran otras actividades como: el feriado que se lleva acabo el segundo sábado del mes de noviembre y en el mes de agosto la Iglesia Católica del municipio efectúa el festival del maíz. Suchitoto tiene como gastronomía principalmente: los nuégados, variedad de atoles y pupusas, entre otros⁴.

⁴Ibíd., página 24.

5.1.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE SUCHITOTO

5.1.4.1 ASPECTO ECONÓMICO

Suchitoto tiene como principales fuentes de ingresos el turismo y la agricultura, siendo productos predominantes los granos básicos y la caña de azúcar, en menor medida se practica la pesca y el comercio. Uno de los rubros que más rentabilidad genera es la visita de turista extranjero, debido al modelo de desarrollo local que se está implementado, las artesanías, los hoteles y las zonas de recreación como puerto San Juan en el lago de Suchitlán, con el atractivo del ferri y las islas dan un plus a la economía local.

5.1.4.2 NIVEL ORGANIZATIVO

La población de Suchitoto, se caracteriza por tener un fuerte nivel de organización y articulación entre los diferentes actores tales como: Alcaldía, Policía Nacional Civil, Unidad de Salud, Hospital Nacional, Iglesias, además se cuenta con el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales: La Concertación de Mujeres, Ayuda en Acción y Centro de Formación Arte para la Paz. Así mismo, se cuenta con dos cooperativas ACAPRODUZCA DE R.L y ACOOR de R.L.; también a nivel de gremios: Comité de Reconstrucción de Cuscatlán (CRC) y Progreso. Finalmente, en la zona rural del municipio las estructuras organizativas predominantes son: las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADEDSCO), Comités de Jóvenes y Comités de Mujeres, Equipos de Fútbol.

5.1.4.3 ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO

El desarrollo del municipio se caracteriza, por su gente laboriosa que desde sus posibilidades económicas contribuyen al comercio, sus habitantes poseen un nivel de vida que conlleva a la sobrevivencia familiar, ya que no se encuentra entre el rango de los municipios más pobres del país. El acceso a las vías de transporte facilita la movilidad y la inversión en el comercio que beneficia a los pequeños empresarios y a los consumidores.

Las instituciones públicas y privadas aportan al desarrollo socio-educativo y es así que en el casco urbano se cuenta con 3 Centros Escolares y un Instituto Nacional (INSU), que da atención a estudiantes de educación media en los Bachilleratos General, Técnico opción Contaduría y Bachillerato en Turismo con modalidad formal y flexible. En totalidad el municipio cuenta con 46 instituciones educativas. En el sector rural hay Centros Escolares, donde se atiende hasta Bachillerato General modalidad formal, asimismo el municipio cuenta con microempresas de transporte, gasolineras, Mercado Municipal, supermercados, panaderías, viveros ornamentales, una pecera propiedad del expresidente Dr. Armando Calderón Sol, granjas, cooperativas de ahorro y créditos y centros turísticos públicos y privados que contribuyen a la generación de empleos para los suchitotenses e ingresos a la municipalidad⁵.

5.1.4.4 SEGURIDAD

En cuanto a la seguridad del municipio de Suchitoto se trata de manera diferenciada en la zona urbana y rural. En la primera, la seguridad pública se trabaja con un enlace entre la Policía Nacional Civil (PNC), el Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) y la

⁵Ibíd., página 33.



participación ciudadana, este es un mecanismo de prevención de la violencia, que contribuye a disminuir los índices de inseguridad y como estrategia para mantener un ambiente de paz y tranquilidad a sus habitantes y por ende al turista; mientras que en la segunda, la seguridad pública se coordina con las Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCOS) y la PNC destacada en el municipio, con el fin de controlar la violencia en cada una de las comunidades y obtener un nivel de vida que conlleve a la tranquilidad. La población rural participa mediante asambleas comunitarias planificadas y dirigidas por las ADESCOS, en las que se comunica la situación de convivencia y cualquier circunstancia que afecte en el desarrollo social, como estrategia para prevenir la inseguridad y el actuar de grupos antisociales. Se llevan a cabo también, actividades juveniles como talleres de emprendedurismo, encuentros deportivos y capacitaciones de formación en organización y desarrollo comunitario.

5.1.5 CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SUCHITOTO

La educación del municipio, es vista como la prioridad para el desarrollo local, es por ello que se involucran las instituciones públicas y diversas ONG, que aportan al desarrollo educativo, a través de la coordinación de actividades que conlleven a un mismo fin, con metas y objetivos propuestos a corto y largo plazo.

El municipio de Suchitoto, cuenta con una cantidad de instituciones educativas acreditadas por el Ministerio de Educación distribuidas de la siguiente forma: un Instituto donde se atiende al estudiantado de educación media, 4 Complejos Educativos y 42 Centros Escolares, que juntos hacen un total de 46 infraestructuras que se organizan en 5 sistemas educativos con base a la Escuela inclusiva a tiempo pleno como lo plantea el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, estos son

considerados recursos indispensables para el desarrollo socio educativo así como para la erradicación del analfabetismo, y por ende uno de los factores para el desarrollo humano. Por tal razón, con una precisa relación con la familia y la comunidad, escuela-territorio, escuela-cultura, el sector educativo se organiza en sistemas integrados con unos referentes en sedes específicas o Centros Escolares, de los sistemas integrados de escuelas inclusivas a tiempo pleno detallados de la siguiente manera:

- Sistema Integrado Complejo Educativo Doctor Guillermo Manuel Ungo con código 72071, que integra a 7 Centros Escolares.
- Sistema Integrado Complejo Educativo Caserío Las Américas Cantón la Bermuda con código 72067, está constituido por 5 Centros Escolares.
- Sistema Integrado Centro Escolar Profa. Eugenia Cristina Bonilla con el código 11904, conformada por un total de 13 Centros Escolares más el Instituto Nacional de Suchitoto (INSU).
- Sistema Integrado Complejo Educativo Los Almendros código 72062 constituido por 11 Centros Escolares.
- Sistema Integrado Complejo Educativo caserío El Barío con el código 72057, el cual lo conforman 10 Centros Escolares.

5.1.5.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO SEDE EL BARÍO

El Complejo Educativo Caserío El Barío con código 72057, es reconocido legalmente como Sistema Integrado Sede El Barío, este Complejo Educativo cuenta en primer lugar con un perímetro territorial con capacidad para desarrollar las actividades educativas programadas por el Ministerio de Educación, además tiene cobertura desde

parvularia hasta bachillerato. Es la única institución de este sistema que tiene una plaza para dirección única, no se trabajan las secciones integradas, tiene una planta docente asignada según su especialidad y se encuentra en un lugar céntrico con acceso a la carretera principal del municipio de Suchitoto. Este Sistema Integrado está conformado por 10 Centros Escolares que se nombran a continuación⁶:

- Complejo Educativo Caserío El Barío
- Centro Escolar Caserío El Sitio
- Centro Escolar Caserío La Caja
- Centro Escolar Caserío La Mora
- Centro Escolar Caserío San Antonio del Monte
- Centro Escolar Caserío San Pablo El Seretal
- Centro Escolar Caserío Celina Ramos
- Centro Escolar Caserío San Cristóbal
- Centro Escolar Caserío Laura López
- Centro Escolar Caserío Valle Verde

5.1.6 CARACTERÍSTICAS DEL CANTÓN EL PLATANAR

El cantón El Platanar pertenece a la jurisdicción de Suchitoto, está conformado por las comunidades siguientes: Sitio Cenicero, El Seretal, Valle Verde, Nuevo Valle Verde, El Barío, San Antonio del Monte, Celina Ramos, Zacamil I y II, Laura López y Corozal. Colinda al Norte con el departamento de Chalatenango, al Este con el lago de Suchitlán y el cantón Copapayo; al Sur con Estanzuelas, y cantón El Zapote y al Oeste con el departamento de San Salvador. El Platanar está próximo al municipio de Aguilares, por

⁶Transformación de la Educación Programa Social Educativo 2009-2014, "Vamos a la Escuela" Pág. 12.

lo que facilita el comercio y el transporte accesible para algunas comunidades del cantón.

En cuanto a la población, son familias repobladas que después del conflicto armado, con el proceso de la posguerra se organizaron para formar las comunidades en el territorio que fueron haciendas anteriormente. En la actualidad son propietarios de una parcela de tierra producto del proceso de condonación, como resultado de transición de la guerra a la paz. Las familias del cantón El Platanar se caracterizan por ser de escasos recursos económicos, su principal fuente de ingreso proviene de la agricultura dedicada a los granos básicos y la caña de azúcar, en menor medida se practica la pesca y la ganadería, sin embargo, algunas familias reciben remesas del extranjero, que también es una fuente de ingreso.

Como parte de sus prácticas religiosas predomina el catolicismo, pero existen también otras denominaciones, con tendencia evangélica como: Iglesia Emmanuel y Tabernáculos Bíblicos.

En el cantón El Platanar la ideología política que predomina es de izquierda⁷.

FIGURA 2. DIVISIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN PLATANAR



Fuente. Creación propia con base a diagnóstico participativo municipal de la violencia de Suchitoto.

⁷Fuente: Aporte de líderes comunitarios.

5.1.7 CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO SEDE EL BARÍO

El Sistema Integrado Sede El Barío, surge con la implementación de la “escuela inclusiva a tiempo pleno como un nuevo modelo educativo que plantea “El rediseño de la escuela” en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”. Territorialmente la Sede El Barío se localiza en cantón El Platanar del municipio de Suchitoto, departamento de Cuscatlán, la cual se encuentra ubicada específicamente en el área de lo que antes de la guerra fue la Hacienda del Coronel José María López Ayala, instalaciones que fueron abandonadas a causa del conflicto armado en El Salvador.

Sin embargo, con la negociación del Banco de tierras y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) se condonó en su totalidad con los propietarios. Fue así que se asignó este lugar para la construcción del Complejo Educativo Caserío El Barío, el cual hoy en día es la sede que aglutina a diez Centros Escolares. Algunos de estos fueron reconstruidos después del conflicto armado en El Salvador y otros construidos con la coyuntura del proceso de la posguerra a través de donaciones gestionadas a hermanamientos, así como algunos países donantes y la mano de obra gratuita de la organización comunitaria.

Los habitantes regresaron a repoblar después de un tiempo en el exilio, estableciéndose con el nombre de comunidad El Barío, por lo que la mayoría de la población estudiantil de esta sede la conforman los hijos e hijas de excombatientes de la Guerrilla Salvadoreña y una mínima parte de padres que presentan alguna discapacidad a causa del conflicto armado conocidos como Lisiados de Guerra⁸.

⁸Ibíd., Diagnostico participativo Municipal de la violencia de Suchitoto.



5.1.8 FACTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES: EL BARÍO, LA MORA, LA CAJA Y VALLE VERDE

5.1.8.1 COMUNIDAD EL BARÍO

Económicamente, los habitantes de la comunidad El Barío tienen una diversidad de oportunidades para la sobrevivencia. Algunas familias obtienen una pensión del Fondo de Lisiados de Guerra, que por lo general son agricultores y agricultoras en pequeño, propietarios de la tierra que cultivan, que les fue entregada desde el momento de la desmovilización. Entre los productos que se obtienen están: caña de azúcar, maíz, frijol y ajonjolí. Una mínima cantidad de los habitantes se dedican al comercio de ganado, también hay acceso a la pesca por la proximidad al lago Suchitlán y otra parte de la población reciben remesas del exterior.

En el ámbito educativo se conoce que los habitantes de la comunidad El Barío históricamente han venido tras un proceso de Educación Popular hasta acreditarse con el programa EDUCO, como Complejo Educativo, que actualmente es conocido como la Sede del Sistema Integrado El Barío, siendo la única comunidad del cantón con una institución donde se atiende a la población estudiantil de bachillerato. La matrícula del año 2015 reflejó en los datos estadísticos una población estudiantil que abarca desde los niveles de parvularia hasta bachillerato haciendo un total de 266 niños, niñas y jóvenes.

Los 10 Centro Educativos que conforman el Sistema Integrado El Barío presentan características similares, debido a que el personal docente en su mayoría ejerce su profesión desde 1991. Tras la firma de los acuerdos de paz, cuando la necesidad surge

por la ausencia del Ministerio de Educación de enseñar a leer y escribir a la niñez en la repoblación; capacitados por diversas ONG⁹ como: la Asociación de Educación Popular (CIAZO) y el Arzobispado de San Salvador, denominándose en ese momento educadores y educadoras populares quienes a través de la Concertación de Educadores Populares de El Salvador (CEES) establecieron una negociación para incorporarlos a un proceso de formación sistemático y científico, gestionando para ellos un programa de becas para educación superior, que los acreditó como profesores y profesoras y ahora son incorporados al Ministerio de Educación. (MINED).

En cuanto a la cultura que se vivencia en la comunidad, religiosamente prevalece la Iglesia Católica que realiza actividades con base a un calendario dirigido por la Parroquia de Suchitoto. En un porcentaje mínimo las personas optan por acudir a Iglesias de tipo Evangélicas.

Los pobladores de esta Comunidad son afines al partido de izquierda: Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional (FMLN).

5.1.8.2 COMUNIDAD LA MORA

Esta comunidad surgió con el proceso de la repoblación en la posguerra. Pertenece al cantón El Zapote, colindante con el Cantón El Platanar, próximo a las faldas del cerro de Guazapa, con accesibilidad a la carretera principal que conduce de la ciudad de Suchitoto a la ciudad de Aguilares y viceversa. En cuanto al ámbito educativo, se encuentra en un nivel avanzado, muestra de ello es la pertenencia del Centro Escolar que forma parte del Sistema Integrado de la Sede El Barío con una cobertura

⁹Fue Aporte de la Asociación de desarrollo comunal (ADESCO) y libro de promoción del Complejo Educativo Caserío El Barío.



estudiantil desde parvularia hasta noveno grado, según el libro de promoción en el año 2015 los datos estadísticos reflejaban un total de 185 niños, niñas y jóvenes matriculados para estudiar el año lectivo.

Esta población estudiantil será atendida por 5 maestras con nombramiento por el Ministerio de Educación y 2 maestros que son pagados por una cuota simbólica proveniente del presupuesto escolar, con el fin de mantener la cobertura. Esta institución educativa se encuentra a una distancia de 3 km del Centro Escolar Caserío Celina Ramos.

La economía de la comunidad está basada en la agricultura y el comercio por la vía que facilita el acceso a las ciudades de Aguilares y Suchitoto. Así, muchas personas se desplazan para efectuar trabajos agrícolas, en calidad de jornaleros en las comunidades vecinas que con el incremento del salario mínimo se ven beneficiados.

La cultura que se vivencia en esta comunidad es bastante similar a la de otras del municipio, en cuanto a la religión prevalece el catolicismo, que para actividades religiosas se ha construido una capilla, aunque no dejan de existir otras tendencias de tipo evangélicas.

A nivel comunitario cada año en el mes de agosto se celebra la fiesta del maíz donde en agradecimiento a Dios por la cosecha se hace una variedad de actividades entre ellas: la coronación de la reina del maíz y la gastronomía derivada del maíz verde. La tendencia a la política por lo general son habitantes afines al partido político en turno¹⁰ (FMLN).

¹⁰Fuente: Aporte de la Asociación de desarrollo comunal (ADESCO) y Libro de promoción matrícula 2015.

5.1.8.3 COMUNIDAD VALLE VERDE

La comunidad Valle Verde, se encuentra entre las comunidades San Antonio del Monte y Corozal, a una distancia aproximada de un kilómetro desde la carretera principal que une a Suchitoto y Aguilares.

En el ámbito educativo tienen la oportunidad de tener la infraestructura de un Centro Escolar, que fue construido con la gestión de Plan El Salvador juntamente con el aporte de la organización comunitaria. El personal docente es de 4 profesoras con plazas nombradas por el Ministerio de Educación y 2 profesores en calidad de interinos, en donde se trabaja los turnos matutino y vespertino, para atender a una población estudiantil desde parvularia hasta noveno grado, que en el año 2015 eran 231 alumnos y alumnas registrados en el libro de promoción.

El nivel económico de esta comunidad depende de la agricultura, en especial del cultivo de caña de azúcar debido a que posee terrenos fértiles para este producto. Como medio de subsistencia; se convierte a la vez en un lugar de atracción para la fuente de empleos que se facilita por la temporada de la zafra.

En el ámbito cultural la comunidad Valle Verde celebra actividades en coordinación con el Centro Escolar, ejemplo de ello es la coronación de la reina de la caña, en donde cada comité de la comunidad selecciona su candidata que lo representa y sus fiestas patronales las llevan a cabo en el mes de abril en honor a San José.

En esta comunidad la inclinación de la ideología política es por el partido político Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional (FMLN) y una mínima parte es afines a otros partido políticos como el Partido de Concertación Nacional (PCN).

5.1.8.4 COMUNIDAD LA CAJA

La Caja es una comunidad perteneciente al cantón Las Delicias, del municipio de Suchitoto, que colinda con el departamento de Chalatenango y el Lago Suchitlán. Posee un Centro Escolar que fue reconstruido con el proceso de la repoblación y el asentamiento como comunidad durante la posguerra. “Es uno de los 10 Centros Escolares que forman parte del Sistema Integrado de la Sede El Barío, su personal docente lo conforman por 3 profesoras que en 2015 atendieron a una población de niños y niñas desde parvularia a sexto grado, en total de 86 estudiantes¹¹”.

En cuanto a su nivel económico la mayor parte de sus habitantes tienen una dependencia en la agricultura y la pesca como medios de subsistencia familiar, algunas familias reciben remesas del exterior que viene a contribuir en su economía. A parte de estos rubros, cabe mencionar que, la ganadería tiene un gran valor para los habitantes de esta comunidad, ya que comercializan productos lácteos que les generan ingresos para el desarrollo y subsistencia familiar.

El ámbito cultural de esta comunidad se refleja en actividades comunitarias como la celebración de sus fiestas de aniversario de repoblación en el mes de febrero. La fe que profesan está inclinada a la Iglesia Católica proveniente de la corriente de renovación carismática católica y las prácticas de otras actividades de la religiosidad popular.

La política es un aspecto ideológico por el que las familias se inclinan en este caso según los aportes de líderes y lideresas de la comunidad. Los adultos distribuyen su

¹¹ Fuente: Aportes de personal Docente. Libro de promoción, matrícula 2015 y aporte de líderes de la comunidad.

simpatía entre el Partido de Concertación Nacional (PCN) y el Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional (FMLN).

CAPÍTULO II - MARCO TEÓRICO

6.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

La ley primaria de la República de El Salvador vigente desde el 20 de diciembre de 1983, reconocida como Carta Magna, es la que prevalece sobre toda ley. Dicha ley organiza la estructura del Gobierno para que asegure a sus habitantes el goce de la libertad, salud, educación, cultura, bienestar económico y justicia social, velando por reconocer a los salvadoreños y salvadoreñas como el origen y el fin del Estado, tal como lo establece el Art 1. “El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de las actividades del Estado”. Es ahí donde la educación toma protagonismo en El Salvador volviéndose un derecho social, establecido en el Capítulo II del Título II, el cual se regula en los siguientes artículos:

Art. 35 – El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores y garantizará el derecho de estos a la educación y a la asistencia.

Art. 53.- El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.

Art. 56 – Todos los habitantes de la república tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos

útiles. La educación parvularia, básica, media y especial será gratuita cuando la imparta el Estado.

Todos estos artículos buscan fortalecer la familia, como la base fundamental de la sociedad, reconocida así en la Constitución de la República en el Art. 32. Por lo tanto, establecida la educación como derecho, el Estado organiza las instituciones necesarias que velen por el cumplimiento de este, de ahí el surgimiento del Ministerio de Educación (MINED) como el ente rector de la educación salvadoreña, regulada su existencia en el Art. 159 de la Carta Magna donde, entre otras cosas, le permite al Órgano Ejecutivo crear los Ministerios necesarios en los que se distribuirán los diferentes ramos de la administración. Dicho Ministerio tiene como filosofía lo siguiente:

Misión: contribuir, por medio de la educación de calidad y con amplia cobertura, a formar personas conscientes de sus derechos y responsabilidades para con la familia, la sociedad y el país; con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para su plena realización en los ámbitos social, cultural, político y económico; con pensamiento crítico y creativo, en un marco de valores éticos, humanistas y espirituales, que coadyuven a la construcción de un país más equitativo, democrático, con miras al desarrollo, que se en camina hacia una sociedad del conocimiento.¹²

La Constitución de la República desde su aprobación busca un El Salvador más próspero y que con el proceso de la posguerra. En la fase de reinserción a la sociedad con los acuerdos de paz en 1991 se inicia una nueva fase en la historia de El Salvador, tanto que se crean programas sociales en coordinación con los Planes Educativos

¹²Pág. <https://www.mined.gob.sv/>

ejecutados por el (MINED). Tal es el programa de Gobierno: Dotación de paquetes escolares, como un ejemplo de ese esfuerzo por lograr el fin constitucional, el cual no se convierte en un regalo del Gobierno o de alguna ideología política para los niños y las niñas, sino en un deber del Estado, que debe invertir en recursos que faciliten la educación gratuita para una calidad educativa que conlleve al cambio social sin distinción de raza, color, sexo, religión e ideología política.

6.2 FUNDAMENTO LEGAL DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EL SALVADOR

El Sistema Educativo en El Salvador está fundamentado en la Constitución de la República en el Título II, Capítulo I, Sección Tercera, donde se establece según el Art. 54 lo siguiente: “El Estado organizará el Sistema Educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios”, siendo este artículo la base para la creación de la Ley General de Educación que entró en vigencia en diciembre de 1996, la cual es aplicable a todos los niveles, modalidades y regula la prestación del servicio de las instituciones oficiales y privadas, en busca de un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, tal como lo regula el Art. 1 de la misma.

El Sistema Educativo Nacional es un conjunto organizado de servicios y acciones educativas llevadas a cabo por el Estado, reconocidas y supervisadas por el Ministerio de Educación en función de una normativa nacional. El sistema educativo comprende niveles de enseñanza que a su vez se organizan en modalidades educativas.¹³

¹³Definiciones referidas a la estructura del sistema educativo, agosto 2011, Buenos Aires Paraguay.

La ley General de Educación en el Art. 8 divide el Sistema Educativo Nacional en dos modalidades: la educación formal y la educación no formal. Por una parte, la primera está regulada en el Art. 9, es la que se imparte en establecimientos educativos autorizados, en una secuencia regular de años o ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos, es decir corresponde a los niveles inicial, parvularia, básica, media y superior. Es para esta modalidad, exceptuando el nivel superior, que va dirigido el Programa Presidencial Dotación de paquetes escolares en cumplimiento a lo que establece el Art. 14 “El Ministerio de Educación estudiará a fondo los fenómenos del Repitencia, Deserción y Ausentismo escolar y tomará las medidas pertinentes para su reducción”, incentivando a los estudiantes a la permanencia en la escuela pública con el objetivo de ser promovido al grado inmediato superior contando con las competencias necesarias. Mientras que por otra parte, la educación no formal, regulada en el Art. 10, es la que se ofrece con el objeto de completar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados de la Educación Formal, es sistemática y responde a necesidades de corto plazo de las personas y la sociedad.

6.3 POLÍTICAS EDUCATIVAS EN EL SALVADOR

Los Gobiernos salvadoreños siempre han considerado que la educación es un proceso indispensable para la persona y la sociedad, aunque en el pasado no existía preocupación por disminuir las limitantes y restricciones que tenía la población para adquirir conocimientos como la desigualdad, falta de cobertura y discriminación de



género, era necesario elaborar planes educativos aunque poco robustos que cumplieran con adquirir conocimientos considerados los necesarios en esas épocas.

A partir de los Acuerdos de Paz en El Salvador en 1991 la educación ha presentado cambios significativos y continuos que guían hacia las competencias de la globalización del mundo, es por ello que el Sistema Educativo debe de igual forma actualizar sus políticas, planes y programas que conlleven a la población estudiantil a la adquisición de competencias que le permitan desenvolverse de acuerdo a las exigencias que demanda el país.

Es este motivo el que mueve al Ministerio de Educación a estar en constante actualización de los programas educativos, ejemplo de esto es tomar como base las políticas sociales que han sido siempre incluidas pero a partir del año 2009 se ha dado prioridad ya que con esto se espera que los niños, niñas y adolescentes puedan obtener el máximo provecho de la inversión que ha ce el Estado en área educativa.

A continuación se muestra un breve recorrido histórico mostrando la evolución de cada una de las políticas, planes y programas según el periodo de implementación de cada uno de ellos, como muestra de la respuesta del sistema educativo nacional ante los cambios permanentes del país y el mundo.

Tal como se observa en la breve descripción estos programas se han elaborado con el fin de que toda la población estudiantil del sector público adquiera la mejor formación para que se conviertan en ciudadanos que brinden excelentes frutos al desarrollo de El Salvador.

TABLA 1: RESUMEN DE LA EDUCACIÓN EN EL SALVADOR DE 1995- 2015

NOMBRE DE POLÍTICA, PLAN O PROGRAMA	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	OBJETIVOS	REFLEXIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
Reforma educativa en marcha o Plan Decenal.	1995-2005	Participación de diversos actores en la solución de problemas educativos nacionales. Ampliación de cobertura. Mejoramiento de la calidad. Modernización Institucional. Formación de valores.	Se amplía la cobertura de la educación con el programa. Educación con participación de la comunidad (EDUCO) en la zona rural, brindando mejores oportunidades para los niveles de educación parvularia.
Seguimiento a la Reforma educativa en marcha.	2005 - 2010	Seguimiento a la reforma educativa en marcha.	Los esfuerzos realizados en la ampliación de la cobertura tuvieron un seguimiento impulsado con un enfoque economicista. Esto dio origen a una serie de conflictos entre Docentes y el Ministerio de Educación, a tal punto que este programa llego a verse como una empresa privada.
Plan Nacional de Educación 2021.	2005-2009	Formación integral de la persona. Escolaridad de once grados para toda la población. Formación técnica y tecnológica del más alto nivel. Desarrollo de la ciencia y la tecnología para bienestar de la sociedad.	Los 4 objetivos no se cumplen en su totalidad en la educación estatal, en mayor escala el objetivo 4. Hasta el momento las instituciones públicas carecen de herramientas tecnológicas para ofrecer un mayor desarrollo en la ciencia desde los laboratorios y centros de cómputo.

NOMBRE DE POLÍTICA, PLAN O PROGRAMA	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	OBJETIVOS	REFLEXIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
Plan social educativo Vamos a la Escuela.	2009-2014	<p>Rediseñar la educación de una escuela tradicional a una escuela inclusiva de tiempo pleno. Los ocho factores de éxito de la escuela inclusiva de tiempo pleno:</p> <p>La red de alumno-maestro-familia-comunidad.</p> <p>Las buenas prácticas educativas y formativas.</p> <p>Los laboratorios de informática,</p> <p>Los proyectos,</p> <p>La operatividad,</p> <p>La actividad motora,</p> <p>Uso de los espacios.</p>	<p>La escuela inclusiva se ha limitado a la equidad e igualdad de género con el fin de atender en las aulas la diversidad. Aunque no en su plenitud de atención en horarios alternos como en teoría se plantea para la práctica de las habilidades y destrezas con el enlace de la comunidad, todo tiene un enlace con las oportunidades de la tecnología para las buenas prácticas educativas y el uso de los espacios y la actualización docente.</p>

Fuente: Creación propia con base a los planes de educación de El Salvador.

Cada una de las políticas creadas en nuestro país tiene como fin mejorar la calidad de la educación en El Salvador. Durante estos procesos se han desarrollado importantes modificaciones, con los esfuerzos de descentralización de la misma, los cambios en los diferentes planes y programas que se desarrollan, según las políticas de gobierno con esfuerzos efectivos en relación con la escuela y la comunidad.

En 1990 se crea el programa, “Educación con Participación de la Comunidad” (EDUCO) para dar cobertura a la educación, servicio educativo a la comunidad misma

proponiendo también la educación de adultos, la educación a distancia este programa finaliza en el año 2011.

En 1995 nace el “Plan Decenal” para un periodo de diez años organizado en los cuatros ejes de cobertura: calidad, formación en valores modernización institucional y formación de valores humanos, éticos y cívicos.

En el año 2005 se crea el plan 2021 con el planteamiento de hacer una formación educativa integral, que se logrará en once años de escolaridad, fortalecer la educación técnica y tecnológica para el bienestar social.

Otro plan ejecutado en El Salvador y el más reciente es El Plan Social Educativo Vamos a la Escuela 2009, el cual se enfoca en el rediseño del aula y la escuela. Creando un propósito para la escuela de hoy es enseñar a aprender, en enseñar a ser y a vivir a sí mismo y que se identifique la familia y la sociedad.

Los cambios que se están dando con el objetivo de mejorar los contenidos y métodos de evaluación a sustituir la enseñanza de materias por la enseñanza de disciplinas, el concepto de maestros por el de grupo docente.

6.4 EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SALVADOR

La educación en cualquier cultura busca el crecimiento humano, la formación de la personalidad ideal sustentada en la vitalidad, el esfuerzo, la inteligencia, el orden, la belleza, la bondad y la disciplina.

Igualmente, son propósitos útiles a la educación la formación intelectual, la valoración de la ciencia, el arte, el deporte, el trabajo y el pensamiento filosófico porque contribuye

a la capacidad dialéctica. Los resultados esperados de la educación son el conocimiento, la verdad, el bienestar, la felicidad y la identidad consigo mismo y la cultura que le es propia.

La educación busca la excelencia y la felicidad humana desde muy temprano, y no termina, es permanente.¹⁴

6.4.1 FINES DE LA EDUCACIÓN NACIONAL

El fin global de la educación es la formación integral de las personas que conforman la sociedad salvadoreña. La base legal de los fines de la educación se encuentra en la Constitución de la República, en el Art. 55 y la Ley General de Educación, en el Art. 2, estos son:

- Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social.

Es decir, la educación se enfoca en las tres dimensiones que son las que contribuyen a un proceso educativo integral, es ver a la persona en su totalidad como el centro de la educación. Estas 3 dimensiones se plantean de acuerdo a los derechos de la educación. Si el cumplimiento se llevara a cabo en su totalidad, la educación presentara cambios significativos.

- Dimensión espiritual: el estudiante debe ser visto y tratado como humano aceptando sus debilidades, sentimientos y necesidades, respetando la diversidad de ideologías políticas, religiosas y libertad de opinión.

¹⁴ Los fines de la educación, Aníbal R León, Universidad de Los Andes, Mérida.

-
- La dimensión moral: se enfoca en lograr mediante la calidad educativa una conducta ejemplar, donde se vivencien actitudes basadas en valores adquiridos desde el hogar, como el núcleo donde el niño se desenvuelve, vista como su primer escuela, siendo estos reforzados por medio de la educación formal en el Centro Escolar.
 - La dimensión social: busca la integración del individuo formado con calidad educativa, con capacidades de contribuir al desarrollo en una sociedad como un ente útil.
 - Contribuir a la construcción de una sociedad democrática más prospera, justa y humana.

Este fin educativo pretende guiar a la persona para que contribuya al desarrollo de la sociedad, para que los derechos y los deberes sean cumplidos; con equidad e igualdad de género.

Tomando en cuenta el protagonismo que tiene la educación en la construcción de la sociedad, se espera que todo salvadoreño, aporte desde el área en que se desempeña, para cultivar la sana convivencia.

- Inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes.

Es decir, no basta inculcar en los educandos los deberes y derechos, sino la práctica en cumplimiento de cada uno de ellos, para que todos vivamos en libertad con una cultura de paz. La educación permite que nazca el hábito de valorar, vigilar y permitir el cumplimiento de todos los derechos humanos a partir del correcto cumplimiento de los deberes que a cada uno corresponde.

-
- Combatir todo espíritu de intolerancia y de odio.

La educación plantea, con este principio, formar ciudadanos capaces de convivir en armonía, protegiéndose mutuamente y velando por el bien común.

Es importante que los educandos siembren bases encaminadas a la buena convivencia social debido a que el daño que produce el odio no solo afecta directamente a la víctima, sino también a su familia, sus amigos, su colectivo de pertenencia, y a toda la sociedad democrática que ve degradada la convivencia generando graves riesgos futuros para la cultura de la paz.¹⁵

- Conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña.

Este principio requiere que, todo salvadoreño y salvadoreña tenga el conocimiento suficiente y necesario sobre la realidad del país, historia y fundamentos que lo rigen para que logre aportar oportuna y adecuadamente al progreso de El Salvador; ya que tal como lo menciona George Santayana, filósofo Hispano Norteamericano, “Un pueblo que olvida su historia, está condenado a repetirla.”

- Propiciar la unidad del pueblo centroamericano.

Los rasgos históricos de las Américas Unidas establecen lazos de hermandad y que en primer lugar debe inculcar el valor de nuestras raíces, las fronteras de los países no son razón justificada para ser indiferentes entre los habitantes de Centroamérica.

Este fin vela por la necesidad de formar no solo una sociedad salvadoreña sólida y con un mismo fin, sino también por lograr la unión de los países hermanos de Centro

¹⁵Materiales Didácticos N.4 Contra la Discriminación y el Delito de Odio, Movimiento contra la Intolerancia, Madrid.

América; ya que como parte de una misma región geográfica no deben existir puntos de vista egoístas, en cambio, deben fortalecer la unión de cada país convirtiéndola en un bloque de fuerza que protege la integridad de todos los habitantes.

De acuerdo a lo escrito por Alfredo Grande en su Blog “La Didáctica en la Educación” en el 2012, “dentro de la Ley General de Educación en El Salvador tenemos fines y objetivos que están plasmados, pero que al analizar brevemente la realidad educativa desde la realidad social y humana que estamos viviendo en estos tiempos, resulta preocupante corroborar que los ideales perseguidos por parte de las autoridades que diseñaron estos fines y objetivos, están por el momento lejos de volverse una realidad concreta”.

El Sistema Educativo de El Salvador plantea conducir la calidad de la educación por medio de los fines descritos, aunque en la práctica estos no se han cumplido en su totalidad, debido a que cada día se incrementa el índice de fenómenos sociales que impiden el desarrollo del país en especial a los procesos de la educación; siendo un límite para que los estudiantes se desplacen libremente de un Centro Educativo a otro, lo que afecta en los indicadores de Asistencia y Deserción escolar, aun teniendo la oportunidad de recibir uniformes, zapatos y cuadernos para que asistan a las clases en los horarios indicados.¹⁶

6.5 LA EDUCACIÓN EN EL SALVADOR COMO UN DERECHO

La educación goza oficialmente de la condición de derecho humano desde 1948 donde la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los

¹⁶ Ibid.pag.33.

Derechos Humanos. Es en esta Declaración, en concreto en su artículo 26, donde se define y reconoce por primera vez en un texto oficial de vocación mundial la educación como derecho humano¹⁷; el cual otorga a cada persona el derecho a recibir una educación que cumpla con disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad, estableciéndose el derecho de todos los niños, niñas y adolescentes a la enseñanza primaria gratuita y obligatoria, regulado también en el Título II, Capítulo II, Sección tercera de la Constitución de la República de El Salvador en el Art. 53 donde declara la educación como un derecho social y en el Art. 56 que establece la educación parvularia y básica como derecho y deber de todos los salvadoreños.

Desde hace largo tiempo se reconoce que el derecho a la educación no sólo abarca el acceso a la enseñanza, sino además la obligación de eliminar la discriminación en todos los planos del sistema educativo, establecer unas normas mínimas y mejorar la calidad. Además, la educación es necesaria para el cumplimiento de cualesquiera otros derechos civiles, políticos, económicos o sociales.¹⁸

El derecho a la educación exige el compromiso de asegurar el acceso universal a ella, comprendida la adopción de todas las medidas necesarias para llegar a los niños, niñas y adolescentes más marginados. Más no basta con llevar los niños a las escuelas, ya que eso no garantiza una educación que habilite a las personas para alcanzar sus objetivos económicos y sociales y para adquirir las competencias, los conocimientos, los valores y las actitudes que hacen surgir una ciudadanía responsable y activa.¹⁹

¹⁷ La educación como derecho humano, UNESCO 2005.

¹⁸ Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos, UNICEF 2008. Pág. 7.

¹⁹ Igual.

La educación es decisiva para superar la pobreza, igualar oportunidades productivas, y promover mayor equidad de género y de acceso al bienestar de las nuevas generaciones. También es la base de la formación de recursos humanos para el futuro. Además, una educación en el enfoque de derechos socializa a los niños y adolescentes en el trato justo y el respeto por los demás y refuerza los fundamentos de la democracia ciudadana.²⁰

Este esfuerzo por garantizar la educación a todos, pone de relieve la necesidad de un enfoque global de la misma, como corresponde a la universalidad y a la indivisibilidad de todos los derechos humanos. En las secciones que vienen a continuación se establecen los elementos esenciales que, por lo dicho, es preciso abordar en cada una de las tres dimensiones siguientes:

TABLA 2. DIMENSIONES DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

1. El derecho al acceso a la educación.	<ul style="list-style-type: none">• La educación en todas las fases de la niñez y después de esta.• Disponibilidad y accesibilidad a la educación• Igualdad de oportunidades.
2. El derecho a una educación de calidad.	<ul style="list-style-type: none">• Un programa de estudios amplio, pertinente e integrador.• El aprendizaje y la evaluación basados en los derechos humanos.• Un entorno que no resulte hostil al niño, que sea en cambio, seguro y saludable.
3. El derecho al respeto en el entorno del aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">• El respeto de la identidad.• El respeto de los derechos de participación.• El respeto de la integridad.

Fuente: Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos, UNICEF 2008. Pág. 28.

²⁰El derecho a la educación una tarea pendiente para América Latina y El Caribe, UNICEF agosto 2006.

Con el objetivo de garantizar el derecho a la educación para todos los niños, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Estado tiene tres clases de obligaciones:

- Hacer efectivo el derecho a la educación, poniéndola al alcance de todos los niños y velando por que se tomen las medidas necesarias para que todos puedan beneficiarse de ella. Además, adaptando los planes y programas de estudio a las necesidades de todos los niños, y logrando la participación de los padres.
- Respetar el derecho a la educación, evitando cualquier acción que podría impedir el acceso de los niños a la enseñanza.

Proteger el derecho a la educación, tomando las medidas necesarias para eliminar las barreras que interponen los individuos o las comunidades.

6.5.1 LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

La Convención Sobre los Derechos del Niño fue adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el día 20 de noviembre de 1989 y fue firmada y ratificada por El Salvador el 26 de enero y el 27 de abril de 1990 respectivamente. Constituye el más importante instrumento jurídico de carácter universal de protección a los derechos de la infancia.

La Convención contiene los más importantes derechos humanos de la niñez, reconoce tanto los derechos civiles como los derechos económicos, sociales y culturales que requiere la niñez para su supervivencia y desarrollo integral, e impone a los estados

finalmente la obligación jurídica de promoverlos, respetarlos y garantizarlos de manera especial, bajo toda circunstancia y sin hacer distinciones de ninguna naturaleza.²¹

El Art. 1 define al niño “para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”, siendo este la razón de elaborar el documento que norme el actuar de los gobiernos firmantes.

La educación es uno de los derechos que no puede quedarse sin una regulación dentro este convenio, establecida en el Art. 28. “Los Estados partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;
- b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
- d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
- e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar”.²²

Los Estados partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar porque la disciplina escolar se administre de forma compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

²¹Convención sobre los derechos del niño, El Salvador 1991.

²²Convención sobre los derechos del niño. UNICEF comité Español Pág. 22 .Art 28 ratificada el 27 de abril de 1990.

Los Estados partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A ese respecto, se tendrá especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.”

Parte del cumplimiento que El Salvador le da a este convenio es mediante el Programa Presidencial de Dotación de Paquetes escolares junto a otros programas sociales como el de Alimentación y Salud Escolar los cuales contribuyen a fomentar la asistencia y reducir la deserción tal como se establece en la convención, que es un modelo para el progreso de toda la sociedad salvadoreña.

6.5.2 LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

La Ley de Protección de la Niñez y Adolescencia conocida por sus siglas como (LEPINA) tiene su fundamento legal en los artículos 34 y 35 de la Constitución de la República y en la Convención sobre los Derechos del Niño, entrando en vigencia en marzo de 2012, tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, regulado en el Art. 1.

La LEPINA compuesta de 3 libros en donde el primero trata de los Derechos, Garantías y Deberes, el segundo regula la estructura del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez, y el tercero establece la administración de justicia, donde juntos son la norma que protege a la niñez y adolescencia salvadoreña.

En el Libro I, Título III, capítulo II se regula la Educación como derecho en los siguientes artículos:

Art. 81 – La niña, niño y adolescente tiene derecho a la educación y cultura. La educación será integral y estará dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta su máximo potencial.

El Estado debe garantizar este derecho mediante el desarrollo de políticas educativas integrales idóneas para asegurar una educación plena y de alta calidad, deberá garantizar los recursos económicos para facilitar las acciones destinadas al cumplimiento de estos derechos.

Art.82 – La educación inicial, parvularia, básica, media y especial será gratuita y obligatoria.

Art.83 – El estado deberá garantizar el acceso a la educación y a la cultura, el cual comprende entre otras condiciones, amplia cobertura territorial en todos los niveles educativos, adecuada infraestructura, idóneas modalidades, planes y programas de educación, docencia cualificada, suficientes recursos pedagógicos, tecnológicos y espacios culturales y recreativos; además deberá garantizar el acceso y la permanencia de las niñas, niños y adolescentes en el sistema educativo en condiciones de igualdad y sin ningún tipo de discriminación.

Por todo lo establecido en los artículos anteriores es que el gobierno de El Salvador implementa programas que benefician directamente a la niñez y adolescencia con el objetivo de disminuir los indicadores educativos deserción y repitencia, para fortalecer la matrícula, asistencia escolar y promoción. Los principios rectores ofrecen directrices normativas que se centran específicamente en los derechos humanos de la niñez y

adolescencia. Tienen por objeto servir de herramienta práctica para que los encargados de la formulación de políticas públicas puedan asegurar que estas lleguen a cumplir la finalidad de la ley. Es por ello que la Ley LEPINA cuenta con 6 principios rectores, detallados en el Libro I, Capítulo II, en los artículos del 9 al 14 de esta ley; tal y como se plantean a continuación:

TABLA 3. PRINCIPIOS RECTORES DE LA LEY LEPINA

Principio Rector	Descripción
1. Principio del rol primario y fundamental de la familia.	Los padres y madres de familia tienen el papel primario y preponderante de garantizar la educación y formación de sus hijos y el derecho preferente de escogerla.
2. Principio de ejercicio progresivo de las facultades.	El ejercicio de los derechos y garantías por los niños, niñas y adolescentes será de manera progresiva tomando en cuenta el desarrollo de sus facultades, acompañamiento de sus padres y las disposiciones de esta ley.
3. Principio de igualdad, no discriminación y equidad.	Es injustificable la distinción, exclusión, restricción, o preferencia ya que todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley.
4. Principio del interés superior de la niña, niño y adolescente.	En la elaboración e implementación de políticas públicas es de obligatorio cumplimiento asegurar situaciones que favorezcan el desarrollo integral de los niños, niño y adolescente. Los padres de familia tienen la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo de sus hijas e hijos.
5. Principio de corresponsabilidad.	La garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes corresponde mediante responsabilidad directa a la familia; de forma obligatoria, indeclinable e ineludible al estado y con participación continua y activa a la sociedad
6. Principio de prioridad absoluta.	El Estado debe tener atención preferente, en toda su administración pública, por la niñez y adolescencia garantizando de forma prioritaria sus derechos.

Fuente: creación propia a partir de la ley de protección de la niñez y adolescencia.

6.6 INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Los indicadores son una medida o apreciación, directa o indirecta de un evento, una condición, una situación o un concepto. Son variables observables o medibles y de un menor nivel de abstracción, que permiten inferir conclusiones apreciativas acerca de las variables correspondientes. Es por eso que se suele decir que los indicadores especifican las variables a las que hacen referencia. Por otra parte, son los que permiten organizar la correlación de la información, mediante la confección de instrumentos o protocolos que facilitan la estandarización requerida para establecer comparaciones en momentos del tiempo o en los casos en los que varias localizaciones donde se realizan registros o recolecciones.²³

La selección de los indicadores para el sistema educativo nacional deberá tener en cuenta criterios de factibilidad, para conseguir la información y deberán cumplir con requisitos de validez, sensibilidad, especificidad, confiabilidad y oportunidad para que la información resulte útil.

Para esta investigación se ha tomado a bien evaluar el Programa Presidencial de Dotación de paquetes escolares a partir de los 4 indicadores del Sistema Educativo Nacional siguientes:

Matrícula, Deserción, Repitencia y Promoción, ya que estos son los que engloban ampliamente las situaciones más recurrentes que vive la población estudiantil en El Salvador en los cuales el Ministerio de Educación (MINED) se enfoca para evaluar el proceso educativo y que por tal razón, tomando en cuenta el marco legal, los gobiernos

²³ Marco Conceptual y catálogo de indicadores del sistema educativo de El Salvador, Alejandro Morduchowicz y Violeta Ruiz

han venido trabajando progresivamente en crear políticas y programas que permitan el acceso y permanencia del estudiantado en el sistema educativo nacional. De tal manera que se define estos indicadores a continuación:

6.6.1 MATRÍCULA

Es el conjunto de personas anotadas en una lista o registro para un fin determinado (La Educación). La visión de la escolarización, en ciertos países debe iniciarse con la proporción de niños y niñas que ingresan al primer grado a la edad que teóricamente deben hacerlo, en forma oportuna. De este modo, se dispone de un indicador complementario de la cobertura al comienzo mismo de la escolarización formal.

El rango de edad de matrícula se inicia desde la educación parvularia a las edades de 4 a 6 años, en primer ciclo es desde los 7 a 9 años, el segundo ciclo es a partir de los 10 años hasta los 12. También se tiene en cuenta que en este indicador se incluye la sobre edad del estudiante que por razones personales, familiares o de índole social, exceden la edad pertinente para lograr matricularse, sin embargo para el MINED es oportuno.

TABLA 4. MATRÍCULA DEL SISTEMA INTEGRADO EL BARÍO AÑO 2015

NIVEL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
parvularia	980	111	1,091
I ciclo	201	148	349
II ciclo	162	136	298
III ciclo	145	131	276
media	27	31	58
totales	633	557	1,190

Fuente: Propuesta pedagógica del Sistema Integrado sede El Barío, generalidades.

En la tabla se muestra la matrícula de los Centros Escolares que conforman el Sistema Integrado sede El Barío, donde es pertinente mencionar que la mayor parte de estos Centros Educativos efectúan su matrícula en grados integrados, para cubrir la sección con el número de estudiantes que el Ministerio de Educación permite para que esta funcione como tal. Es por ello que hay escuelas unidocentes y bidocentes; dicho en otras palabras, uno o dos profesoras y profesores, que deberán atender a una sección integrada con estudiantes de varios grados a la vez.

La tabla refleja los datos estadísticos por ciclos y por género, en donde la oportunidad de matricularse prevalece en el género masculino.

También es oportuno mencionar que, para lograr una matrícula exitosa se debe poner énfasis en la asistencia escolar, debido a que permite verificar el porcentaje de la asistencia diaria por cada estudiante y en términos de cobertura escolar mide la cantidad de población que asisten a un Centro Educativo²⁴; es decir no solo basta con evaluar cuantos niños y niñas se matriculan en las escuelas sino también cuántos de ellos asisten sino a diario, siendo el deber ser, al menos con una regularidad requerida.

TABLA 5. TASA NETA DE ASISTENCIA ESCOLAR, PARVULARIA Y PRIMARIA A NIVEL NACIONAL

AÑOS	PARVULARIA	PRIMARIA
2010	56,1	89,9
2011	55,3	90,6
2012	58,1	91,2
2013	59,9	90,9
2014	61,1	91,4
2015		

Fuente: Encuestas de hogares de propósitos múltiples año 2014, características educativas, pág. 10.

²⁴ Encuesta de hogares de propósitos múltiples año 2014, características educativas, pág. 10.

Según la Encuesta de hogares de propósitos múltiples la tendencia a la asistencia del nivel de parvularia se refleja en menor escala en comparación con la asistencia en primaria. En el año 2011 la asistencia disminuyó en parvularia y aumentó en el año 2014. En cuanto a la educación primaria la asistencia menor fue en el año 2010, incrementándose en el año 2014.

TABLA 6. ASISTENCIA ESCOLAR DESDE 2010 HASTA 2014

AÑOS	URBANO	RURAL
2010	32,8	32,5
2011	32,6	32,1
2012	32,1	30,7
2013	31,8	29,9
2014	67,8	51,9

Fuente: EHPM de los años 2010 hasta 2014, principales resultados, características educativas.

Según la zona donde se presenta la información en la tabla se observa la disminución en la población que habita la zona rural, indicando un porcentaje de desinterés por la permanencia diaria del estudiantado de la zona rural, significa que el reto por la erradicación de los indicadores de ausentismo y deserción continúan con estrategias motivacionales a través del buen uso de los recursos didácticos y la inclusión de los programas sociales que benefician a la población estudiantil facilitándole el acceso a la educación. Este esfuerzo vendría, por ende, a delimitar los índices de sobre edad y Repitencia, cuando se sabe que un niño de 7 años debe estar en el primer grado de educación básica y mantenerse estudiando hasta finalizar el bachillerato a los 17 o 18 años.

En el proyecto de investigación estos indicadores educativos permiten verificar si el impacto de los paquetes escolares ha sido verídico para poder hacer sugerencias de mejora en los procesos que se han venido desarrollando de una forma no estándar. Por lo que los beneficiados han tenido un déficit de retención en obtener cada uno de los paquetes debido a esto, cada uno de los indicadores afecta el 100% de las competencias requeridas. Según Jaime Miranda los datos estadísticos tienen una dependencia en términos del periodo en que fue elaborado.

Un segundo problema y el más importante es entender que la educación y la alfabetización como un concepto integral sino como una necesidad básica mínima del hombre que tiene un carácter social para el desarrollo. La educación debe ser vista no como un privilegio, sino como parte esencial del desarrollo humano. El hecho de ir a la escuela no debe visualizarse como un privilegio sino la mínima acción que le abre la puerta al mundo de la educación, la escuela no lo es todo es solo el paso que le permite descubrir sus habilidades y destrezas.²⁵

6.6.2 PROMOCIÓN

El estudiantado se rige por un sistema de evaluación dado por el (MINED) para afianzar las competencias y la eficiencia, a través de fases llamadas trimestres. Legalmente y según el calendario escolar, un año lectivo se divide en 3 trimestres, periodos que se identifican por una variedad de técnicas e instrumentos que facilitan la evaluación de las competencias alcanzadas por el estudiante con base a los contenidos programáticos del currículo nacional que se han desarrollado.

²⁵ Jaime Miranda, Educación e Infancia en El Salvador, Pág. 501.

La aprobación del proceso de aprendizaje tiene su finalidad en la promoción de los alumnos de un grado/año de estudio dado como alumnos nuevos al año siguiente en grado/año inmediatamente superior. En los Centros Educativos que conforman la sede El Barío, la promoción de la población estudiantil escala de acuerdo a las competencias adquiridas, que se acreditan con la certificación que se extiende en la institución para hacer entrega en el acto de clausura o graduación.²⁶

6.6.3 DESERCIÓN

La deserción según el catálogo de indicadores y sistemas educativos de El Salvador consiste en aquellos alumnos y alumnas, que después de haberse matriculado, al principio del año escolar, no finalizan el año.

Es uno de los problemas fundamentales que adolece el sistema educativo Salvadoreño. En el área rural, por ejemplo, las oportunidades de finalizar al menos la Educación Básica (noveno grado), se ven limitadas por factores de pobreza y por el poco valor social de la educación, pero también están relacionadas con la calidad del servicio y la oferta.²⁷

Las opciones de políticas educativas han implicado decisiones de inversión, por lo que el presupuesto asignado al MINED, se ha concentrado por muchas décadas en el nivel básico. Consecuentemente, la tasa neta de cobertura de este nivel para el año 2011, alcanzaba niveles arriba del 90%, pero se ha descuidado la inversión en los otros niveles del sistema educativo.

26 Marco Conceptual, Catálogo de Indicadores y Sistemas Educativos de El Salvador, pág. 5.

27 Comunicado de prensa # 105 dirección de comunicaciones y RR.PP San Salvador, 8 de octubre de 2012.

A pesar de la exclusión, la pobreza y la desigualdad social, se registran progresos en la cobertura. Sin embargo, el ingreso masivo de estudiantes a la escuela primaria ha implicado problemas en la calidad y la equidad del servicio ofrecido, por lo que la mayoría de niños se matriculan pero no todos permanecen en el sistema. De acuerdo con información del MINED (Censo escolar 2010), en el área rural, el 18% de los matriculados en primaria no lograron completar quinto grado. La demanda supera la capacidad del sistema educativo, no sólo en cuanto a la relación estudiantes-docentes que, en promedio en el país, es de 30 o más estudiante por cada docente; sino también porque una buena proporción de la infraestructura escolar no cumple las condiciones básicas para su funcionamiento.²⁸

La matrícula no garantiza llegar al final del año lectivo, muchos niños y niñas desertan a la mitad del año lectivo, por causas que están ligadas al ausentismo y deserción, según el Departamento de Estadísticas.

En esta investigación constatamos que la deserción escolar de los Centros Educativos que conforman el Sistema Integrado Sede El Barío presenta índices bajos, según información recopilada de los libros de promoción. Los índices de deserción son atribuidos a factores como: la migración, el trabajo en las épocas de lluvia para dedicarse a los cultivos agrícolas así como a la zafra de la caña de azúcar y algunos porque se acompañan en el periodo de la adolescencia.

28 Informe de la gestión financiera del estado 2015, capítulo I Pág. 28.
Propuesta pedagógica del Sistema Integrado sede El Barío pág. 5.

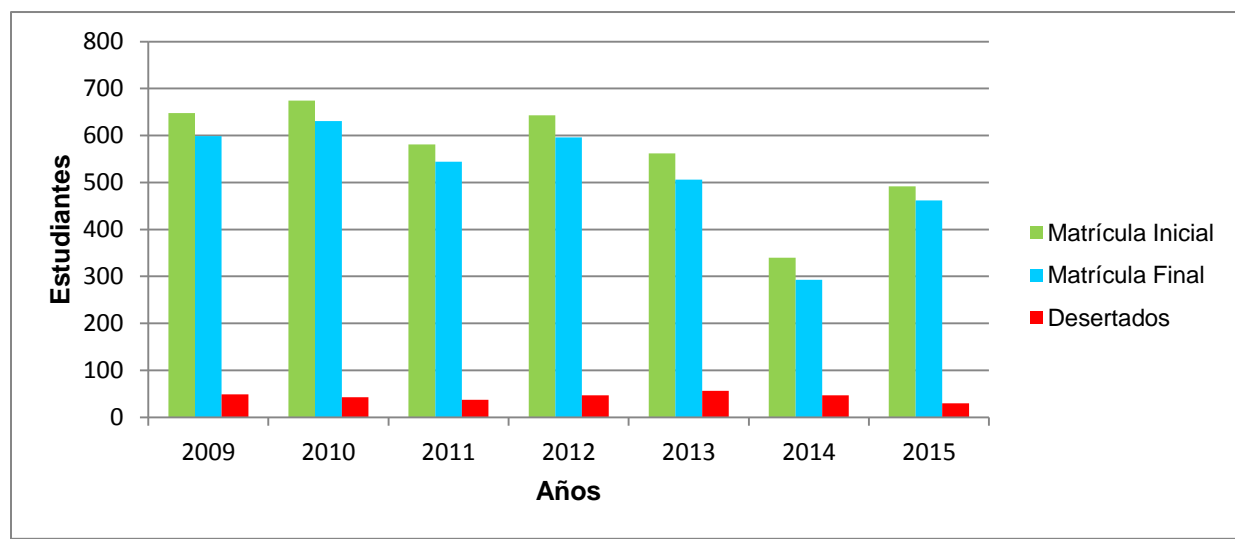
TABLA 7: DESERCIÓN ESCOLAR A NIVEL NACIONAL 2014

NIVELES	PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA
Total	33	6,9
Hombres	33,4	7,3
Mujeres	32,5	6,5

Fuente: Encuestas de hogares de propósitos múltiples año 2014, características de la educación, Pág. 12.

La tabla muestra la deserción escolar durante el año 2014 en El Salvador, donde se observa que este indicador presentó el 32.5% en el nivel de educación parvularia, incrementándose en el género masculino, aun siendo la base fundamental que lo introduce a la educación básica. Esto significó que la lucha por disminuir la deserción escolar en educación parvularia era un reto para el Sistema Educativo Nacional. Es esta la base fundamental, por el que nace el programa de Gobierno, “Dotación de paquetes escolares” con el objetivo de mantener al estudiantado en los Centros Escolares, evitando por ende, la deserción y que la matrícula pueda ser efectiva hasta finalizar el sexto grado, como mínimo.

GRAFICO1: MATRÍCULA Y DESERCIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES: VALLE VERDE, LA MORA, LA CAJA Y EL BARÍO DESDE 2009 HASTA 2015 (ANEXO 4)



Fuente: creación propia con base a los datos obtenidos de los libros de promoción de los Centros Escolares de la muestra.

En la tabla se observan los datos estadísticos de los Centros Educativos, con los indicadores Matrícula y Deserción de la población de muestra (Ver Anexo 4), donde se identifica el aumento y disminución de estos, según los años tomados como referentes. Los años desde 2009 cuando no había paquetes escolares la matrícula fue de 648 estudiantes, mientras que la menor matrícula fue de: 492 en el año 2015. La deserción con mayor representatividad fue en el año 2003 con 56 estudiantes y la menor con 30 desertores. El indicador de promoción con una mayor población fue en 2010, con 631 promovidos, mientras que en 2013 disminuyó hasta 406. Es decir, desde 2009 hasta 2015 desertaban de la matrícula inicial 10.14% niños y niñas en promedio en el año.

6.6.4 REPITENCIA

Es un indicador derivado de la ineficiencia e ineficacia del Sistema Educativo por cuanto la Repitencia suele constituir uno de los más importantes de la deserción escolar.²⁹

Este indicador viene como consecuencia del ausentismo y deserción de la población estudiantil en los centros escolares de la escuela pública, para el Ministerio de Educación la promoción debe ser masiva en el primer ciclo, para dar seguimiento en el segundo ciclo de educación básica. Por lo que nadie debe ser reprobado evitando al máximo la repitencia.

La repitencia escolar según el personal docente que labora en los Centros Escolares que conforman el Sistema Integrado sede El Barío, se la atribuyen a factores externos que no están a su alcance tales como: las dificultades de aprendizaje, al ausentismo, la deserción escolar y al trabajo no remunerado que niños y niñas tienen que hacer.

29. Marco Conceptual, Catálogo de Indicadores y Sistemas Educativos de El Salvador, Pág. 20.

6.7 EL SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL

La Política Educativa del plan 2021 fue diseñada y puesta en marcha para responder al mundo globalizado actual y no a los problemas de aprendizaje existentes dentro del sector educativo, los cuales se mantienen. Ante esa situación se presenta una nueva política educativa en el 2009, llamada “Plan Social Educativo: Vamos a la Escuela, 2009- 2014”, elaborado y puesto en marcha por el Gobierno a través del Ministerio de Educación con un sentido más humanista, según sus creadores.

6.7.1 EL PLAN SOCIAL EDUCATIVO VAMOS A LA ESCUELA

El Plan Social Educativo: Vamos a la Escuela es una política educativa que se enmarca en los programas sociales educativos y que ha tomado el aspecto del desarrollo integral y para tal fin ha establecido:

- Formar dentro de un auténtico sentido nacional.
- Formar dentro de un marco de auténtico sentido Humano.
- Formar dentro de un contexto mundial en el que el componente científico y tecnológico se proyecta claramente como uno de los hilos conductores del futuro.

El Plan Social Educativo le da seguimiento a programas que funcionaron en el Plan Decenal como: La Alimentación Escolar, aunque ahora aumentando la cobertura del área rural y el área urbana, también con la entrega de zapatos, uniformes y útiles escolares, denominado Programa Presidencial de Dotación de paquetes escolares.

El Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” consta de dos partes, la primera trata sobre las bases conceptuales y filosofía del proyecto, la segunda es el modelo

educativo. La primera, básicamente expresa la necesidad latente que existe para que la educación asuma su verdadero rol y que contribuya a preparar a la sociedad para afrontar los desafíos de la realidad en que se vive; y la segunda, se basa en el modelo educativo, el cual propiciará progresivamente el empoderamiento democrático de la población avanzando hacia una sociedad humanista más desarrollada y participativa, próspera, justa, respetuosa de la vida y del medio ambiente.

Las líneas estratégicas de este plan son:

- Acceso y permanencia de los estudiantes en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.
- Pertinencia y relevancia, propiciando aprendizajes significativos y mejores resultados en el rendimiento académico.
- Dignificación de la docencia, fortaleciendo la profesión docente, elevando el compromiso y desempeño de enseñanza-aprendizaje.
- Fortalecimiento de la gestión institucional, proporcionando una cultura institucional democrática con responsabilidades compartidas, que lleve a mejores resultados en los alumnos/as.
- Formación permanente para la población joven y adulta garantizándoles la formación básica y complementaria que favorezca la mejora de su calidad de vida y la participación en la sociedad.
- Investigación, ciencia y tecnología, reduciendo la brecha de conocimiento mediante el fortalecimiento de la investigación y el acceso a la tecnología.
- Educación superior con altos estándares de calidad.

El Plan Social educativo establece, además, la implementación de una didáctica nueva donde promueve el protagonismo del estudiante, su participación y el aprendizaje activo por parte del mismo. En busca de ello se pretende lograr lo siguiente:

- Cambiar el concepto de enseñanza por materias, por el de enseñanza por disciplinas.
- Sustituir el concepto de docente por grupo de docentes.
- Acercar al alumno a su contexto de vida.
- Incentivar el desarrollo de la investigación.
- Implementar la escuela a tiempo pleno.

El perfil ciudadano que se busca crear con el Plan Social es “un ciudadano con un juicio crítico, capacidad reflexiva, e investigativa y con las habilidades y destrezas para la construcción colectiva de nuevos conocimientos. Que les permita transformar la realidad social y valorar y proteger el medio ambiente.”

El Plan Social Educativo Vamos a la Escuela va en busca de una educación que permita a los estudiantes tener las competencias necesarias y adecuadas, para poder desenvolverse en el actual medio cambiante y tecnologizado, es por ello que dicha política educativa está estrechamente relacionada con los programas sociales y en especial con los programas sociales educativos, por medio de los cuales se persigue un aumento en la Matrícula, Asistencia y Promoción, disminuyendo la Repitencia y Deserción en los Centros Escolares.

6.8 PROGRAMAS SOCIALES EDUCATIVOS

El Salvador a lo largo de la historia ha enfrentado diversos conflictos como la guerra civil en la década de los años 80, consecuencia de la desigualdad existente en la sociedad donde unos pocos acaparaban la mayor productividad del país. Desde esas fechas los gobiernos han venido reconociendo la necesidad de erradicar la brecha de la desigualdad. Fue hasta en el año 2010 cuando por primera vez se concretizó la primera idea que consistió en que el gobierno dotó de uniformes, calzado y útiles escolares directamente a todos los estudiantes de parvularia y educación básica del sector público en el país.

Actualmente las acciones del Gobierno por beneficiar a los sectores más vulnerables del país se denominan programas sociales, asociados en las áreas económica, educativa, agrícola, el sector mujeres y el sector de la tercera edad. Todos ellos han pasado de ser política de Gobierno a convertirse en política de Estado mediante la emisión de la Ley de Desarrollo y Protección Social, vigente desde abril de 2014, la cual tiene como finalidad, regulada en el Art. 1, “establecer el marco legal para el desarrollo humano, protección e inclusión social, que promueva, proteja y garantice el cumplimiento de los derechos de las personas.”

Es en el Art. 6 se declaran los programas sociales como política social del Estado, desde la perspectiva de los derechos humanos, los cuales debe ser indivisibles, interdependientes e integrales.

Para velar por el cumplimiento permanente de estos programas, la ley autoriza la creación de un Sistema, tal como se lee en el Art. 23 “Créase el Sistema Nacional de

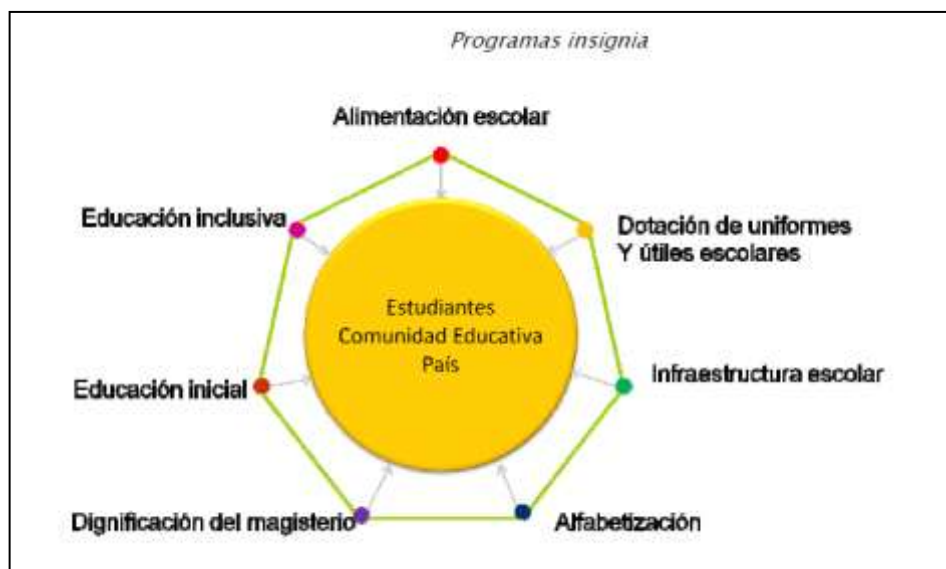
Desarrollo, Protección e Inclusión Social, cuyo objeto será coordinar la ejecución y cumplimiento de la Política Social.”

Los programas sociales educativos que regula la Ley de Desarrollo y Protección Social, en el Art. 30, son:

- Dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares;
- Alimentación y salud escolar;
- Vaso de leche;
- Atención integral a la primera infancia;

Existen también otros programas educativos como estrategias del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, identificados algunos como “Programas Insignia” tal como se observa en la siguiente figura:

FIGURA 3. PROGRAMAS EDUCATIVOS INSIGNIAS



Fuente: Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, segunda parte, Pág. 75.

Además se listan a continuación otros programas sociales educativos implementados actualmente en el país:

-
- Programa de Desarrollo Profesional Docente, Formación Inicial y Formación Continua.
 - Programa de Recreación y Deporte, Arte y Cultura.
 - Programa para el Desarrollo de un Currículo Pertinente y la Generación de un Aprendizaje Significativo.
 - Programa de Educación de Jóvenes y Adultos.
 - Programa Cerrando la Brecha del Conocimiento (CBC).
 - Subprograma “Hacia la Cima”.
 - Programa Seamos Productivos.
 - Programa Sigamos Estudiando.
 - Sistema Nacional de Educación Técnica Profesional.
 - Programa Ensanche del Acceso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y su Uso Responsable (ENSANCHE).
 - Programa Atención a Estudiantes con Desempeño Sobresaliente.
 - Programa Creando Conocimientos.
 - Programa Un Niño Una Computadora.

6.9 PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DOTACIÓN DE PAQUETES ESCOLARES

Es un programa social educativo insignia, parte de la política de estado establecida en la Ley de Desarrollo y Protección Social a través del cual el Gobierno entrega uniformes, calzado y un paquete de útiles escolares a los alumnos y alumnas de parvularia, educación básica, tercer ciclo y bachillerato de centros escolares públicos, con la finalidad de contribuir al acceso y a la permanencia del estudiantado en el

sistema educativo, apoyando especialmente a aquellas familias pobres y /o de menores ingresos.

Tiene como objetivo contribuir al acceso y a la permanencia del estudiantado en el sistema educativo público, apoyando especialmente a aquellas familias de menos recursos económicos; mientras que la meta consiste en dotar con paquetes escolares al 100% del estudiantado de educación parvularia, básica, tercer ciclo y bachillerato, de los centros escolares.

La entrega de paquetes escolares inicia a partir del año 2010, empezando en ese momento con una cobertura desde parvularia hasta básica, en el año 2015 se amplía hasta la entrega a los bachilleratos modalidad formal.

En el proceso de entrega de los paquetes escolares intervienen el Ministerio de Educación, Organismos Administrativos de los centros escolares y los proveedores, se lleva a cabo en primer lugar, la participación en las ferias escolares en coordinación con las Departamentales de Educación, donde cada centro escolar (excepto los unidocentes y bidocentes) selecciona a sus proveedores de calzado, uniformes y útiles escolares, todas ellas de forma presencial en un lugar seleccionado por el MINED, aclarando que desde 2010 hasta 2014 las ferias consistían en seleccionar proveedor personalmente, observando los bienes ofertados y siguiendo los pasos siguientes:

- Personal del MINED, debidamente identificados, dan lineamientos específicos a proveedores y a los organismos administrativos.

-
- Ya instalados los proveedores en el lugar estipulado son visitados por los Organismos de Administración Escolar, quienes solicitan las cotizaciones debidamente firmadas, con hora y fecha.
 - Una vez adjudicado el bien o servicio, el proveedor firma y sella el contrato junto con el Organismo de Administración Escolar.
 - El proveedor adjudicado queda comprometido a llevar el bien hasta el Centro Escolar, donde el padre madre o responsable del estudiante firma de recibido el paquete escolar.

Pero desde 2014 hasta la actualidad las ferias consisten en participar de forma presencial, en un lugar escogido por el MINED, para seleccionar virtualmente al proveedor, sin poder tener contacto directo con la persona y el bien ofertado.

Ahora bien, el proceso de entrega para las escuelas unidocentes y bidocentes es, en primer lugar esperar a que los centros escolares participantes en las ferias obtengan sus paquetes escolares respectivos y luego la Departamental de Educación envía notificación oficial de fecha y hora, en la que el encargado de compras asignado por esta se hará presente para la entrega del bien.

El monto pagado al proveedor por la elaboración de los uniformes, calzados y útiles escolares es definido por el Gobierno a través del Ministerio de Educación, ofreciendo precios máximos de referencia; es decir que para parvularia se paga \$4.25 por las piezas blusa, falda o camisa y \$4.00 por cada pantaloncito corto; desde básica hasta bachillerato cuesta \$4.50 cada falda, blusa ó camisa y \$6.00 cada pantalón.



Con los zapatos escolares los precios máximos de referencia se detallan así: \$14.60 cada par desde parvularia hasta III ciclo y \$16.00 el par para bachillerato; mientras que los útiles escolares tienen un valor unitario de \$7.40 para parvularia, \$6.75 I ciclo, \$7.25 II ciclo, \$9.00 III ciclo y \$10.00 para bachillerato.

Es necesario recalcar que se ha retomado el precio del paquete escolar en general tomando en cuenta desde parvularia hasta bachillerato debido a que como se menciona en los párrafos anteriores el proceso de entrega de estos mencionados paquetes ha sido de forma progresiva, ya que ha sido hasta en los últimos años donde se ha beneficiado a los estudiantes de bachillerato (Ver anexo 5).

El Programa Presidencial de Dotación de Paquetes escolares desde su inicio ha presentado fortalezas que han venido a hacer cambios en la educación, como:

- Existencia de un proceso definido y muy bien estructurado desde la elección de los proveedores, entrega de los bienes y hasta la liquidación de los mismos.
- Los proveedores son los encargados de llevar los bienes hasta los Centros Escolares respectivos y existencia de la opción de cambio o devolución por desperfectos en el mismo.
- Los padres y madres de familia aprueban el beneficio brindado y participan activamente, cuando corresponde, en todo el proceso.
- La oportunidad para que cada niño y niña obtenga un par de zapatos, un paquete de útiles escolares y dos uniformes en el año, permitiendo que se identifique como tal.
- Promueve la igualdad y equidad en la población estudiantil del sector público.

-
- Contribución a la economía familiar, por el ahorro de ese recurso, motivando a los padres a incrementar su interés y responsabilidad por la educación de sus hijos e hijas.
 - Fortalecimiento a la motivación del estudiante a cumplir con la asistencia escolar, ya sea por percibir un ambiente de igualdad y/o la disminución de las limitantes de usar los útiles escolares suficientes y adecuados.

De igual forma existen debilidades que se han presentado en el proceso de entrega de los paquetes escolares, tales como:

- Tardanza, por lo general, de la mayoría de proveedores en la entrega de los paquetes escolares.
- Pago del producto a los proveedores en tiempo extemporáneo, lo que provoca poca eficacia y eficiencia en la elaboración y entrega de los bienes.
- Inconformidad de los padres y madres de familia por la calidad de los bienes.
- Falta de control en el uso adecuado, por los estudiantes, de los paquetes escolares.
- Exclusión de las escuelas unidocentes y bidocentes en la participación de las ferias para la elección de proveedores de los paquetes escolares.
- Entrega de paquetes escolares en las escuelas unidocentes y bidocentes tomando de base las estadísticas del año anterior al año lectivo, creando la necesidad de gestionar paquetes escolares adicionales, si la matrícula aumenta o por el contrario devolverlos, si esta disminuye.

6.10 LA ECONOMÍA FAMILIAR ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DOTACIÓN DE PAQUETES ESCOLARES

El Salvador un país clasificado con un nivel de subdesarrollo económico, debido a la ubicación territorial, fronterizo con las costas marinas y con la ruta estratégica que une a Norte y Sur América, se convierte en un territorio con alta vulnerabilidad, en el cual los fenómenos naturales, como los terremotos del 2001, los huracanes: Mitch, en 1998; Adrián, en 2005; Bárbara, en 2013, y fenómenos sociales, como la guerra civil desde 1980 hasta 1991, los altos niveles de delincuencia y narcotráfico, han aportado grandemente al estancamiento de la economía nacional, con lo cual nacen otras problemáticas como el desempleo, migración e inflación permitiendo que crezcan las brechas de la desigualdad y pobreza.

Son en estas condiciones en las que la niñez salvadoreña tiene que crecer, formarse y educarse, por ello es de suma importancia que los gobiernos y la sociedad en general, pongan atención especial a este sector de la población tomando en cuenta que son los niños, niñas y adolescentes la fuente de energía del país, los protagonistas del cambio económico, social y educativo necesario.

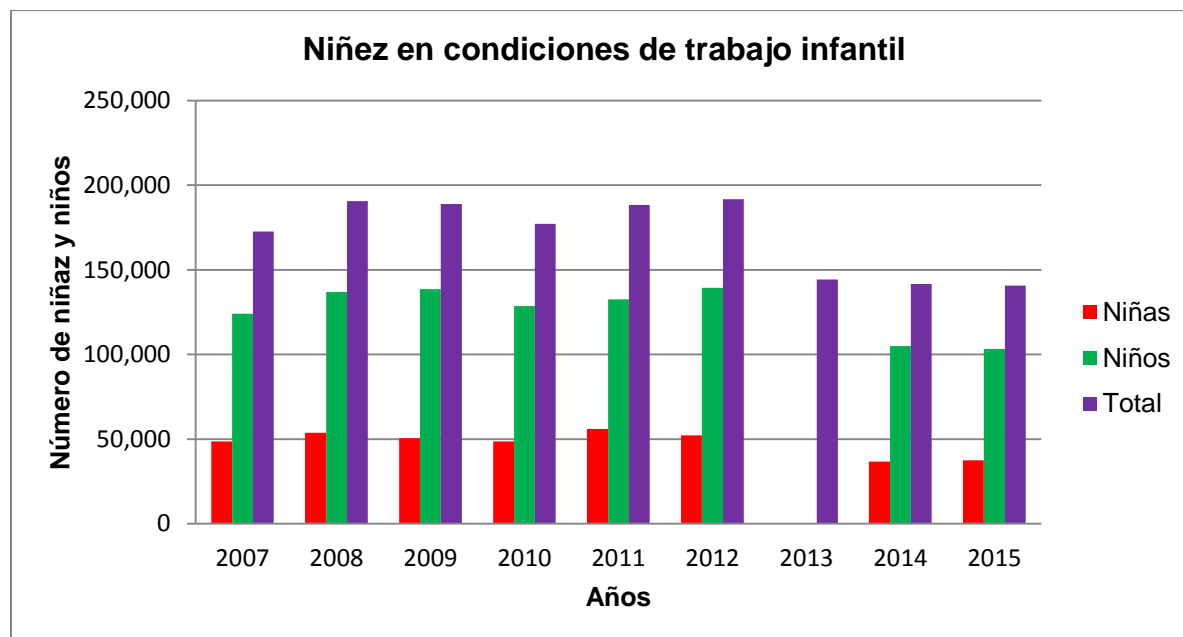
El trabajo infantil actualmente es un fenómeno social que no ha podido ser eliminado a pesar de la lucha por proteger los derechos de la niñez y adolescencia y del apoyo que dan los gobiernos entregando alimentación y paquetes escolares en los centros educativos públicos. A continuación se muestran datos desde 2007 hasta 2015 de la cantidad de menores, entre 5 y 17 años, que deben realizar jornadas de trabajo:

TABLA 8. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 5 Y 17 AÑOS EN CONDICIONES DE TRABAJO INFANTIL

Año	Niños	Niñas	Total
2007	124,080	48,508	172,588
2008	136,803	53,722	190,525
2009	138,504	50,380	188,884
2010	128,565	48,505	177,070
2011	132,464	55,879	188,343
2012	139,362	52,237	191,599
2013	-	-	144,168
2014	104,894	36,715	141,609
2015	103,205	37,495	140,700

Fuente: creación propia, a partir de datos tomados de las EHPM desde 2007 hasta 2015.

GRÁFICO 2. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 5 Y 17 AÑOS EN CONDICIONES DE TRABAJO INFANTIL



Fuente: Creación propia, a partir de datos tomados de las EHPM desde 2007 hasta 2015.

De acuerdo a la “Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples” del año 2015, 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes, en trabajo infantil, no asisten a la escuela. Es decir, en

ese mismo año un total de 56,280 niños no obtuvieron el beneficio de los programas sociales dirigidos exclusivamente para la niñez, en especial los paquetes escolares y la alimentación gratuita.

Ahora bien, la pobreza es otro problema que limita el desarrollo del pueblo salvadoreño, según la DIGESTIC, en su encuesta anual, revela que para el año 2010, fecha en que inició el “Programa Presidencial Dotación de Paquetes escolares”, la pobreza total en El Salvador era de 36.5%, de esta, 11.2% pobreza extrema y 25.3% pobreza relativa; ya para el año 2015 los hogares pobres eran 34.9% de los cuales, 8.1% en pobreza extrema y 26.8% en pobreza relativa. Aunque en todo este tiempo el porcentaje global ha disminuido apenas 1.6% es notable la disminución de la extrema pobreza en 3.1%. El gobierno genera estos datos con el objetivo de evaluar la finalidad principal con la que fueron creados los programas sociales, la cual es erradicar la brecha de desigualdad que tanto daño hace a El Salvador.

Los paquetes escolares aunque cubren las necesidades educativas, no son el fin como para que la niñez de El Salvador suspenda en su totalidad las prácticas del trabajo remunerado con el que tienen que sustentar la economía de su núcleo familiar debido a la situación de pobreza que se vive en nuestro país. Observar los datos mostrados anteriormente, hace que el Gobierno año con año preste más atención al área de educación en el país, conscientes que solo formando a la población pueden lograr un mejor desarrollo sostenido, de ahí que del monto asignado al Ministerio de Educación del Presupuesto General de la Nación, este Ministerio destina montos específicos a cada escuela pública de todo el Sistema Educativo Nacional para que se paguen los paquetes escolares y otros gastos previamente presupuestados.

6.11 PRESUPUESTO ESCOLAR

TABLA 9: PRESUPUESTO DE LOS PAQUETES ESCOLARES DEL SISTEMA

INTEGRADO EL BARÍO

CENTROS ESCOLARES DEL SISTEMA INTEGRADO SEDE EL BARÍO AÑO 2014		
1	COMPLEJO EDUCATIVO CASERÍO EL BARÍO	\$10,189.80
2	CENTRO ESCOLAR CASERÍO CELINA RAMOS	\$1,289.80
3	CENTRO ESCOLAR CASERÍO SAN ANTONIO DEL MONTE	\$1,266.90
4	CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA MORA CANTÓN LA MORA	\$0.00
5	CENTRO ESCOLAR CASERÍO VALLE VERDE	\$5,298.25
6	CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAURA LÓPEZ	\$4,645.45
7	CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA CAJA CANTÓN LAS DELICIAS	\$3,358.50
8	CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL SERETAL	\$1,451.60
9	CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL SITIO	\$2,269.55
10	CENTRO ESCOLAR CANTÓN SAN CRISTÓBAL	\$0.00
CENTROS ESCOLARES DEL SISTEMA INTEGRADO EL BARIO AÑO 2015		
1	COMPLEJO EDUCATIVO CASERÍO EL BARÍO	\$12,031.47
2	CENTRO ESCOLAR CASERÍO CELINA RAMOS	\$0.00
3	CENTRO ESCLAR CASERÍO SAN ANTONIO DEL MONTE	\$0.00
4	CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA MORA CANTÓN LA MORA	\$0.00
5	CENTRO ESCOLAR CASERÍOVALLEVERDE	\$10,822.70
6	CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAURA LÓPEZ	\$5,067.31
7	CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA CAJA CANTÓN LAS DELICIAS	\$3,293.23
8	CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL SERETAL	\$0.00
9	CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL SITIO	\$2,252.15
10	CENTRO ESCOLAR CANTÓN SAN CRISTÓBAL	\$0.00

Fuente: Creación propia con base a información de la Departamental de educación de Cuscatlán.

En la tabla 9 se muestra detalle del presupuesto asignado a cada Centro Escolar del Sistema Integrado El Barío, con la finalidad que se observe la asignación de recursos

en cada Escuela, aunque cabe aclarar que la mayoría de veces tener fondos asignados no es sinónimo de disponibilidad de los recursos porque en la mayoría de ocasiones sucede que a los proveedores se les paga fuera del plazo establecido debido a la falta de fondos disponible para ello, porque aunque se apruebe el monto presupuestario a cada Centro Escolar, el depósito depende de la aprobación del presupuesto de la nación y la disponibilidad del Ministerio de Hacienda para distribuirlo a cada escuela.

Se muestra en la tabla que los Centros Escolares Caserío La Mora, Cantón San Cristóbal, Comunidad Celina Ramos, Comunidad San Antonio del Monte y Caserío El Seretal en los años 2014 y 2015 cuentan con cero presupuesto, porque la compra de paquetes escolares, uniformes y zapatos, se adquiere a través de una licitación directamente realizada por el Ministerio de Educación. Además los Centros Escolares antes mencionados no participan en feria de paquetes escolares, debido a que son unidocentes y bidocentes.

CAPITULO III - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

7.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se desarrolló mediante el enfoque cuantitativo pues se han recolectado datos sobre los indicadores educativos: Matrícula, Promoción, Deserción y Repitencia en el Sistema Integrado El Barío a partir de los años 2009 – 2015 y se realizarán conclusiones y propuestas a partir del procesamiento de los mismos.

Roberto Hernández Sampiere, Carlos Fernández y Pilar Baptista en su libro Metodología de la Investigación mencionan, que “el enfoque cuantitativo usa la

recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.”

En este enfoque se plantea un problema de estudio delimitado y concreto con preguntas de investigación dirigidas a cuestiones específicas para construir un marco teórico deductivo basado en revisión de literatura sobre el tema, tal como lo define Sampiere en su libro.

7.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

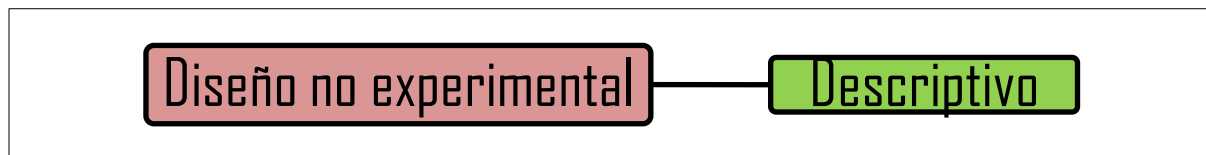
El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea. En el enfoque cuantitativo, el diseño se utiliza para aportar evidencia respecto de los lineamientos de la investigación, en el caso de esta investigación que no tienen hipótesis. Para el abordaje de esta investigación, se ha aplicado el diseño Descriptivo porque se pretende describir las categorías a investigar entre ellas, es decir los paquetes escolares y los indicadores educativos.

Según Sampiere en su libro Metodología de la Investigación, el diseño no experimental es el estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. No se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza.

De acuerdo a Roberto Hernández Sampiere, Carlos Fernández y Pilar Baptista en su libro Metodología de la Investigación, cita “La investigación descriptiva busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis

(Danhke, 1989). Es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar”. Por lo antes descrito, esta investigación es no experimental-descriptiva.

FIGURA 4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN



Fuente: Roberto Hernández Sampiere, Metodología de la Investigación, 4ta edición, 2016, Pág. 2009.

Esta figura representa la correlación entre el diseño experimental descriptivo, donde no se realizó hipótesis ya que se enfocaron aspectos no experimentales en los fenómenos de la investigación, es decir las variables no se manipularon ni se sacaron de su ambiente natural sino que únicamente se tomaron los datos existentes para poder obtener conclusiones y con ellas recomendar a los referentes de esta investigación; es por ello que se describe los indicadores educativos: Matrícula, Promoción, Deserción y Repitencia.

7.3 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

La población es la totalidad de individuos o elementos de los cuales pueden representarse determinadas características susceptibles de ser estudiadas.

La población o universo en estudio para esta investigación es la comunidad educativa, desde parvularia hasta sexto grado, del Sistema Integrado El Barío del distrito 07-12, municipio de Suchitoto, departamento de Cuscatlán, en el periodo 2009-2015.

TABLA 10. DETALLE DE LA POBLACIÓN EN ESTUDIO DEL SISTEMA INTEGRADO EL BARÍO

Centros Escolares	Unidades de análisis	
	Docentes	Padres de familia
C. E. EL Barío	12	105
C. E. Caserío Valle Verde	7	86
C. E. Caserío La Mora	7	50
C. E. Caserío La Caja	3	35
C. E. Caserío El Sitio	4	25
C. E. Caserío San Antonio del Monte	2	30
C. E. Caserío Laura López	5	35
C. E. Caserío San Cristóbal	1	10
C. E. Celina Ramos	2	23
C. E. Caserío San Pablo El Seretal	2	28
TOTAL	45	427

Fuente: creación propia a partir del Plan Operativo Anual (POA) del Sistema Integrado sede El Barío.

7.4 MUESTRA OBJETO DE ESTUDIO

La muestra para la investigación es no probabilística debido a que la elección de los elementos depende de causas relacionadas con el propósito de la investigación, el procedimiento depende del proceso de toma de decisiones del grupo investigador y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a criterios de la investigación.³⁰

³⁰Hernández Sampiere, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar; Metodología de la Investigación, 4ta edición, Pág. 262

Muestra dirigida-estratificada: es una técnica de muestreo probabilístico en donde el investigador divide a toda la población en diferentes subgrupos o estratos.

En la presente tabla se muestra la distribución de los cuatro centros escolares donde se centró la selección de la muestra de la investigación.

La selección de la muestra se ha realizado mediante la estratificación de la población:

Del total de escuelas se han tomado las 4 más representativas, a criterio del grupo investigador, debido a que cumplen con características que responden a los objetivos de la investigación, las cuales son:

- Estos Centros Escolares del Sistema cuentan con el mayor número de población estudiantil, de acuerdo a la matrícula entre los años 2009 a 2015.
- Son los únicos Centros Escolares del Sistema que no cuentan con secciones integradas, a excepción del Centro Escolar La Caja que su cuerpo docente está conformado por 3 profesoras.
- La planta docente de estos Centros Escolares es más numerosa, donde cada profesor se desempeña según su especialidad.
- La cobertura de estos Centros Escolares es amplia, atendiendo a una población estudiantil diversa, proveniente de las comunidades aledañas del municipio de Suchitoto.
- Estos Centros Escolares están distribuidos territorialmente cubriendo la mayor área geográfica del Sistema, ubicándose a 12 km en promedio de distancia entre ellos.

TABLA 11: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

Centro Escolar	Unidades de análisis	
	Docentes	Padres de familia
C.E El Barío	7	15
C.E. Caserío Valle Verde	7	15
C.E. Caserío La Mora	7	10
C.E Caserío La Caja	3	5
Total	24	45

Fuente: creación propia partiendo del cuestionario a docente y padres de familia.

Luego tomando de base a los Centros Escolares seleccionados, a decisión del grupo investigador, se determina como muestra todos los profesores y profesoras que atienden desde parvularia hasta sexto grado en cada uno de ellos, debido a que cada profesor se desempeña con un solo grado y según su especialidad, por lo tanto se vuelve necesario tomar en cuenta la opinión de todos.

En la muestra de padres y madres de familia se tomó como criterio principal la cantidad de estudiantes matriculados en las escuelas seleccionadas, es por ello que en las primeras dos, por ser las de mayor población matriculada, se aplicó el cuestionario a 15 padres de familia en cada escuela haciendo un total de 30 (ver tabla 11. Distribución de la muestra) y en las últimas 2 se ejecutaron 15 cuestionarios.

A si también como parte de la muestra, se realizó una entrevista a la Directora de Educación del departamento de Cuscatlán, la señora Josefa Nohemí Rodríguez Servellón, porque es un ente estratégico en el proceso de entrega de los paquetes escolares ya que es el referente del MINED en el departamento y tiene conocimiento

del trabajo en cada Sistema Integrado de Suchitoto; con esto se enriquece los datos obtenidos en la presente investigación.

7.5 OPERATIVIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS

TABLA 12. UBICACIÓN DE LOS INDICADORES EN LAS DIMENSIONES EDUCATIVA Y SOCIOECONÓMICA

Objetivos	Dimensión	Indicador	Preguntas	Instrumento
Identificar en la comunidad educativa el impacto de la entrega de los paquetes escolares en el proceso educativo.	Educativa	Matricula	¿Cuál ha sido el comportamiento de la matricula durante el periodo 2009-2015?	Cuestionario para docentes.
		Promoción	¿Cuál ha sido el comportamiento de la Promoción en el periodo 2009-2015?	Cuestionario para docentes.
		Deserción	¿Cuál ha sido el comportamiento de la deserción en el periodo 2009-2015?	Cuestionario para docentes.
		Repitencia	¿Cuál ha sido el comportamiento de la Repitencia en el periodo - 2009 2015?	Entrevista a directora departamental de educación de Cuscatlán.
		Calidad	¿Cómo evalúa usted los paquetes escolares que reciben los estudiantes en el	Cuestionario para docentes.

			Centro Escolar donde labora?	
		Evaluación	¿Cuáles son los espacios que existen en donde los profesores pueden evaluar los indicadores educativos?	Entrevista a directora departamental de educación de Cuscatlán.
		Valoración	¿Cuál es su opinión sobre el sistema educativo integrado comparando el antes y después de obtener el beneficio de los paquetes escolares durante el periodo 2009-2015?	Entrevista a directora departamental de educación de Cuscatlán.
		Administración educativa	¿Qué acciones realiza la Dirección Departamental para disminuir las limitantes en el proceso de entrega de los paquetes escolares en la sede El Barío en el periodo 2009-2015?	Entrevista a directora departamental de educación de Cuscatlán.
		Motivación	¿Observa motivación en los estudiantes con respecto a los paquetes escolares?	Cuestionario a docentes.
Describir el impacto de la entrega de los paquetes escolares	Socioeconómica	Responsabilidad familiar	¿Observa motivación en los estudiantes con respecto a los paquetes escolares?	Cuestionario a docentes.
		Situación económica	¿La entrega de paquetes escolares incide para que los padres de familia muestren mayor responsabilidad en enviar a sus hijos a la	Cuestionario a padres y madres de familia.

en la situación socioeconómica de las familias del Sistema Integrado en la sede El Barío.		escuela?	
	Responsabilidad familiar	¿Considera usted que el paquete escolar le ayuda en su economía familiar?	Cuestionario a padres y madres de familia.
	Calidad	¿Considera usted que los paquetes escolares son suficientes para que sus hijos estudien todo el año escolar?	Cuestionario a padres y madres de familia.
	Ingresos económicos	¿Cuánto le ayuda a la economía familiar la entrega gratuita del paquete escolar en la escuela donde asiste su hijo o hija?	Cuestionario a padres y madres de familia.
	Participación educativa	¿Participa en la rendición de cuentas que se hace en el centro escolar donde asiste su hijo e hija sobre la inversión de los paquetes escolares?	Cuestionario a padres y madres de familia.

Fuente: creación propia con base a los cuestionarios y entrevista.

7.6 DISEÑO E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para el abordaje del estudio se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos de investigación e instrumentos las cuáles son³¹:

- Observación: Se considera el uso de esta técnica porque nos permite el análisis de manera pertinente de las unidades de estudio.
- Cuestionario: Se administró a 24 docentes y a 45 padres de familia, de acuerdo a la muestra establecida.

³¹ Universidad de El Salvador, Secretaría de Asuntos Académicos (1998). Métodos y técnicas de estudio y de investigación [Folleto], Ciudad Universitaria.

-
- Entrevista dirigida: A la Directora de Educación del departamento de Cuscatlán, (ver anexo 1), para obtener información oficial del proceso de entrega de los paquetes escolares en el Sistema Integrado Sede El Barío.

7.7 APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Al momento de ejecutar la aplicación de los instrumentos planteados en la investigación se realizaron las siguientes acciones:

- Solicitar permisos a los directores para poder administrar cada uno de los instrumentos para la recolección de información.
- En el momento de la aplicación de los instrumentos a docentes, se hizo una revisión de los libros de promoción de cada Centro Escolar, para obtener el registro histórico de los indicadores educativos de los años 2009 - 2015.
- Se convocó a una Asamblea General de padres y madres de familia, para la aplicación del cuestionario.
- Para realizar la entrevista a la Directora de Educación del departamento de Cuscatlán se solicitó audiencia, posterior a ello se aplicó el instrumento en la oficina departamental de educación.

7.8 VACIADO DE LA INFORMACIÓN

En la tabla 13 se muestran los resultados del cuestionario aplicado a los docentes del Sistema Integrado Sede El Barío.

Se presenta el número de pregunta en el orden establecido en el cuestionario (ver anexo 3) con sus opciones de respuesta y el total de docentes que respondieron cada

opción y finalmente un comentario generalizando la totalidad de opiniones escritas en los espacios de comentarios de los cuestionarios.

Esta presentación ayuda a resumir y globalizar las opiniones de los y las docentes de los Centros Escolares seleccionados en la muestra, ya que a cada uno se le entregó un cuestionario, tal como está en los anexos, donde ellos colocaron sus opiniones, las que son fuente importante de información para la presente investigación, al momento de generar las conclusiones finales.

La importancia de tomar en cuenta la opinión de docentes en esta investigación es porque ellos son entes estratégicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, son los que conviven con ellos en las aulas.

De igual forma se presenta el consolidado de los resultados obtenidos con los cuestionarios llenados por los padres y madres de familia, en la tabla 14, mostrando el número de la pregunta en el orden que se presentan en el instrumento (ver anexo 2), luego las opciones de respuestas y el número de padres y madres que respondieron cada opción, para finalmente mostrar un comentario que englobe de forma general los comentarios escritos por ellos.

Es importante obtener la opinión de los padres y madres de familia porque son ellos los que apoyan a sus hijos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y además son los más beneficiados desde el punto de vista económico porque obtienen un ahorro al no tener la obligación de comprar los útiles, uniformes y zapatos para sus hijos e hijas y así redireccionar estos recursos a otras inversiones en el hogar o ahorros de que de cualquier contribuye al desarrollo familiar.

TABLA 13. RESULTADOS OBTENIDOS DE DOCENTES

Pregunta (ver Anexo 3)	Opciones	Resultados	Respuesta
1	A	14	Al estímulo que se les da y la facilidad de los paquetes escolares.
	B	1	Por la migración y cambio de domicilio.
	C	9	Hay más responsabilidad.
2	SI	16	Porque se tiene que ir de la comunidad.
	NO	8	Logran finalizar con dificultada.
3	M	0	
	B	10	Porque se les da lo básico.
	MB	8	Gracias al beneficio de los paquetes se mantiene la permanencia del estudiantado.
	E	6	
4	A	12	Que se haga un diagnostico socioeconómico para la entrega de los paquetes escolares.
	B	4	
	C	8	Que los proveedores tengan un contacto directo.
5	SI	15	Porque se comprometen al firmar para la entrega y a mandar a sus hijos a la escuela.
	NO	9	Porque no le interesa la educación para sus hijos.
6	SI	20	Muestran interés por los útiles nuevos.
	NO	4	Los jóvenes presentan poca motivación a pesar que les dan paquetes escolares.
7	A	5	Los mantiene durante el año.
	B	11	La mayoría de los estudiantes da buen uso a los paquetes escolares, algunos estudiantes no le dan buen uso.
	C	8	Porque todos pueden tener lo mismo.
	D	0	

Fuente: Creación propia a partir del cuestionario a docentes.

TABLA 14. RESULTADOS DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Pregunta (Ver Anexo 2)	Opciones	Resultado	Respuesta
1	SI	45	Nuestros hijos son beneficiarios.
	NO	9	
2	B	0	Aunque lo dan tardado pero ayuda mucho.
	MB	32	
	E	13	
3	E	0	Los zapatos se arruinan muy rápido y a los cuadernos se les desprenden las hojas.
	B	0	
	MB	45	
4	SI	45	Así puede encontrar un buen trabajo.
	NO	0	
5	SI	40	Ya no me toca comprar los útiles.
	NO	5	
6	SI	35	Porque no me alcanzara el dinero para comprarles a todos.
	NO	10	
7	SI	21	Siempre hacen falta cuadernos y zapatos para todo el año.
	NO	24	
8	Toda la población	32	Todos lo necesitan para ir a la escuela.
	solo los de escasos recursos	13	
9	MUCHO	45	Ya no estoy pensando en cómo voy a hacer para comprarlos.
	POCO	0	
10	SI	36	Avisan las fechas que tomarán las medidas.
	NO	9	
11	SI	45	
	NO	0	
12	SI	30	Porque no tengo tiempo para asistir.
	NO	15	

Fuente: Creación Propia a partir del cuestionario a padres de familia.

**TABLA 15. RESULTADO DE ENTREVISTA A DIRECTORA DE EDUCACIÓN,
DEPARTAMENTAL DE CUSCATLÁN**

PREGUNTA (Ver Anexo 1)	RESPUESTA	VALORACION
1. ¿Tiene conocimiento o usted de cómo funcionan los Sistemas Integrados del municipio de Suchitoto?	<p>Sí, tengo conocimiento, funcionan 5 sistemas: Doctor Guillermo Manuel Ungo, Las Américas, Profesora Eugenia Cristina Bonilla, Los Almendros y El Barío; sumando en total 45 centros escolares con 3 componentes básicos, el pedagógico, para identificar los problemas educativos internos y externos; el territorial, donde se ha trabajado con todos los sectores padres, madres de familia docente, ONGS; y el organizativo, donde se ha formado el comité colegiado para monitorear todo lo que sucede en el Sistema Integrado.</p> <p>Lastimosamente se ha quedado hasta ahí porque no se ha continuado con el proceso jurídico para determinar la legalidad de este consejo pedagógico siendo necesaria la creación de una ley.</p>	<p>La iniciativa de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno estructurada con los componentes pedagógico, territorial y organizativo surge al mismo tiempo que los programas sociales, ambos contemplados en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” en busca de finalidades comunes como la integración en igual de condiciones a una red educativa identificada por Sedes, en donde la población estudiantil sea motivada a permanecer en las aulas.</p>
2. ¿Ha visitado algún Sistema Integrado en	<p>Si, visité el Sistema Integrado El Barío en 2015 y esporádicamente en los años anteriores los otros sistemas, con el objetivo de ver los avances de la propuesta pedagógica y hacer</p>	<p>La Departamental de Cuscatlán representante del Ministerio de Educación en el departamento, es la entidad que de manera directa e inmediata organiza todo el Sistema</p>

<p>específico del municipio de Suchitoto?</p> <p>¿Cuál?</p> <p>¿Cuándo?</p> <p>¿Con qué objetivo?</p> <p>¿Cuáles fueron las observaciones?</p>	<p>observaciones como la variación de los indicadores educativos conociendo directamente los factores internos y externos vividos por docentes y directores.</p> <p>Es notable que en la Sede El Barío la deserción es poca y la matrícula se mantiene, según lo reflejan las estadísticas de los centros escolares.</p>	<p>Integrado que se está ejecutando en Cuscatlán, por lo tanto, es importante conocer que la Directora de Educación posee el conocimiento amplio, integral y necesario para lograr que todas estas políticas de estado se desarrollen a plenitud.</p> <p>El conocimiento no solo estructural sino territorial y organizativo es primordial para poder alcanzar los cambios en la calidad educativa, en los Sistemas Integrados.</p>
<p>3. ¿Qué es lo que conoce del Sistema Integrado El Barío?</p>	<p>De este territorio tengo conocimiento que la propuesta pedagógica del Sistema Integrado sede El Barío ha sido modificada, hay un convenio de asociatividad con todos los centros escolares que conforman dicho Sistema que ya está hecho y se le han realizado cambios al POA 2017 incluyendo actividades integradoras.</p>	
<p>4. ¿Qué características identifica, desde sus funciones, en el Sistema Integrado El Barío?</p>	<p>En este Sistema Integrado se comparten recursos didácticos, se impulsa un trabajo coordinado en la planificación colegiada, actividades pedagógicas integradas con centros escolares del sistema y se están haciendo los esfuerzos para que la transferencia de los fondos sea una sola por todo el Sistema Integrado.</p>	
<p>5. ¿Cuál es su opinión ante la limitante</p>	<p>No participan en las ferias de paquetes escolares, pero a ellos se les da directamente los zapatos,</p>	<p>La estrategia usada por el MINED de no permitir la asistencia de las escuelas unidocentes y bidocentes</p>

<p>que presentan las escuelas unidocentes y bidocentes al no participar en todas las ferias escolares?</p>	<p>uniformes y útiles escolares coordinados por el Ministerio de Educación nivel central; porque se pretende no cerrar los centros escolares para efectos de cumplir un mínimo de 200 días lectivos debido a que son unidocentes y bidocentes.</p>	<p>en las ferias no pretende en ningún momento abrir brechas de desigualdad, por el contrario, lo hace para permitir la asistencia mínima y que los docentes logren cumplir con los contenidos programáticos del currículum y los niños adquieran los conocimientos necesarios de acuerdo al grado que se encuentren.</p> <p>Además, cabe agregar que en las escuelas con estas características se trabaja con secciones integradas.</p>
<p>6. ¿Cuáles son los espacios que existen en donde los profesores pueden evaluar los indicadores educativos siguientes: Matrícula, Aprobación, Deserción, Repitencia y Asistencia, en relación a la entrega de paquetes</p>	<p>Existen espacios como la reflexión pedagógica, 3 veces en el año lectivo, para analizar la situación del centro escolar, pasantías, evaluación de la práctica docente y círculos de estudio.</p>	<p>El Sistema Educativo está en un constante proceso de evaluación de los indicadores educativos que son los elementos claves que muestran los resultados del trabajo en conjunto del Sistema Integrado.</p> <p>Estos espacios donde los protagonistas son las y los profesores hace notar la importancia que tienen en el Sistema Educativo Nacional la Matrícula, Aprobación, Deserción, Repitencia y Asistencia, donde se le permite a ellos que expongan sus limitantes y fortalezas del centro escolar donde se desempeñan, para retroalimentar el proceso creando planes de refuerzo académico, todo en busca de mantener a la población estudiantil en las escuelas recibiendo las</p>

<p>escolares?</p>		<p>competencias necesarios.</p>
<p>7. ¿Cuál es la metodología a seguir en estos espacios?</p>	<p>En estos espacios se usa el método Reflexión-Acción, el que consiste en la autoevaluación de la práctica docente y la actualización de conocimientos, buscando entre otras cosas no desvalorizar la inversión que hace el Estado, siendo consciente del beneficio al estudiante con los paquetes escolares</p> <p>Otra metodología es reunión de docentes por grado y especialidad, en donde se abre el espacio para evaluar las contrataciones de proveedores en las ferias de los paquetes escolares con los organismos administrativos.</p>	
<p>8. ¿Cuál es la forma de organizar la información que recibe la Departamental sobre los indicadores educativos: Matrícula, Aprobación, Deserción, Repitencia y Asistencia, del Sistema</p>	<p>En la Departamental de Cuscatlán recibimos el informe de datos estadísticos que presentan los Directores de los centros escolares al final de cada mes, con las estadísticas educativas y al final de cada trimestre el censo escolar, luego en asistencia técnica comparamos toda la información de Matrícula, Ausentismo, Asistencia, Deserción y Promoción; finalmente se envía un informe consolidado del departamento a la Unidad de Planificación a las oficinas central.</p> <p>También en la rendición de cuentas al final del año lectivo escolar se informa</p>	<p>La comunicación directa entre los directores de los Centros Escolares y la Departamental de Educación es fluida y transparente lo que permite el acercamiento de ambas entidades y un conocimiento completo de la ejecución de los procesos educativos que benefician al estudiantado, como fruto de la descentralización del MINED.</p> <p>Aunque los indicadores educativos Matrícula, Aprobación, Deserción, Repitencia y Asistencia no son estáticos y se ven influenciados por factores internos y externos, la Departamental de Educación, con</p>

<p>Integrado El Barío?</p>	<p>de los beneficiados con los paquetes escolares en el departamento comparados con el presupuesto asignado.</p>	<p>ayuda de los informes mensuales elaborados, logra un valoración comparativa en cuanto al comportamiento de los mismo, esto es de gran ayuda para las mejoras del Sistema Educativo porque permite conocer las situaciones particulares, como ejemplo, las variaciones de estos indicadores en el Sistema Integrado El Barío.</p>
<p>9. De acuerdo a la información obtenida del Sistema Integrado El Barío, ¿Cuál es su opinión sobre las variaciones en los indicadores educativos antes mencionados?</p>	<p>Los indicadores educativos Deserción, Inasistencia y Reprobación, en la Sede el Barío no han mostrado incrementos relevantes, a excepción del año 2013 en el que se identificó incremento en estos indicadores mencionados, por situaciones ajenas a la escuela, como cambio de domicilio, migración al exterior y auge de la delincuencia en el país.</p> <p>También cabe mencionar que otras razones causantes de Deserción, Inasistencia y Reprobación son la resistencia y comodidad del profesor ante la innovación de metodologías educativas activas, falta de recursos económicos para el sector de educación y otros aspectos sociales como la desintegración familiar.</p>	<p>es de gran ayuda para las mejoras del Sistema Educativo porque permite conocer las situaciones particulares, como ejemplo, las variaciones de estos indicadores en el Sistema Integrado El Barío.</p>
<p>10. ¿Cuál es su opinión sobre el sistema educativo integrado, comparando el antes y después de</p>	<p>Los paquetes escolares benefician y motivan la asistencia a la escuela, se trabajó en un esfuerzo conjunto con todo el Ministerio para que el programa sea una política de estado. Los paquetes son otorgados a todos los niños y niñas del sector público, poniendo en práctica la equidad y la igualdad de género, buscando</p>	<p>La Departamental de Educación reconoce la diferencia existente en la comunidad educativa, con los cambios que han permitido los programas sociales priorizando las mejoras en la educación del Sistema Público, ejemplo claro de esto es la entrega de paquetes escolares como parte de los</p>

<p>obtener el beneficio de los paquetes escolares durante el periodo 2009-2015?</p>	<p>también contribuir a la economía familiar, ya que antes todo era comprado y las familias con mayor número de hijos no alcanzaban a proveerlos de uniforme y zapatos.</p>	<p>programas insignia.</p>
<p>11. ¿Cuáles son sus funciones, como Directora Departamental, en la gestión de los paquetes escolares en el periodo 2009-2015?</p>	<p>Como Directora Departamental mis funciones, en el proceso de entrega de los paquetes escolares, son: Gestionar los paquetes escolares, monitorear para que los organismos escolares participen en las ferias de los paquetes escolares, verificar la forma de entrega de estos, garantizar que todas las escuelas los obtengan y asegurar que todos liquiden de acorde al presupuesto asignado.</p>	<p>Es importante enfatizar que el liderazgo de la Directora de Educación junto con sus comités de apoyo es esencial para lograr la entrega de los paquetes escolares de manera eficiente incorporando activamente la participación de los organismos administrativos de todos los centros escolares del departamento. Ella también, mediante la organización de todo el personal a cargo, dinamiza el proceso de entrega de los paquetes escolares desde la asignación de los proveedores hasta la liquidación de los beneficios recibidos; es por ello que, tiene gran influencia en las mejoras que se le pueden dar a este proceso.</p>
<p>12. ¿Cuál es su participación, como directora departamental, en el proceso de dotación de los paquetes escolares a</p>	<p>En esta zona como en el resto del departamento, hay que hacer contactos directos con los centros escolares participantes en las ferias, igual con los que no participan; es decir las escuelas unidocentes y bidocentes, monitorear a los proveedores para asegurar la asistencia en la hora indicada, asegurar para que el producto se haga efectivo en las fechas</p>	<p>Es importante enfatizar que el liderazgo de la Directora de Educación junto con sus comités de apoyo es esencial para lograr la entrega de los paquetes escolares de manera eficiente incorporando activamente la participación de los organismos administrativos de todos los centros escolares del departamento. Ella también, mediante la organización de todo el personal a cargo, dinamiza el proceso de entrega de los paquetes escolares desde la asignación de los proveedores hasta la liquidación de los beneficios recibidos; es por ello que, tiene gran influencia en las mejoras que se le pueden dar a este proceso.</p>

<p>los estudiantes del Sistema Integrado Sede El Barío en el periodo 2009-2015?</p>	<p>estipuladas y que se hagan las transferencias de los fondos.</p>	
<p>13. ¿Cuáles son las actitudes de los beneficiarios, de las que usted tiene conocimiento desde sus funciones, en todo el proceso de entrega de los paquetes escolares en la Sede El Barío?</p>	<p>Los padres de familia, al inicio no creían que los paquetes escolares serían una realidad, igual con el inicio del programa un niño una computadora. Recibo quejas de los padres de familia porque las entregas no son a tiempo, por la insatisfacción ante la calidad del producto, también la preocupación de los directores por la tardanza de los desembolsos para el pago a los proveedores, aunque de igual forma existe la tardanza en presentar la liquidación y rendición de cuentas, en algunos centros escolares.</p>	<p>Los paquetes escolares, a pesar de los cambios por optimizar la entrega, pago y liquidación de los mismo, aún requieren un proceso de mejora, de lo cual está plenamente consciente la Departamental de Educación tomando medidas consideradas apropiadas con la finalidad de lograr que el estudiantado obtenga sus paquetes escolares al inicio del año lectivo sin complicación alguna y buscando apoyar a los directores en volver más practico el proceso de elección de proveedor y liquidación del beneficio.</p>
<p>14. ¿Qué acciones realiza la Dirección Departamental para</p>	<p>Al inicio el proceso de participación en las ferias escolares generó muchas dificultades sobre todo para los directores de las escuelas debido a que se hacia la documentación de manera presencial, hasta que en la</p>	

<p>disminuir esas limitantes en el proceso de entrega de los paquetes escolares en la sede El Barío en el periodo 2009-2015?</p>	<p>actualidad se hace de forma virtual, lo que favorece en el tiempo y el trabajo al director.</p> <p>El presupuesto de los paquetes escolares no puede desviarse para otro rubro, es un fondo exclusivo para beneficiar a los niños y niñas, que busca la permanencia de estos en las aulas y para lograrlo se integra con otros programas como vaso de leche y refrigerio escolar.</p> <p>Se designan personas responsables de cada actividad en todo el proceso de entrega de los paquetes escolares con el fin de hacerlo más eficiente.</p> <p>En la Departamental de Cuscatlán se mantiene una reserva de paquetes escolares, aproximadamente en el primer trimestre o hasta el momento de liquidar, para cubrir la probabilidad de niños matriculados extemporáneamente a los que no se les entregó en el proceso ordinario.</p>	
<p>15. ¿Cuáles son las fortalezas e innovaciones, de las que usted tiene conocimiento o desde sus funciones,</p>	<p>Se hace la entrega de los paquetes escolares por grado a cada papá, mamá o responsable que firma de recibido.</p> <p>En las escuelas participantes en ferias los niños y niñas se tallan los zapatos y uniformes en presencia del proveedor para asegurar las medidas exactas;</p> <p>La realización de las ferias de los</p>	<p>El proceso de puesta en marcha de los programas sociales ha venido sufriendo cambios en busca del fortalecimiento y la innovación de los mismos, la entrega de los paquetes escolares no es la excepción, este proceso también ha sufrido mejoras significativas que buscan permitir que los estudiantes permanezcan en las aulas, en</p>

del proceso de entrega de los paquetes escolares en la sede El Barío?	paquetes escolares en línea. La matrícula de la población estudiantil no se registra únicamente en el libro de promoción sino también de forma virtual en una base de datos del MINED, en la cual cada estudiante es reconocido por un Número de Identidad Estudiantil (NIE).	igualdad de condiciones, aumentando la Matrícula y Asistencia escolar para erradicar la Deserción y Repitencia de los estudiantes y así logren la Aprobación con las competencias necesarias, y sin perjudicar la economía de sus familias.
---	--	---

Fuente: creación propia a partir de la entrevista a directora de Educación del departamento de Cuscatlán.

7.9 CARÁCTER CIENTÍFICO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación científica se concibe como un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno; es dinámica, cambiante y evolutiva.

La investigación puede cumplir dos propósitos fundamentales: producir conocimiento y teorías y resolver problemas prácticos. La investigación es la herramienta para conocer lo que nos rodea y su carácter es universal.

Esta investigación se ha realizado a través del enfoque cuantitativo y busca describir el comportamiento de las categorías de análisis, paquetes escolares e indicadores educativos en el Sistema Integrado de la sede El Barío del distrito 07-12, municipio de Suchitoto, departamento de Cuscatlán. La consideramos científica porque ha sido rigurosa, organizada y se ha llevado a cabo cuidadosamente, los datos obtenidos han sido objetivos, veraces y confiables.

7.10 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se muestra tabulados, graficados e interpretados, a criterio del grupo investigador, los resultados obtenidos en los cuestionarios llenados por padres y madres de familia (ver anexo 2) y docentes (ver anexo 3) según la muestra seleccionada.

7.10.1 TABULACIÓN Y GRÁFICOS DE RESULTADO OBTENIDO DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA

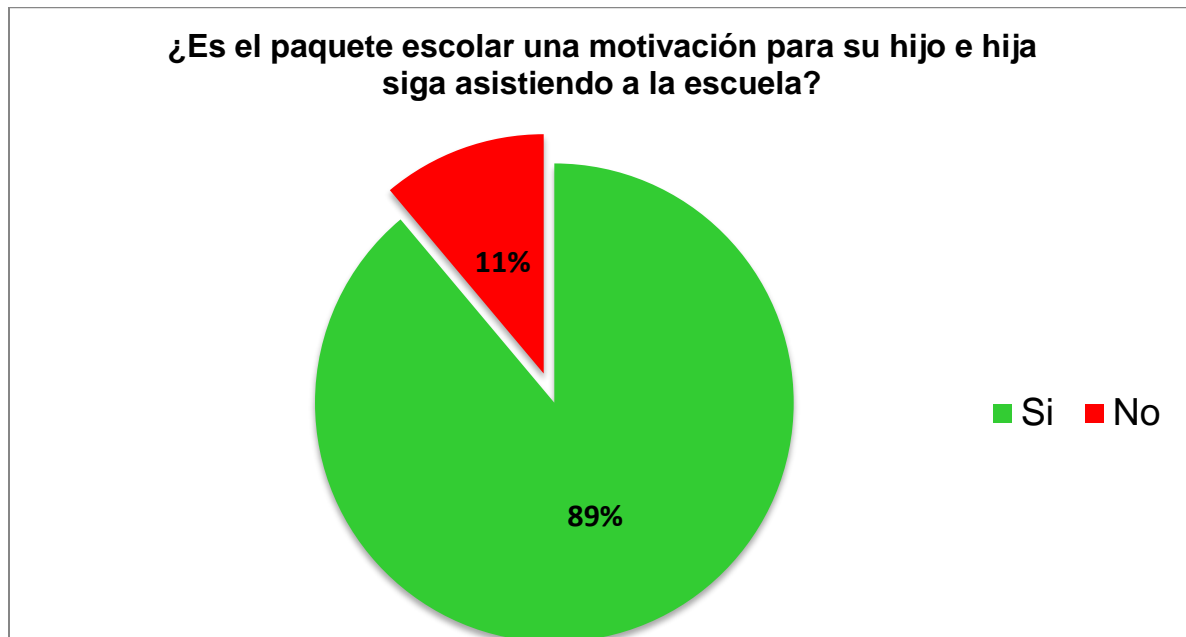
Las opiniones de los padres y madres de familia van dirigidas a obtener el aporte de ellos, como miembros de la comunidad educativa, en el impacto de la entrega de los paquetes escolares en el proceso educativo, ya que son los responsables de cada niño y niña beneficiaria con dicho programa social y directamente perciben y viven los efectos en la economía de sus hogares al no tener que comprar uniformes, zapatos y útiles escolares a sus hijos e hijas.

TABLA 16. MOTIVACIÓN EN LA ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES A LA ESCUELA DEBIDO A LOS PAQUETES ESCOLARES

Preguntas	Opciones de respuesta	Frecuencia Relativa	Frecuencia porcentual
¿Es el paquete escolar una motivación para que su hijo e hija siga asistiendo a la escuela?	Si	40	88.89%
	No	5	11.11%
	Total	45	100.00%
	¿Por qué?	Ya no me toca comprar los útiles escolares.	

Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a padres y madres de familia.

GRAFICO 2. MOTIVACIÓN EN LA ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES A LA ESCUELA DEBIDO A LOS PAQUETE S ESCOLARES



Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en el cuestionario a padres y madres de familia.

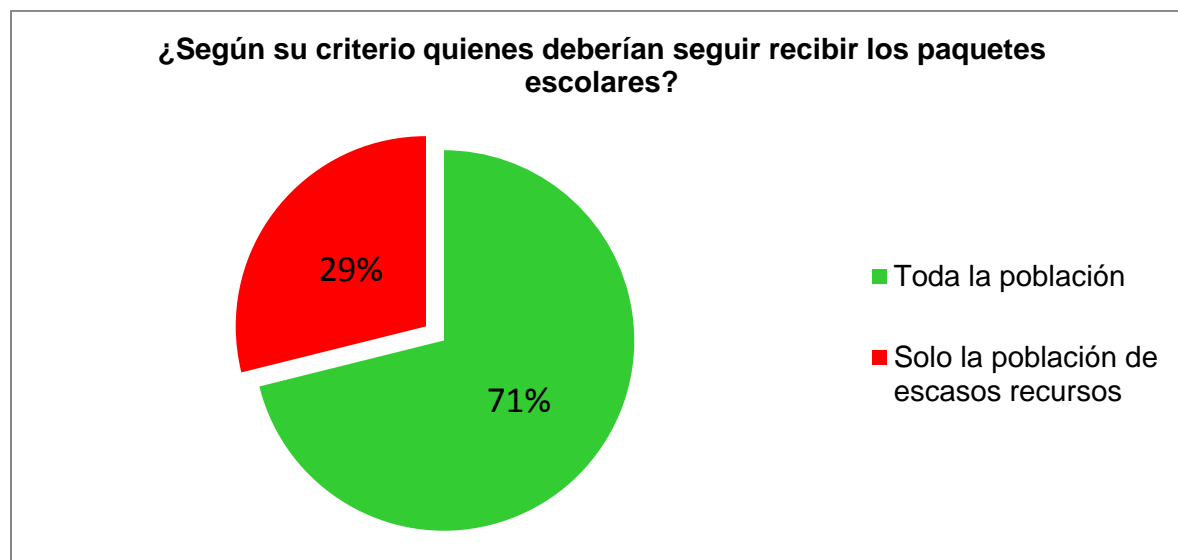
De acuerdo a la opinión de los padres y madres de familia, el 89% de los encuestados afirma que el paquete escolar motiva a los niños y niñas a asistir a la escuela, así también cabe destacar que esta motivación no solo es para ellos, los que reciben las clases, sino para sus papás y mamás ya que al saber que no tendrán que preocuparse por la compra de uniformes, zapatos y útiles escolares más fácilmente envían a todos sus hijos a estudiar. Igualmente esta motivación es influida por percibir la igualdad entre todos los niños y niñas en las escuelas, al portar el mismo uniforme, zapatos y útiles escolares, con la misma calidad y al mismo tiempo, lo que hace que todos ellos gocen del aprendizaje de las competencias necesarias en igualdad de condiciones.

TABLA 17. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA CON LOS PAQUETES ESCOLARES

Preguntas	Opciones de respuesta	Frecuencia Relativa	Frecuencia porcentual
¿Según su criterio quienes deberían seguir recibir los paquetes escolares?	Toda la población	32	71.11%
	Solo la población de escasos recursos	13	28.89%
	Total	45	100.00%
	¿Por qué?	Todos necesitan los paquetes escolares para ir a la escuela.	

Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a padres y madres de familia.

GRÁFICO 3. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA CON LOS PAQUETES ESCOLARES



Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en encuesta a padres y madres de familia.

Según la valoración de los padres y madres de familia ante la totalidad de beneficiados con la entrega de los paquetes escolares, solo un 29% defiende que únicamente las

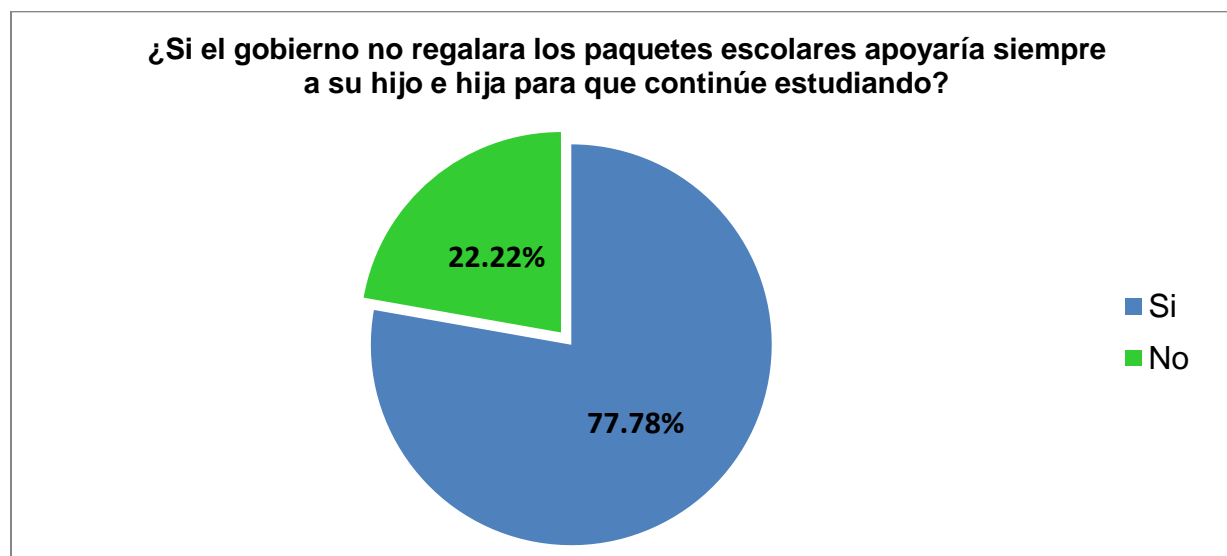
familias con escasos recursos económicos deberían verse beneficiadas con la iniciativa del plan educativo. Mientras que el 71% de ellos opina que toda la población debería seguir recibiendo, ya que a pesar de existir familias salvadoreñas que si cuentan con el nivel adquisitivo para poder comprar los uniformes, zapatos y útiles escolares, todo niño y niña tiene el derecho de gozar de los beneficios en los que da el Estado invierte para ellos. A pesar de la reflejada opinión, los padres y madres de familia, a través de los comentarios escritos en los cuestionarios, son conocedores de la problemática en la que se encuentra el Estado y por ende el país, ante los pocos recursos económicos con los que cuenta y las interminables deudas internas y externas. Por lo tanto aunque reconocen que es obligación del Estado proteger y sostener la educación de la niñez salvadoreña, también expresan que es necesaria una focalización del beneficio con el fin principal de maximizar los pocos recursos públicos.

TABLA 18. CONTINUIDAD DE LA MATRÍCULA SIN LA ENTREGA GRATUITA DE LOS PAQUETES ESCOLARES

Preguntas	Opciones de respuesta	Frecuencia Relativa	Frecuencia porcentual
¿Si el gobierno no regalara los paquetes escolares, apoyaría siempre a su hijo e hija para que continúe estudiando?	Si	35	77.78%
	No	10	22.22%
	Total	45	100.00%
	¿Por qué?	No me alcanzara el dinero para comprar los útiles a todos (los hijos).	

Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a padres y madres de familia.

GRÁFICO 4. CONTINUIDAD DE LA MATRÍCULA SIN LA ENTREGA GRATUITA DE LOS PAQUETES ESCOLARES



Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a padres y madres de familia.

De acuerdo a las respuestas brindadas por los padres y madres de familia encuestados, el 77.78% de ellos considera que siempre, independientemente el Estado brinde o no gratuitamente el paquete escolar para sus hijos e hijas, apoyaría a estos para que continúen asistiendo a la escuela, es decir que estos padres reconocen la importancia de la educación en la niñez, lo esencial de la formación académica en esas etapas iniciales del desarrollo integral de la persona.

A pesar de conocer que los padres y madres de familia, en su mayoría muestran y ofrecen el apoyo necesario a sus hijos e hijas pese a cualquier limitante, como la probabilidad de dejar de gozar de este beneficio del Estado, cabe destacar que existe un porcentaje considerable; es decir el 22.22%, de los encuestados que aunque reconocen la importancia de la educación para sus hijos e hijas, también están conscientes de la imposibilidad de seguirlos apoyando en circunstancias como dejar de

recibir el paquete escolar gratis en la escuela, y esto según los comentarios escritos por ellos en los cuestionarios, debido a varios motivos como el número de hijos a los que tendrían que comprarle los uniformes, zapatos y útiles escolares, el bajo e inestable salario que reciben, la mayoría de ellos en concepto de jornal el cual no es suficiente para cubrir esos y otros gastos en el hogar.

Es por ello que al observar estas situaciones comunes y repetitivas en todo el territorio salvadoreño, el Estado vió como prioritario brindar el paquete escolar, junto con programas sociales complementarios, gratuitamente a todos la niñez en las escuelas públicas, con el fin de permitir que ellos permanezcan en las escuelas en igualdad de condiciones.

7.10.2 TABULACIÓN Y GRÁFICOS DE RESULTADOS OBTENIDOS DE DOCENTES

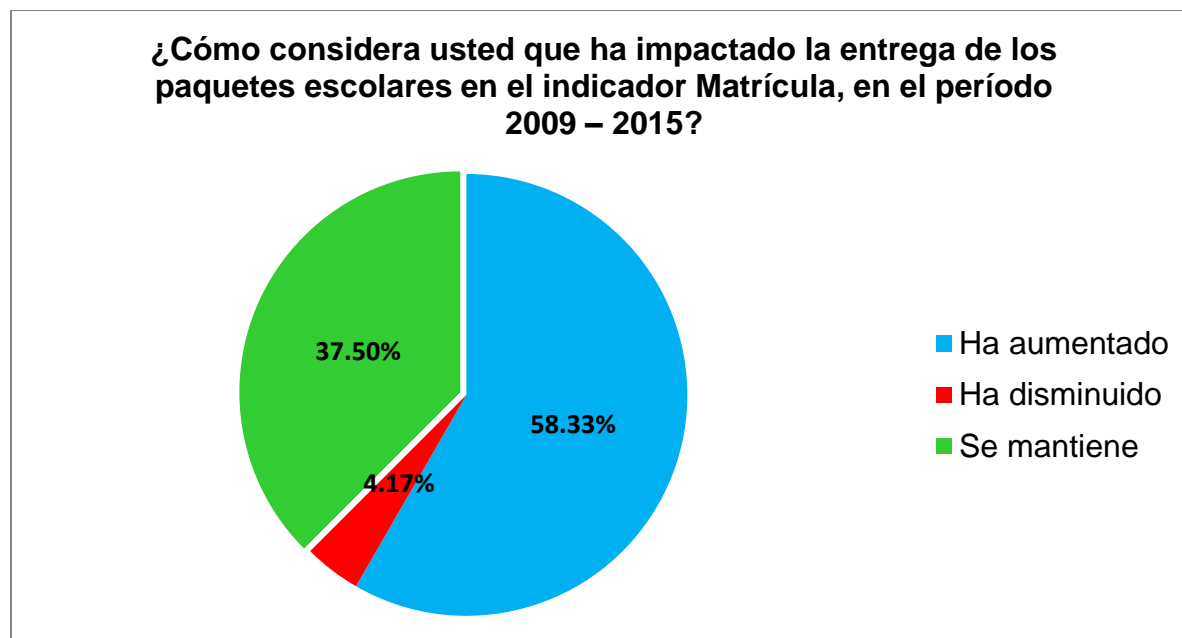
Las opiniones, de las profesoras y profesores que imparten desde parvularia hasta sexto grado en las escuelas de la muestra en estudio, van enfocadas a obtener de ellos, como parte de la comunidad educativa, la valoración sobre el impacto de la entrega gratuita de los paquetes escolares a sus estudiantes en todo el proceso educativo, principalmente en los indicadores Matrícula, Promoción, Deserción y Repitencia, ya que son el cuerpo docente, después de los padres y madres de familia, los entes protagonistas de la identificación, beneficio y convivencia de estos cambios producidos gracias a este programa social.

TABLA 19. EVALUACIÓN DEL INDICADOR MATRÍCULA 2009 - 2015

Preguntas	Opciones de respuesta	Frecuencia Relativa	Frecuencia porcentual
De acuerdo a la convivencia con los alumnos en su grado, ¿Cómo considera usted que ha impactado la entrega de los paquetes escolares en el indicador Matrícula , en el período 2009 – 2015?	Ha aumentado	14	58.33%
	Ha disminuido	1	4.17%
	Se mantiene	9	37.5%
	Total	24	100.00%

Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a docentes.

GRÁFICO 5. EVALUACIÓN DEL INDICADOR MATRÍCULA 2009 - 2015



Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a docentes.

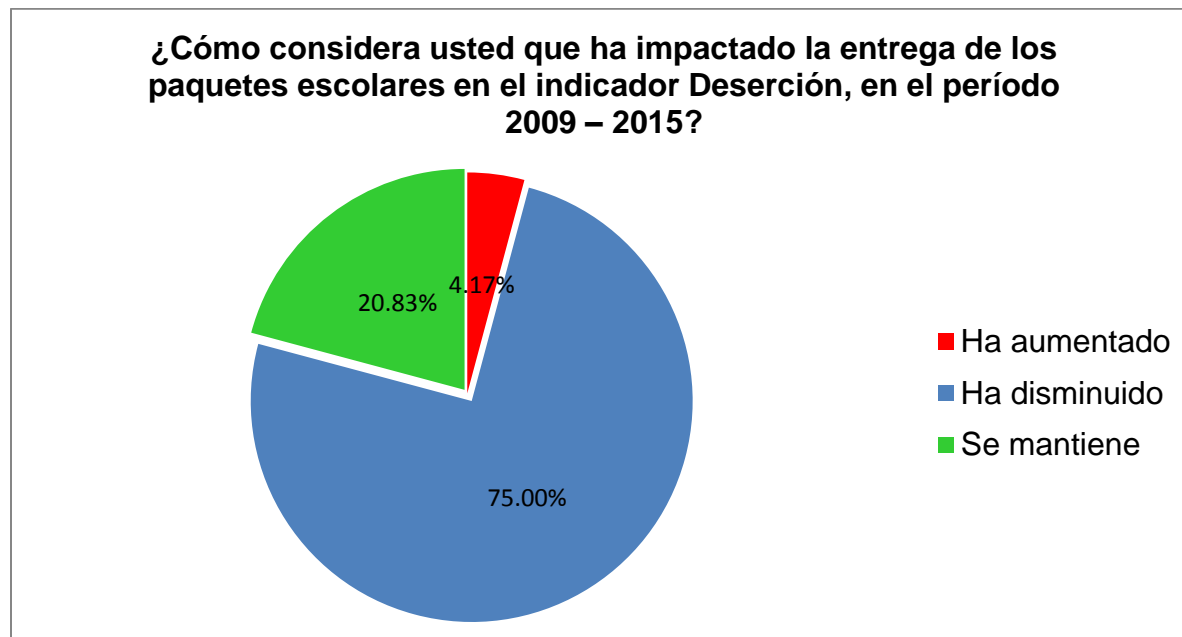
De acuerdo a la opinión de los docentes encuestados, un 58% afirma que la Matrícula en el centro escolar donde imparten las clases ha aumentado en comparación con los años en donde no se ha entregado el paquete escolar a los niños y niñas, según ellos, en los comentarios escritos en el cuestionario, este aumento es debido a la facilidad que perciben los padres de familia al ahorrarse los fondos que invertían en la compra de uniformes, zapatos y útiles escolares. Además los padres de familia que no enviaban sus hijos a la escuela por no poder comprarles estos bienes ahora ya no tienen esas limitantes. También un 37.5% de docentes encuestados opina que la Matrícula en sus Centros Escolares ha disminuido, pero ellos aseguran que no se debe a que los niños y niñas hayan dejado de estudiar sino porque se han trasladado a otro Centro Educativo por razones diferentes como por ejemplo la delincuencia o la promoción al grado inmediato superior.

TABLA 20. EVALUACIÓN DEL INDICADOR DESERCIÓN 2009 - 2015

Pregunta	Opciones de respuesta	Frecuencia Relativa	Frecuencia porcentual
De acuerdo a la convivencia con los alumnos en su grado, ¿Cómo considera usted que ha impactado la entrega de los paquetes escolares en el indicador Deserción en el período 2009 – 2015?	Ha aumentado	1	4,17%
	Ha disminuido	18	75,00%
	Se mantiene	5	20,83%
	Total	24	100%

Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a docentes.

GRÁFICO 6. EVALUACIÓN DEL INDICADOR DESERCIÓN 2009 - 2015



Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a docentes.

De acuerdo a la encuesta a los docentes, un 75% de ellos opina que la Deserción en sus Centros Escolares ha disminuido, según ellos debido a que en los años cuando no se le brindaba el paquete escolar a los estudiantes, estos a mitad de año ya no tenían cuadernos disponibles, ni zapatos en buen estado, mucho menos uniforme y aunque el profesor o profesora se esforzara por motivar al niño o niña o sus padres a que continuara con la asistencia, decidían desertar, pero ahora con el beneficio gratuito del Estado, los docentes observan y registran menos deserción.

Así también la encuesta refleja que un 21% de los que respondieron opinan que la Deserción ha aumentado, pero esto está relacionado con la disminución de la Matrícula (ver tabla 21), es decir los niños y niñas que se ven obligados a irse de los Centros Escolares por motivos externos como problemáticas sociales, económicas o

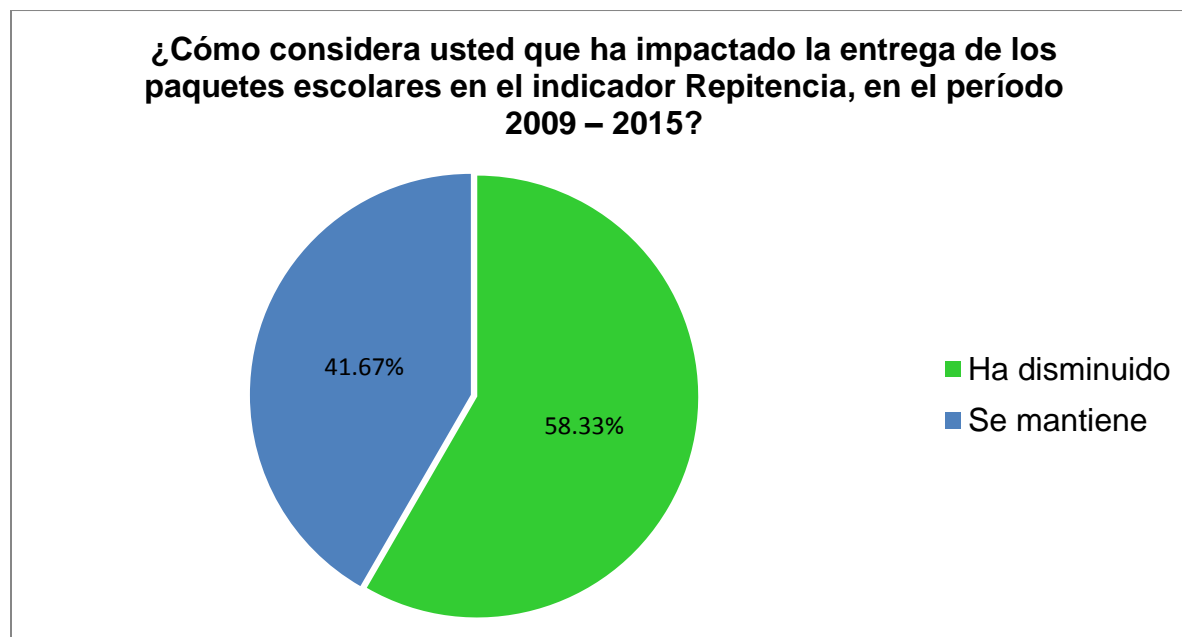
migratorias, no es que discontinúen su formación académica sino que se trasladan a otro Centro Escolar público o privado.

TABLA 21. EVALUACIÓN DEL INDICADOR REPITENCIA 2009 - 2015

Preguntas	Opciones de respuesta	Frecuencia Relativa	Frecuencia porcentual
De acuerdo a la convivencia con los alumnos en su grado, ¿Cómo considera usted que ha impactado la entrega de los paquetes escolares en el indicador Repitencia en el período 2009 – 2015?	Ha aumentado	0	0,00%
	Ha disminuido	14	58,33%
	Se mantiene	10	41,67%
	Total	24	100%

Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a docentes.

GRÁFICO 7. EVALUACIÓN DEL INDICADOR REPITENCIA 2009 - 2015



Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a docentes.

En la opinión obtenida por los docentes se observa que para evaluar el indicador Repitencia el 58.33% de ellos afirma que ha disminuido, mientras tanto el 41.67% que esta se mantiene, es decir, según ellos en los comentarios escritos en los cuestionarios, este indicador es el que menor relación tiene con la entrega gratuita de los paquetes escolares debido a que cuando los estudiantes son sometidos a repetir un grado una o varias veces, se debe a las pocas competencias que lograron aprender, demostrar y poner en práctica de todas las que se les enseñaron en el aula.

Por lo tanto el docente ve necesario, por el beneficio del niño o niña, que repita todas esas clases en el año lectivo próximo. Según los docentes aunque la entrega de los paquetes escolares a los estudiantes sirve de gran motivación para que aporten su máximo esfuerzo al proceso académico, también interviene el apoyo que le dan los padres y madres de familia, la adecuada alimentación y la disciplina inculcada desde la casa. Todos estos factores influyen para que el niño y niña logre el grado inmediato superior sin tener la necesidad de repetir una o más veces el grado, aunque se reconoce que los programas sociales dirigidos al área de educación tienen como fin principal que los estudiantes permanezcan en las escuelas adquiriendo todas las competencias útiles para el desarrollo integral.

Es decir la Repitencia ha disminuido o se mantiene, dependiendo el Centro Escolar, porque los niños y niñas logran permanecer más en las escuelas porque ya no encuentran las limitantes de no tener útiles escolares y/o uniformes y/o zapatos, también porque a este programa lo acompañan otros complementarios como la

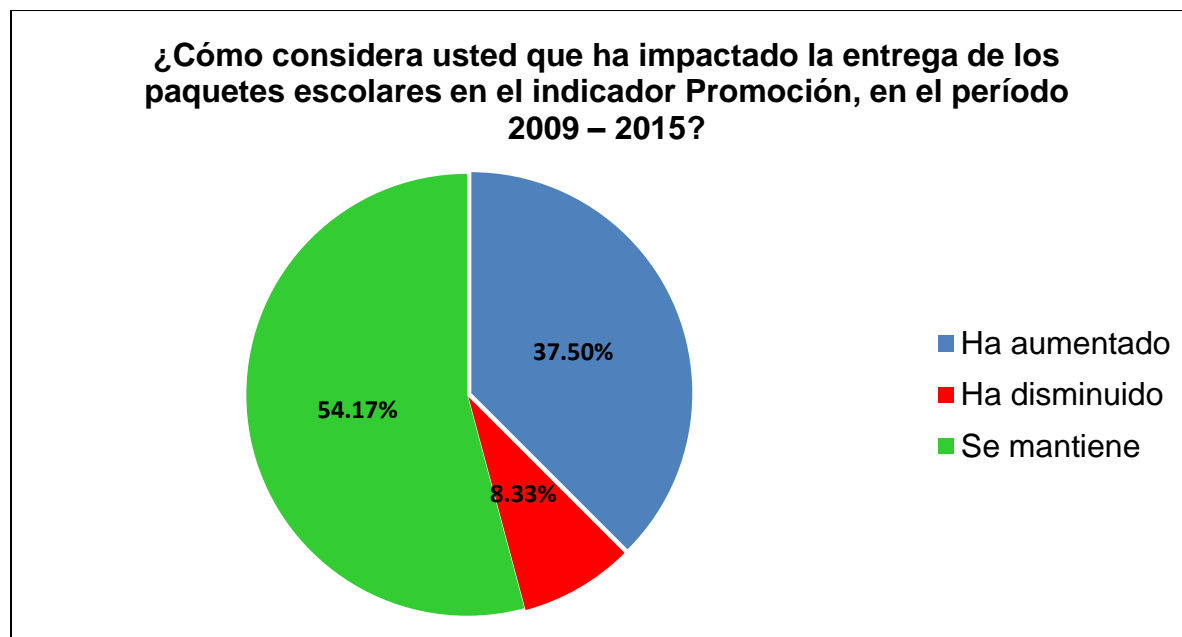
alimentación escolar que le permite al niño obtener los nutrientes necesarios que le permitan maximizar su capacidad de aprender.

TABLA 22. EVALUACIÓN DEL INDICADOR PROMOCIÓN 2009 - 2015

Preguntas	Opciones de respuesta	Frecuencia Relativa	Frecuencia porcentual
De acuerdo a la convivencia con los alumnos en su grado, ¿Cómo considera usted que ha impactado la entrega de los paquetes escolares en el indicador Promoción en el período 2009 – 2015?	Ha aumentado	9	37,50%
	Ha disminuido	2	8,33%
	Se mantiene	13	54,17%
	Total	24	100%

Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a docentes.

GRÁFICO 8. EVALUACIÓN DEL INDICADOR PROMOCIÓN 2009 - 2015



Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a docentes.



De acuerdo a la opinión brindada por los docentes, un 54.17% de ellos responde que la Promoción se mantiene igual que en los años donde el Estado no brindaba los paquetes escolares a las escuelas públicas, ya que según ellos, y según los comentarios escritos en el cuestionario, la mayoría no menciona la totalidad de niños y niñas que cumplen los criterios para ser promovidos al período del año lectivo o al grado inmediato superior pero son registrados como corresponde en el libro de promoción.

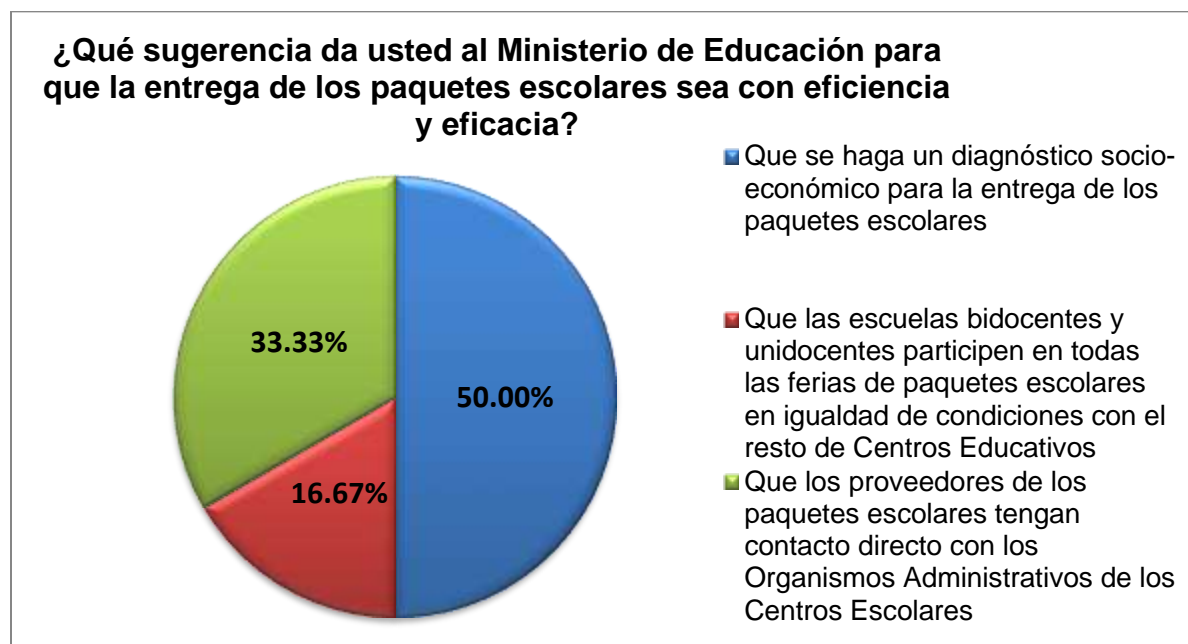
Así también un 37.50% de los docentes encuestados opinan que la Promoción ha aumentado comparándola con los años en donde no se entregaba el paquete escolar a los estudiantes, y esto se debe, según ellos, a que los niños y niñas tienen la motivación de recibir gratuitamente los uniformes, zapatos y los útiles necesarios para poder adquirir las competencias que le enseñe el o la profesora. De igual forma los padres de familia se comprometen más en el proceso educativo de sus hijos al ver que aparte de ahorrarse ese recurso que usaban antes para comprarle estos bienes mencionados a sus hijos también observan un ambiente en igualdad de condiciones donde cada niño y niña posee los mismos recursos y de la misma calidad que el resto de compañeritos.

TABLA 23. SUGERENCIAS DE LOS DOCENTES PARA EL MINED EN EL PROCESO DE ENTREGA DE LOS PAQUETES ESCOLARES

Preguntas	Opciones de respuesta	Frecuencia Relativa	Frecuencia porcentual
¿Qué sugerencia da usted al Ministerio de Educación para que la entrega de los paquetes escolares sea con eficiencia y eficacia?	Que se haga un diagnóstico socio-económico para la entrega de los paquetes escolares.	12	50.00%
	Que las escuelas bidocentes y unidocentes participen en todas las ferias de paquetes escolares en igualdad de condiciones con el resto de Centros Educativos.	4	16.67%
	Que los proveedores de los paquetes escolares tengan contacto directo con los Organismos Administrativos de los Centros Escolares.	8	33.33%
	Total	24	100.00%

Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a docentes.

GRÁFICO 9. SUGERENCIAS DE LOS DOCENTES PARA EL MINED EN EL PROCESO DE ENTREGA DE LOS PAQUETES ESCOLARES



Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a docentes.

Según la opinión que brindaron los docentes, la mitad de ellos aporta que la sugerencia más urgente que debe tomar en cuenta el Ministerio de Educación, a partir de las 3 opciones proporcionadas, es realizar un diagnóstico socio-económico a las familias beneficiarias con el fin de asegurarse de que esas familias realmente necesitan la entrega del paquete escolar de forma gratuita. De igual forma el 33.33% de estos docentes opina que otra sugerencia importante es que los proveedores de los paquetes escolares tengan contacto directo con los Organismos Administrativos de los Centros Escolares a los que les fabricarán los bienes.

La razón es que, según los comentarios escritos en los cuestionarios, al momento de contratar proveedor solamente se conoce su identificación y los bienes que ofrece de forma virtual, mediante la plataforma que ofrece el MINED la cual se convierte en el

único medio donde el proveedor y el contratante, algún miembro del Organismo Administrativo, logran conocerse, limitándose a la posibilidad de encontrar a algún otro proveedor que ofrezca más calidad o mejores condiciones.

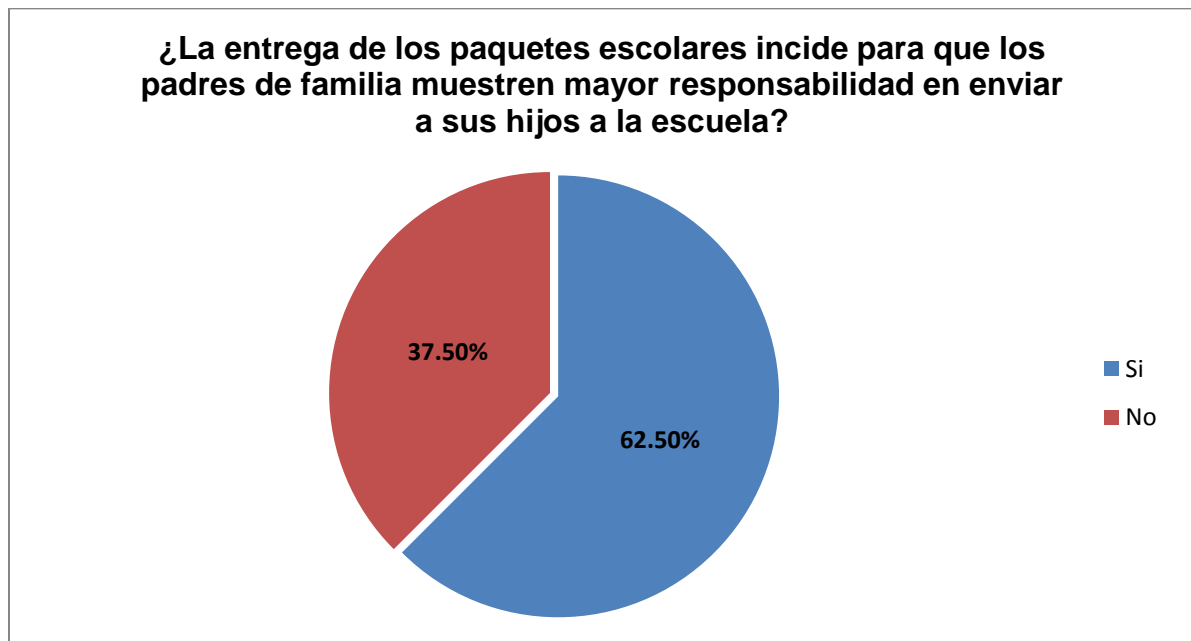
Finalmente el 16.67% de los docentes encuestados aportan que otra sugerencia importante es que las escuelas unidocentes y bidocentes participen en las ferias de los paquetes escolares en igualdad de condiciones al igual que el resto de Centros Educativos, porque hasta hoy en día es el MINED el encargado de llevar los uniformes, zapatos y útiles escolares a estas escuelas, lo que provoca que los estudiantes no gocen de la elección que haría su Organismo Administrativo al escoger un proveedor en las ferias; es decir la niñez de las escuelas unidocentes y bidocentes se limitan a los bienes que el Ministerio de Educación les proporciona, cuando no es así en el resto de Centros Escolares.

TABLA 24. RESPONSABILIDAD EN PADRES DE FAMILIA CON LA ENTREGA DE LOS PAQUETES ESCOLARES

Preguntas	Opciones de respuesta	Frecuencia Relativa	Frecuencia porcentual
¿La entrega de los paquetes escolares incide para que los padres de familia muestren mayor responsabilidad en enviar a sus hijos a la escuela?	Si	15	62.5%
	No	9	37.5%
	Total	24	100.00%

Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a docentes.

GRAFICO 10. AUMENTO DE RESPONSABILIDAD EN PADRES DE FAMILIA CON LA ENTREGA DE LOS PAQUETES ESCOLARES



Fuente: Creación propia, a partir de datos obtenidos en cuestionario a docentes.

La encuesta a los docentes revela que el 62.5% de ellos opina se ha observado mayor responsabilidad en los padres y madres de familia para enviar a sus hijos e hijas a la escuela desde que se les entregan los paquetes escolares, esto es debido a que al saber que el Estado les permite ese ahorro de recursos al no comprar los uniformes, zapatos y útiles escolares, muestran agradecimiento y más compromiso por la escuela, permanecen más pendientes de todo el proceso educativo desde las reuniones, limpieza en la institución, hasta enviar todos los días a la escuela a sus hijos y enviarlos aseados, alimentados, con su uniforme y zapatos limpios y el acompañamiento en las tareas ex aula asignadas por el o la profesora. También y con mucha más razón participan activamente en todo el proceso de entrega de los paquetes escolares aportando tiempo u otro recurso que se les solicite.

Pero a pesar de todo ello, asimismo el 37.5% de los docentes encuestados afirma que no han observado que los padres y madres de familia hayan adquirido mayor compromiso en enviar a sus hijos a la escuela, la razón es que, como en todo proceso siempre existen las personas que buscan un objetivo diferente al que se pretende lograr, es el caso de los padres y madres de familia que solo envían a sus hijos los primeros meses del año lectivo para que únicamente el niño o niña adquiera su paquete escolar y luego se retira de la institución o también los papás y mamás que aún no están convencidos que la formación académica de sus hijos e hijas es fundamental para el desarrollo integral de ellos y el inicio de un futuro de éxito, por lo general son padres y madres que cumplen el perfil de personas analfabetas o en desintegración familiar, todo esto permite identificar el impacto que tiene la entrega de los paquetes escolares en la comunidad educativa, tal como se establece en el primer objetivo específico planteado; ya que el recibir este beneficio y decidir aprovecharlo o no, es decisión de cada familia en todo el proceso educativo.

En concordancia a la iniciativa de la escuela inclusiva a tiempo pleno contemplada en el Plan Social Educativo Vamos a la escuela, la Directora de Educación del departamento de Cuscatlán enfatiza que los indicadores de Matricula, y Promoción han presentado un incremento con respecto a la variabilidad en los años cuando no existía; mientras que la Repitencia y la Deserción, han presentado una visible disminución en comparación a los años donde no existía el beneficio de este programa; esto no significa que se hayan erradicado estos índices ya que son atribuidos a problemas sociales externos a los Centros escolares, que aun con el programa dotación de los paquetes escolares son inevitables.

CAPÍTULO IV - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 CONCLUSIONES

1. De acuerdo al proceso realizado en este trabajo de investigación se concluye que, el impacto de los paquetes escolares en los indicadores Matrícula, Promoción, Repitencia y Deserción ha sido positivo; es decir que, con los resultados obtenidos en el Sistema Integrado de la Sede El Barío, los primeros dos indicadores han aumentado; mientras que, los dos últimos han tenido una considerable baja, ya que este programa social se considera una oportunidad, según las opiniones de los padres y madres de familia, ya que viene a cumplir con la educación, aportando en gran medida en la economía familiar.
2. La dotación de paquetes escolares contribuye significativamente a la permanencia de los alumnos y alumnas en las escuelas, de acuerdo a la opinión de docentes que fueron encuestados, también a mejorar los niveles de igualdad y equidad erradicando la discriminación.
3. Este apoyo estatal a todos los estudiantes del sector público, contemplado en la Ley de Desarrollo Social, permite que indudablemente la educación tenga cambios significativos tanto en la zona urbana como la rural ya que promueve el desarrollo social y la erradicación del analfabetismo; ahora bien es de suma importancia que todos los Gobiernos velen por el cumplimiento de dicha política de Estado de manera eficaz y eficiente incluyendo mejoras continuas en los procesos de entrega.

4. El personal docente de los Centros Escolares que conforman el Sistema Integrado El Barío se limitan a desarrollar la currícula planificada, en el aula, mientras que la administración del proceso de entrega de los paquetes escolares está a cargo de los y las directores/as; por lo que a ellos no se les apertura el espacio donde puedan brindar sus opiniones a la mejora de este proceso.
5. La Directora de Educación del departamento de Cuscatlán es únicamente el enlace entre el Ministerio de Educación y los Centros Escolares de este departamento; por ello sus acciones van dirigidas a cumplir el plan de trabajo que se le aprueba en coordinación con el nivel central, siempre con el objetivo de cumplir con el Plan Social Educativo vigente, por eso cuenta con una estructura organizativa que va desde los asesores que coordinan cada uno de los Sistemas Integrados a través de los Directores de los Centros Escolares.
6. La entrega del paquete escolar a los niños, niñas y adolescentes de las escuelas públicas ha significado grandes beneficios para los padres y madres de familia debido al ahorro económico que han tenido al obtener los zapatos, útiles y uniformes escolares gratuitamente; es decir, con el dinero que invertían para comprarlos, hoy pueden obtener más productos de la canasta básica o destinarlo al ahorro.

8.2 RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos en la Sede El Barío se recomienda lo siguiente:

- **Recomendación a Dirección Departamental de Educación de Cuscatlán.**

1. Deben incluirse en el proceso de entrega de los paquetes escolares a las escuelas unidocentes y bidocentes, iniciando con la elección de sus proveedores, ya que se considera correcto que los niños y niñas de estas escuelas gocen de iguales condiciones, que las escuelas donde si tienen la oportunidad de ser partícipes de todo el proceso, en la calidad y tiempo de entrega del bien que reciben. Además debe asegurarse la calidad de los paquetes escolares entregados a la población estudiantil cuidando los estándares de calidad sean cumplidos por todos los proveedores, tal como se les solicita el bien.

- **Recomendación para las madres y los padres de familia.**

2. Debe fortalecerse la responsabilidad de los padres y madres de familia en el uso correcto de los paquetes escolares, para que estos maximicen el fin por el cual han sido entregados a los estudiantes; así también es necesario el acompañamiento permanente de ellos en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, asumiendo el rol que les corresponde, para que obtengan máximo provecho de la entrega gratuita de estos bienes.

- **Recomendación a los docentes.**

3. Debe incluirse en la planificación escolar actividades y estrategias que faciliten el uso adecuado de los paquetes escolares completos y también que se informe a la comunidad educativa de la asignación y liquidación del presupuesto destinado a este rubro, con el fin de valorar el uso de los impuestos recaudados de los contribuyentes para que los beneficiarios logren brindar juicios críticos y objetivos.

- **Recomendación a la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.**

4. Debe incluirse en el pensum académico de las carreras de profesorado y licenciaturas en educación, temáticas sobre administración escolar con enfoque en los programas sociales regulados en la Ley de Desarrollo y Protección Social especialmente sobre el proceso de entrega de los paquetes escolares y para que los futuros profesores y licenciados en educación estén preparados cuando lleguen a las aulas y así puedan aportar ideas y acciones para agilizar el proceso y de esta forma volver más efectiva la entrega y se puedan obtener aún más beneficios en los niños, niñas y adolescentes.



9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Libros

1. Aguilar Zuluaga, Ignacio, Un análisis del desarrollo, la pobreza y la desigualdad, 3ra edición, ECOE EDICIONES, Colombia 2011.
2. Araniva de Alberto, Evelin y Campos, Miguel, Economía hoy, Volumen 4, El Salvador, julio 2012.
3. Centro de Escritura Javeriana, Normas APA, 6ta edición, El Manual Moderno, México, 2010.
4. El sistema educativo en américa latina – Nassif, Ricardo; W Rama, German y Tedesco, Juan Carlos.
5. Formichela, María Marta y London, Silvia, Empleabilidad, Educación y Equidad Social, Editorial Academia Española, Argentina, 28 de Septiembre de 2012.
6. Fondo de las naciones Unidas para la Infancia Unicef , Convención sobre los derechos del niño, Adoptada por El Salvador el 20 de noviembre de 1989, firmada y ratificada el 26 de enero y el 27 de abril de 1990.
7. Hernández Supieri, Roberto; Fernández, Carlos– collado y Baptista Lucio, Pilar, Metodología de la investigación, 4ta edición, McGraw – Hill Interamericana, México 20 de abril de 2006.
8. MERCADO H. Salvador. “¿Cómo hacer una tesis?”. Limusa, 2ª edición, México, 1994.
9. Miranda, Jaime, Educación e Infancia en El Salvador, El Salvador, Enero – Febrero de 1995.



-
10. Ministerio de Economía, Dirección general de estadística y censo DIGESTYC, Encuesta de hogares de propósitos Múltiples, El Salvador, los años desde 2007 hasta 2015.
 11. Ministerio de Hacienda, Guía del presupuesto general del estado, El Salvador, 2015.
 12. Ministerio de Educación, Plan social Educativo vamos a la escuela, El Salvador, 2009.
 13. Morduchowicz , Alejandro y Ruiz, Violeta, Marco conceptual y catálogo de Indicadores del sistema Educativo de El Salvador, El Salvador, mayo 2009.
 14. MstrDíaz, María Beatriz y Masautis, Alicia, Glosario, definiciones referidas a la estructura del sistema educativo (ley 26.206), 6ta edición, Argentina, agosto 2011.
 15. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPL), UNICEF, BOLETIN Desafíos, el derecho a la educación una tarea pendiente para América La tina y el Caribe, 3ra edición, EE.UU. agosto 2006.
 16. Nssif, Ricardo; W. Rama, Germán; Tudesco, Juan Carlos, El sistema educativo en América Latina, Biblioteca de cultura pedagógica, Kapelusz SA. , Buenos Aires, marzo 1984.
 17. Orellana Rivera, María Isabel, Cultura Ciudadanía y sistema Educativo: cuando la escuela adoctrina, LOM Ediciones, Chile 2009.

-
18. Organización de las Naciones Unidas para la Educación , la ciencia y la cultura, Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos, 3ra edición, EE.UU. 2008.
 19. Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación la Ciencia y la Cultura. (OEI) Bernardo Toro y Alicia Tallone, Educación, valores y ciudadanía, Ediciones SM, España.
 20. Peinado Rodríguez, Matilde, Revista de antropología Experimental, Universidad de Jaén (España), España, 2007.
 21. Programa de promoción de la reforma Educativa en América latina y el Caribe PREAL, Informe de progreso educativo, ALFA Centro Alfa SA de CV, El Salvador, septiembre de 2002.
 22. Rivas Villatoro, Felipe; Avila, Alicia; Enrique Santos, Manuel y Rivas, Álvaro , El financiamiento de la Educación en El Salvador, Ediciones centroamericanas, El Salvador, 2013.
 23. Urrutxi, Marta; Vázquez, Monina, La Educación como derecho humano, España, 2005.

- **Leyes y convenios**

1. Constitución de la República de El Salvador.
2. Convención sobre los derechos del niño.
3. Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.



4. Ley General de Educación.

- **Folletos**

1. Universidad de El Salvador, Secretaría de Asuntos Académicos, *“Métodos y técnicas de estudio y de investigación”*, Ciudad Universitaria, El Salvador, 1998.

- **Sitios Web**

1. Grande, Alfredo, La Didáctica en la Educación, 29 de marzo de 2012, <http://ladidacticaenlaeducacion.blogspot.com/2012/03/breve-analisis-de-los-fines-y-objetivos.html>
2. León, Aníbal R., Los fines de la educación, Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas, vol. 8, núm. 23, septiembre-diciembre, 2012, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70925416001>
3. Ministerio de Educación, Programa de Dotación de Paquetes escolares, <https://www.mined.gob.sv/index.php/programas-educativos/paquete-escolar>
4. Ministerio de Educación, Estadísticas Educativas por municipios, <https://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/7153-estadisticas-educativas-por-municipio>

ANEXOS

ANEXO 1. ENTREVISTA A DIRECTORA DEPARTAMENTAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE
LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO



TEMA: “IMPACTO DE LOS PAQUETES ESCOLARES EN ALGUNOS INDICADORES EDUCATIVOS DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE PARVULARIA, PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, DEL PERIODO 2009 – 2015, EN LA SEDE EL BARÍO DEL DISTRITO 07-12 DEL MUNICIPIO DE SUCHITOTO, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN”

ENTREVISTA DIRIGIDA A: Directora de Educación del Departamento de Cuscatlán

EQUIPO INVESTIGADOR: Lucia Guadalupe Vásquez y Salvadora Antonia Vásquez

OBJETIVO: Describir el impacto de los paquetes escolares en los indicadores: Matricula, Repitencia, Deserción y Promoción.

INDICACIÓN: Responda con la mayor claridad posible de acuerdo a las funciones que realiza como Directora Departamental

FECHA: _____

HORA: _____

1. ¿Tiene conocimiento usted de cómo funcionan los Sistemas Integrados del municipio de Suchitoto?
2. ¿Ha visitado algún Sistema Integrado en específico del municipio de Suchitoto?
¿Cuál? ¿Cuándo? ¿Con qué objetivo? ¿Cuáles fueron las observaciones?

3. ¿Qué es lo que conoce del Sistema Integrado El Barío?
4. ¿Qué características identifica desde sus funciones en el Sistema Integrado El Barío?
5. ¿Cuál es su opinión ante la limitante que presentan las escuelas unidocentes y bidocentes al no participar en todas las ferias escolares?
6. ¿Cuáles son los espacios que existen en donde los profesores pueden evaluar los indicadores educativos siguientes: Matricula, Repitencia, Deserción y Promoción, en relación a la entrega de paquetes escolares?
7. ¿Cuál es la metodología a seguir en estos espacios para evaluar?
8. ¿Cuál es la forma de organizar la información que recibe la departamental sobre los indicadores educativos: Matricula, Repitencia, Deserción y Promoción del Sistema Integrado El Barío?
9. De acuerdo a la información obtenida del Sistema Integrado El Barío ¿Cuál es su opinión sobre las variaciones en los indicadores educativos antes mencionados?
10. ¿Cuál es su opinión sobre el Sistema Integrado El Barío comparando el antes y después de obtener el beneficio de los paquetes escolares durante el periodo 2009-2015?
11. ¿Cuáles son sus funciones como directora departamental en la gestión de los paquetes escolares en el periodo 2009-2015?
12. ¿Cuál es su participación como directora departamental en el proceso de dotación de los paquetes escolares a los estudiantes del Sistema Integrado El Barío, en el periodo 2009-2015?
13. ¿Cuáles son las actitudes de las que usted tiene conocimiento desde sus funciones en todo el proceso de entrega de los paquetes escolares en el Sistema Integrado El Barío?
14. ¿Qué acciones realiza la Dirección Departamental para disminuir esas limitantes en el proceso de entrega de los paquetes escolares en el Sistema Integrado El Barío en el periodo 2009-2015?
15. ¿Cuáles son las fortalezas e innovaciones de las que usted tiene conocimiento desde sus funciones del proceso de entrega de los paquetes escolares en el Sistema Integrado El Barío?

ANEXO 2. CUESTIONARIO DIRIGIDO A PADRES Y MADRES DE FAMILIA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE
LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO



TEMA: “IMPACTO DE LOS PAQUETES ESCOLARES EN ALGUNOS INDICADORES EDUCATIVOS DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE PARVULARIA, PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, DEL PERIODO 2009 – 2015, EN LA SEDE EL BARÍO DEL DISTRITO 07-12 DEL MUNICIPIO DE SUCHITOTO, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN”

ENTREVISTA DIRIGIDA A: Padre, Madre o Encargado/a de recibir los paquetes escolares

EQUIPO INVESTIGADOR: Lucia Guadalupe Vásquez y Salvadora Antonia Vásquez

OBJETIVO: Identificar en la comunidad educativa el impacto de la entrega de los paquetes escolares en el proceso educativo.

INDICACIÓN: Responde las preguntas siguientes de acuerdo a lo que sabes sobre los paquetes escolares.

FECHA: _____

HORA: _____

DATOS PERSONALES:

SEXO: _____

EDAD: _____

GRADO: _____

1. ¿Su hijo e hija es beneficiario/a de la entrega gratuita de los paquetes escolares en la escuela a la que asiste? a)SI b) NO

2. ¿Cómo califica el proceso de entrega de los paquetes escolares que se sigue en la escuela donde asiste su hijo e hija?

- a) Bueno b) Muy Bueno c) Excelente

¿Por qué? _____

3. ¿Cómo califica la calidad de los paquetes escolares que le entregan a su hijo e hija?

- a) Bueno b) Muy Bueno c) Excelente

¿Por qué? _____

4. ¿Según su criterio es importante que su hijo e hija estudie?

- a) SI b) NO

¿Por qué? _____

5. ¿Es el paquete escolar una motivación para su hijo e hija siga asistiendo a la escuela?

- a) SI b) NO

¿Por qué? _____

6. Si el gobierno no regalara los paquetes escolares ¿Apoyaría siempre a su hijo e hija para que continúe estudiando?

- a) SI b) NO

¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que los paquetes escolares son suficientes para que sus hijos estudien todo el año escolar?

- a) SI b) NO

¿Por qué? _____

8. ¿Según su criterio quienes deberían seguir recibir los paquetes escolares?

- a) Toda la población b) solo la población de escasos recursos

¿Por qué? _____

9. ¿Cuánto le ayuda a la economía de su familia la entrega gratuita del paquete escolar en la escuela donde asiste su hijo e hija?

- a) Mucho b) Poco

¿Por qué? _____

10. ¿El director del centro escolar donde asiste su hijo e hija le informa a usted del proceso inicial de la entrega de los Paquetes escolares?

- a) SI b) NO

11. ¿El director del centro escolar donde asiste su hijo e hija le informa con anticipación el día y la hora de la entrega de los Paquetes escolares?

- a) SI b) NO

12. ¿Participa en la rendición de cuentas que se hace en el centro escolar donde asiste su hijo e hija sobre la inversión de los paquetes escolares?

- a) SI b) NO

¿Por qué? _____

ANEXO 3. CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE
LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO



TEMA: “IMPACTO DE LOS PAQUETES ESCOLARES EN ALGUNOS INDICADORES EDUCATIVOS DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE PARVULARIA, PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, DEL PERIODO 2009 – 2015, EN LA SEDE EL BARÍO DEL DISTRITO 07-12 DEL MUNICIPIO DE SUCHITOTO, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN”

CUESTIONARIO DIRIGIDO A: profesoras y profesores de la muestra seleccionada para la investigación

EQUIPO INVESTIGADOR: Profa. Guadalupe Vásquez y Profa. Salvadora Antonia Vásquez

OBJETIVO GENERAL: Identificar en la comunidad educativa el impacto de la entrega de los paquetes escolares en el proceso educativo.

INDICACIONES: Responda las siguientes preguntas de forma clara y precisa

Generalidades:

Sexo_____ edad_____ grado que atiende_____

1. De acuerdo a la convivencia con los alumnos en su grado, cómo considera usted que han impactado la entrega de los paquetes escolares en los siguientes indicadores:

- Matrícula en el periodo 2009-2015

a) Ha aumentado _____ b) Ha disminuido _____ c) Se mantiene _____

Argumente: _____

- Asistencia en el periodo 2009-2015

a) Ha aumentado _____ b) Ha disminuido _____ c) Se mantiene _____

Argumente: _____

- Deserción periodo 2009-2015

a) Ha aumentado _____ b) Ha disminuido _____ c) Se mantiene _____

Argumente: _____

- Repitencia en el periodo 2009-2015

a) Ha aumentado _____ b) Ha disminuido _____ c) Se mantiene _____

Argumente: _____

- Promoción en el periodo 2009-2015

a) Ha aumentado _____ b) Ha disminuido _____ c) Se mantiene _____

Argumente: _____

2. ¿Todo el alumnado que se matricula en parvularia, primer y segundo ciclo, logra finalizar hasta sexto grado? Sí _____ No _____

Argumente: _____

3. ¿Cómo evalúa usted los paquetes escolares que reciben los estudiantes en el Centro Escolar donde labora?

Malo _____ Bueno _____ Muy bueno _____ Excelente _____

Argumente: _____

4. ¿Qué sugerencia da usted al Ministerio de Educación para que la entrega de los paquetes escolares sea con eficacia y eficiencia?

a) Que se haga un diagnóstico socio-económico para la entrega de los paquetes escolares

b) Que las escuelas bidocentes y unidocentes participen en todas las ferias de paquetes escolares en igualdad de condiciones con el resto de Centros Educativos

c) Que los proveedores de los paquetes escolares tengan contacto directo con los organismos administrativos de los Centros Escolares

5. ¿La entrega de paquetes escolares incide para que los padres de familia muestren mayor responsabilidad en enviar a sus hijos a la escuela?

SI _____ NO _____

Argumente: _____

6. ¿Observa motivación en los estudiantes con respecto a los paquetes escolares?

SI _____ NO _____

Argumente: _____

7. ¿Cómo percibe la utilización de los paquetes escolares por parte de los estudiantes?

a) Excelente _____ b) Buena _____ c) Muy buena _____ d) Mala _____

Argumente: _____

ANEXO 4: POBLACIÓN ESTUDIANTIL MATRICULADA Y DESERTADA DE LOS CENTROS ESCOLARES DE LA MUESTRA EN EL SISTEMA INTEGRADO EL BARÍO DESDE EL AÑO 2009 HASTA 2015

TABLA 25: POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA MUESTRA DEL SISTEMA INTEGRADO EL BARÍO A PARTIR DEL AÑO 2009 HASTA 2015

AÑO	CENTRO ESCOLAR	MATRICULA INICIAL	DESERTADOS	MATRICULA FINAL
2009	Valle Verde	190	27	163
	La Caja	72	6	66
	El Barío	253	6	247
	La Mora	133	10	123
	Total	648	49	599
	Total Porcentajes	100%	8%	92%
2010	Valle Verde	192	24	168
	La Caja	71	5	66
	El Barío	272	6	266
	La Mora	139	8	131
	Total	674	43	631
	Total Porcentajes	100%	6%	94%
2011	Valle Verde	201	13	188
	La Caja	62	2	60
	El Barío	180	9	171
	La Mora	138	13	125
	Total	581	37	444
	Total Porcentajes	100%	20%	76%
2012	Valle Verde	197	11	186

	La Caja	93	7	86
	El Barío	215	21	194
	La Mora	138	8	130
	Total	643	47	596
	Total Porcentajes	100%	7%	93%
2013	Valle Verde	187	8	179
	La Caja	81	9	72
	El Barío	165	22	143
	La Mora	129	17	112
	Total	562	56	506
	Total Porcentajes	100%	10%	72%
2014	Valle Verde	201	20	181
	La Caja	83	6	77
	El Barío	121	7	114
	La Mora	135	14	121
	Total	340	47	293
	Total Porcentajes	100%	14%	86%
2015	Valle Verde	173	4	169
	La Caja	96	10	86
	El Barío	117	6	111
	La Mora	106	10	96
	Total	492	30	462
	Total Porcentajes	100%	6%	93%
TOTAL		4140	309	3831

Fuente: creación propia con base a libros de promoción de los Centros Escolares de la muestra.

ANEXO 5. PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIAS DE LOS PAQUETES ESCOLARES

TABLA 26. PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIAS POR RUBROS DE LOS PAQUETES ESCOLARES

Descripción	Precio Máximo de Referencia
Uniformes escolares	
Confección Blusa Parvularia	\$ 4.25
Confección Falda Parvularia	\$ 4.25
Confección Camisa Parvularia	\$ 4.25
Confección Pantalón Corto Parvularia	\$4.00
Confección Pantalón niño y niña de Parvularia zona con clima templado arriba de los 1,000 msnm	\$6.00
Confección Blusa Básica (I, II y III Ciclo)	\$4.50
Confección Falda Básica(I, II y III Ciclo)	\$4.50
Confección Camisa Básica (I, II y III Ciclo)	\$4.50
Confección Pantalón Básica (I, II y III Ciclo)	\$6.00
Confección Blusa Bachillerato	\$4.50
Confección Falda Bachillerato	\$4.50
Confección Camisa Bachillerato	\$4.50
Confección Pantalón Bachillerato	\$6.00
Útiles Escolares	
Paquete de útiles Escolares Parvularia	\$7.40
Paquete de útiles Escolares primer ciclo	\$6.75
Paquete de útiles Escolares segundo ciclo	\$7.25
Paquete de útiles Escolares tercer ciclo	\$9.00
Paquete de útiles Escolares bachillerato	\$10.00
Zapatos Escolares	
Parvularia (niña y niño)	\$14.60
Primer Ciclo (niña y niño)	\$14.60
Segundo Ciclo (niña y niño)	\$14.60
Tercer Ciclo (niña y niño)	\$14.60
Bachillerato (niña y niño)	\$16.00

Fuente: instructivo para transferencia, ejecución y liquidación de fondos del paquete escolar para estudiantes de los Centros Educativos oficiales, Pág. 41.

ANEXO 6. PROPUESTA PARA LA MEJORA DEL PROCESO DE ENTREGA DE LOS PAQUETES ESCOLARES

Objetivo: Socializar con directores y directoras del Sistema Integrado de la sede El Barío una propuesta en pro de mejorar la entrega de los paquetes escolares.

Se busca que cada Centro Escolar que conforma el Sistema Integrado El Barío ponga en práctica el Reglamento Escolar ya existente, aprobado por la comunidad educativa y listo para ejecutar, dicho documento contiene normas que deben cumplirse en las escuelas, las cuales van orientadas a mejorar el ambiente de convivencia de alumnos y alumnas junto al personal docente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, estas normas son adaptadas a la realidad que se vive en cada uno de los Centros Escolares, es por ellos que aunque hayan sido creadas con criterios generalizados, se esperan resultados beneficiadores y de mejora a las situaciones particulares de cada institución educativa.

TABLA 27. PROPUESTA DEL GRUPO INVESTIGADOR

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TIEMPO
1. Incluir a los centros escolares unidocentes y bidocentes en las ferias de paquetes escolares.	Atender las actividades en el aula con tutores, líderes y lideresas de la comunidad, mientras el maestro participa en las ferias de paquetes escolares.	Directora de educación del departamento de Cuscatlán, Directoras y directores de los centros escolares.	1 año

<p>2. Monitorear el buen uso de los paquetes escolares.</p>	<p>Crear una programación de escuelas para padres y madres de familia o responsables de los estudiantes para verificar el buen uso de los paquetes escolares, entregados por el proveedor, además concientizar a los padres de familia del cuidado y del buen uso que sus hijos e hijas deben darle a los paquetes escolares.</p>	<p>Directoras, directores y personal docente de los centros escolares y padres de familias.</p>	<p>1 año</p>
<p>3. Asegurar la calidad de los paquetes escolares.</p>	<p>Que haya una comunicación personal y fluida con el proveedor asignado y el organismo administrativo (CDE) para asegurar la calidad de los paquetes escolares con base al compromiso de calidad que requieren.</p>	<p>Consejo directivo escolar (CDE) y proveedores-proveedoras.</p>	<p>1 año</p>
<p>4. Implementar en cada Centro Escolar el Reglamento Institucional vigente y aprobado por la Comunidad Educativa.</p>	<p>Fortalecer el Reglamento Escolar vigente, con la comunidad educativa, de cada Centro Escolar que conforma el Sistema Integrado El Barío, para aumentar la Matrícula y Promoción para asegurar un aprendizaje significativo en base a competencias como lo exige la escuela nueva.</p>	<p>Comunidad educativa como ente directo en el proceso enseñanza aprendizaje.</p>	<p>1 año</p>

Fuente: Creación propia.

ANEXO7. FOTOGRAFÍAS DURANTE EL LLENADO DE LOS CUESTIONARIOS



Una directora realiza el llenado de la información que se le entregó para la investigación.



En esta imagen se muestra la feria de los paquetes escolares que realiza el Ministerio de Educación y las empresas que son incluidos.



Los Niños y niñas muestran los zapatos y útiles escolares proporcionados por el Gobierno.



En estas imágenes se muestra la entrevista con la Directora de educación del Departamento de Cuscatlán.



Se muestra cuestionario junto a algunos de las y los docentes que respondieron.



Se muestra orientación para la aplicación de cuestionario a las y los docentes; además el apoyo de una docente del Centro Escolar Valle Verde.



Instalaciones del Complejo Educativo Caserío El Barío, Sede del Sistema Integrado.